

PADEM 2023

Plan Anual de
Desarrollo de la Educación
Municipal de Providencia



Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

www.cdsprovidencia.cl





PADEM 2023

Plan Anual de
Desarrollo de la Educación
Municipal de Providencia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
Objetivos Generales 2023	13
Objetivos específicos 2023 por Dimensión	13
Marco Jurídico	14
Contexto de la Comuna de Providencia	16
Contexto Comunal	17
Gobierno Comunal	17
Características geográficas	18
Población comunal	19
Contexto Educacional de la comuna de Providencia	22
Diagnóstico Educacional	23
Modelo Educativo	23
Organización de la Dirección de Educación	24
Dotación	26
Dotación Docentes	28
Dotación Equipos Directivos	29
Dotación Asistentes de la Educación	30
Criterios Dotación Docente 2023	32
Beneficios Laborales	33
Antecedentes educativos	34
Antecedentes educativos Comunales	36
Matrícula	37
Procedencia de los estudiantes	38
Tipo de jornada y número de cursos	40
Características socioeconómicas y culturales de los estudiantes	40
Subvención de Excelencia (SNED)	43
Evaluación Docente	44
Categorías de desempeño de los establecimientos educacionales	47
Evaluación integral de los establecimientos	48
Resultado evaluación diagnóstica (DIA)	49
Aprendizajes Socioemocionales	50
Desarrollo Integral	51
Resultados Prueba de Transición para la Admisión Universitaria – (PDT)	51
Programa de Hábitos de vida Saludable	54
Actividades para potenciar la convivencia escolar a través de Centros de Estudiantes de todos los E.E	55
Educación Extraescolar	58
Encuentros Masivos	60
Otras Actividades	63
Descripción de los Establecimientos Educacionales	64
Jardín Infantil El Aguilucho	64
Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett	66
Colegio El Vergel	68
Colegio Providencia	70
Colegio Mercedes Marín del Solar	72
Liceo Juan Pablo Duarte	74
Liceo José Víctorino Lastarria	76
Liceo Tajamar	78
Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra	80
Liceo Carmela Carvajal de Prat	82
Liceo Arturo Alessandri Palma	84
Situación actual Programas Gubernamentales y de la comuna de Providencia	86
Mineduc	80
Ley de Subvención Escolar Preferencial – Ley SEP	87
Programa de Integración Educacional – PIE	88
Programa Leo Primero	89
Programa Sumo Primero	90
Proyecto Aulas Conectadas 2022	90
Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)	90
Subvención Pro-Retención Escolar	92
Gubernamentales	94
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	94

Programa de Servicios Médicos	94
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	95
Programa Becas TIC	95
Programa Útiles Escolares	96
Programa Habilidades para la Vida I (HPV I)	97
Programa Habilidades para la Vida II (HPV II)	97
Acciones de la Dirección de Educación	99
Programa Leo y Aprendo y Pienso y Razono Matemáticamente	99
Inclusión Educativa	102
Acciones en Capacitación	103
Ciclo de Talleres Pro	105
Programa Piloto Sanos y Felices	107
Horas Pedagógicas	112
Participación	113
Apoyo Atención Psicológica Redes Salud Mental	115
Mantenciones y Reparaciones	118
Evaluación Programa Comunal	128
Monitoreo de Plan de Acción 2022	130
Detalle avance Programa PADEM 2022	130
Dimensión Gestión Pedagógica	130
Dimensión Liderazgo	132
Dimensión Convivencia Escolar	133
Dimensión Gestión Recursos	134
Diagnóstico Participativo PADEM 2023	136
Diagnóstica y Priorización de Temas	138
Propuesta Conclusiones y Sistematización	138
Plan de Acción 2023	140
Objetivos Gestión Pedagógica	141
Objetivos Liderazgo	143
Objetivo Convivencia Escolar	143
Objetivo Gestión de Recursos	146
Proyección de Matrícula y Asistencia 2023	148
Presupuesto 2023	152
Dirección de Educación Presupuesto 2023	153
Gastos Operacionales	155
Aporte Municipal	155
Plan de Monitoreo y Evaluación	156
Monitoreo y Evaluación de Programas	158
GLOSARIO/SIGLAS	159

INTRODUCCIÓN



Escribir las primeras líneas de este **Plan Anual de Educación Municipal de Providencia**, (PADEM), sin hacer referencia a la situación sanitaria que ha vivido nuestra comuna y país en los últimos tres años, resultaría un ejercicio desarticulado y descontextualizado. Las “circunstancias” que han rodeado la vida educativa en el último trienio, adversas e inéditas, no han sido especialmente facilitadoras de los procesos de aprendizajes, y solo han podido ser enfrentadas gracias al trabajo asociativo y colaborativo de todos los estamentos e integrantes de las once comunidades educativas municipales de Providencia, quienes han hecho posible mantener la línea de flotación de un modelo educacional que se compone de once mil estudiantes y más de mil funcionarios y funcionarias.

No obstante, tan infortunado tránsito, fue facilitador y detonador de un crisol de iniciativas curriculares y metodológicas inexploradas antes de la crisis COVID, las que, en este último período, han ido instalándose, y, con seguridad se irán ampliando y consolidando con mayor propiedad al interior del aula.

Si bien en los dos PADEM precedentes se había hecho referencia a la situación contextual derivada de la pandemia, en esta ocasión podemos hacer desde coordenadas más próximas a la salida de tan aciaga experiencia; En retrospectiva se puede concluir que, la Municipalidad de Providencia, la Corporación de Desarrollo Social y las Comunidades Educativas dependientes de su administración, han resuelto favorablemente el escenario pedagógico y formativo emergente a contar de marzo de 2020, logrando una movilidad en de los aprendizajes de los y las estudiantes, y, ofreciendo una continuidad del servicio educativo, lo que no obsta a reflexionar sobre el impacto que la crisis ha provocado en ellos/as, y cuya mensura aún está en etapa de conclusión.

Es un hecho reconocido que las excepcionales condiciones experimentadas han significado una afectación profunda en el plano de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes, y ante tal premisa, la Dirección de Educación se ha propuesto para el año 2023 el diseño de acciones que permitan dar pasos conducentes hacia la **“Recuperación de los Aprendizajes”**. Como insumo en esta cruzada, se han tenido a la vista los resultados arrojados por el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), aplicado por la Agencia de la Calidad durante el año 2021, visibilizando –dicho instrumento- que los alumnos de 2° Ciclo Básico de establecimientos educacionales municipales de Providencia, alcanzan un 66% de logro en contenidos necesarios en Lenguaje, y un 51 % en Matemática, mientras que en Enseñanza Media las cifras muestran un 60% de logro en Lenguaje, llegando a un promedio de 35% de logros en Matemática.

La métrica antes expuesta se debe entender como un desafío para todas las comunidades educativas e igualmente para el Sostenedor; Dichas cifras deben traducirse en estrategias y remediales plasmadas en planes, programas y acciones dirigidas a reconstituir, precisamente, aquellos aprendizajes más descendidos, con especial atención en lo que respecta a Lenguaje y Matemática, sin perjuicio de abarcar integralmente el Plan de Estudios.



tema: mi familia

Yo soy una persona que vive en una familia muy feliz. Mi familia es muy grande y yo soy el mayor de todos. Mi familia vive en una casa muy bonita y yo soy el mayor de todos.

Me gusta mucho jugar con mis amigos y yo soy muy feliz. Mi familia es muy grande y yo soy el mayor de todos. Mi familia vive en una casa muy bonita y yo soy el mayor de todos.

¿Qué que trabaja en la casa?
Yo tengo un hermano que trabaja en la casa.

Ligado a lo anterior, el presente PADEM determina una continuidad de los Programas **“Leo y Aprendo”** y **“Pienso y Razono Matemáticamente”**, focalizados en los primeros niveles de enseñanza básica, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de habilidades en ambas asignaturas para estudiantes de la primera etapa escolar, además de iniciativas dirigidas a otros niveles de enseñanza superior.

Complementariamente se ha trazado para el año 2023 una línea de **capacitación para los profesionales de la educación**, que dé respuesta a una necesidad creciente en el ámbito metodológico, relacionada con las **“Estrategias Diversificadas”**, relevando que la realidad del aula actual demanda una amplitud didáctica muy superior a la que tradicionalmente se había contemplado. Estos nuevos requerimientos han determinado, que es prioritario avanzar en entregar herramientas a los Docentes y Asistentes de la Educación, que permitan enfrentar los nuevos escenarios, reconociéndose que la inclusión dejó de ser excluyente de los Programas de Integración.

Enlazado a la gestión de capacitación, es importante hacer presente que, dicho accionar se ha ido reestructurando a lo largo del año 2022, y se proyecta para el período 2023 poder institucionalizar su gestión a través del **“Comité de Capacitación de Educación”**, instancia oficial tripartita en que están representados Directores/as de establecimientos educacionales, Representantes Gremiales de los/as Funcionarios de Educación, y, Representantes del Sostenedor, y que tiene por objeto canalizar las priorizaciones en lo referente a Capacitación.

En lo que respecta al **ámbito socioemocional**, el Diagnóstico Integral de los Aprendizajes también vino a constatar que los niños, niñas y adolescentes han experimentado un detrimento en su estado emocional como efecto del encierro y la no concurrencia presencial a clases, evidenciándose esta afirmación en algunos aspectos medidos por los instrumentos de la Agencia de la Calidad, como en el caso de la subdimensión **“Contención Emocional”**, que mostró que a un 42% los/as estudiantes de enseñanza básica de la comuna les gustaría que sus docentes puedan contenerles emocionalmente.

Reconociendo que la tarea de reconstruir y remediar aquellos aspectos más afectados en la dimensión socioemocional, no es de corto plazo, se han iniciado un conjunto de acciones para la **“estabilización socioemocional”** de los y las estudiantes, planteándose abordaje directo y otros que se irán implementando en el año 2023 en esta misma esfera o dimensión.

Siempre en el plano socioemocional y de convivencia escolar, se han constituido en el segundo semestre del año 2022 las **“Unidades de Convivencia y Bienestar Socioemocional Escolar”**, con el objeto de coordinar el trabajo entre los Equipos de Convivencia y los Equipos Psicoeducativos, para abordar integralmente la detección, atención y monitoreo de situaciones asociadas al ámbito de la salud mental, vulneración de derechos y convivencia propiamente tal, estableciéndose una acción articulada con las Unidades de Inspectoría General y Orientación de cada comunidad.

Para el año 2023 se planifica potenciar estas Unidades, consolidando su incorporación y otorgándoles plena validación en el ejercicio de sus objetivos, reconociéndose con ello la significancia de las materias socioemocionales para el proceso formativo de niños, niñas y



En cuanto a la **“Integralidad”**, que ha sido un sello en las planificaciones educativas de Providencia, para el año 2023 la mirada en tal contexto continuará desde la multiplicidad de ofertas en Talleres Extraescolar, así como en la disposición de transporte y acceso a los distintos destinos que proveen las salidas o visitas pedagógicas.

Siempre en el ámbito integral, El Programa “Sanos y Felices” que se inició en el año 2022, tendrá continuidad para el 2023, reconociendo la positiva evaluación del mismo; Su objetivo es promover la vida sana, mejorar la salud mental, incentivar la actividad deportiva y combatir la obesidad infantil en los colegios Providencia, El Vergel y Mercedes Marín, además del Liceo Juan Pablo Duarte.

En otro ámbito, es pertinente consignar que la actual administración municipal y corporativa ha otorgado especial relevancia y prioridad a la **“dignificación” de los espacios e infraestructura educativa de la comuna**, asignándole precedencia a la regularización, mejoramiento y actualización de los distintos recintos educacionales, dándoles una “habitabilidad” adecuada y acorde a sus necesidades.

Refrendando lo anterior, durante el año 2022 se efectuaron significativas labores dirigidas a la habilitación de todos los establecimientos con el objeto de garantizar el retorno seguro a la presencialidad, invirtiendo una cifra cercana a los mil millones de pesos en distintas obras, distribuidas en todas las comunidades escolares.

El PADEM 2023 pone en tabla un conjunto de tareas de infraestructura de distinta magnitud que tienen por objeto mejorar y reparar diferentes estructuras de los colegios y liceos, que por largo tiempo fueron postergadas. La reparación de techumbres de todas las comunidades, en algunos casos de más de un siglo de vida, espera dar solución a una recurrente problemática.

En la misma línea se efectuarán labores reparativas en el Colegio Mercedes Marín del Solar, corrigiendo la endémica situación del alcantarillado; La regularización del sistema eléctrico del Liceo José V. Lastarria que data de más de cien años, y las adecuaciones en materia de aislación térmica del Liceo N° 7 de Providencia, entre otras relevantes tareas, se incorporan en la presente planificación.

Al cerrar esta presentación e introducción al PADEM 2023, es importante destacar el carácter participativo que ha tenido su construcción, ampliándose de manera notable el perímetro de colaboración e intervención de los distintos estamentos que conforman todas las comunidades educativas, aportando cada uno de ellos valiosas propuestas y consideraciones que se alojan en las distintas dimensiones de gestión del presente Plan, robusteciendo esta herramienta de gestión municipal y corporativa, e imprimiéndole un sello representativo a sus páginas y contenido.

Se deja a disposición de la Comuna de Providencia el presente Plan de Educación Municipal.

OBJETIVOS PADEM 2023



OBJETIVOS GENERALES 2023

- Fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes favoreciendo la superación de brechas y enriqueciendo el desarrollo de sus habilidades.
- Promover y facilitar el bienestar socioemocional y desarrollo integral de los y las estudiantes, en espacios libres de violencia.
- Promover una gestión oportuna frente a situaciones socioemocionales y/o psicosociales que se presentan en las comunidades educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2023 POR DIMENSIÓN

Gestión Pedagógica

- Manejo de las 4 operaciones básicas y lectura con adecuada calidad, velocidad y fluidez lectora de estudiantes al finalizar 4° básico.
- Nivelar y fortalecer el desarrollo de habilidades en las áreas de lenguaje y matemática en 5° básico y 1° medio.
- Crear estrategias para fomentar la asistencia a clases de los estudiantes.

Liderazgo

- Fortalecer la relación entre las familias y las escuelas y liceos, promoviendo el desarrollo de una identidad escolar.
- Ofrecer continuidad de estudios a los estudiantes.

Convivencia Escolar

- Brindar herramientas psicosociales de resolución pacífica de conflictos.
- Promover estrategias socioeducativas para generar instancias de sana convivencia.
- Fomentar la práctica de talleres deportivos y artísticos.
- Fortalecer el bienestar socioemocional de estudiantes y funcionarios.

Gestión de Recursos

- Mantener y mejorar las condiciones físicas y de equipamiento educacional.
- Rendir cuentas sobre las acciones y los resultados conseguidos.



La normativa que regula El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, es la Ley N° 19.410 publicada el 02 de septiembre de 1995, que en sus artículos 4°, 5° y 6°, dispone como una obligatoriedad para los Municipios, formular anualmente a través de sus Departamentos de Educación o Corporaciones Municipales, un plan relativo a la gestión en educación que debe presentarse por el/la Alcalde/sa al Concejo Municipal en la segunda quincena de septiembre de cada año.

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, a través de las Direcciones de Educación y Salud, es la encargada de administrar dichos servicios que entrega el municipio de Providencia, con el fin de garantizar una educación y salud pública de calidad.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA



1. CONTEXTO COMUNAL

1.1. Gobierno Comunal

La Municipalidad de Providencia, es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural¹.

La máxima autoridad comunal es la Alcaldesa Señora Evelyn Matthei Fornet, quien, en conjunto con un Concejo Municipal, está encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local, por un período de 4 años (2021-2024).

El Concejo Municipal está conformado por 10 concejales, elegidos también por un período de 4 años, a saber:

- Manuel José Monckeberg Balmaceda.
- Macarena Fernández Donoso.
- Raphael Bergoeing Vela.
- Josefa Errázuriz Guilisasti.
- Carolina Plaza Guzmán.
- Tomás Echiburú Altamirano.
- Luis Ibacache Silva.
- Pablo Jaeger Cousiño.
- Matías Bellolio Merino.
- Cristofer Brunetti Núñez.



¹ Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.1.2. Características geográficas

La comuna forma parte de la Región Metropolitana en la Provincia de Santiago, ubicándose estratégicamente en el centro de ella, limitando al Oriente y Sur con las comunas de Vitacura, Las Condes, La Reina y Ñuñoa, al Poniente con la comuna de Santiago y al Norte con la comuna de Recoleta.

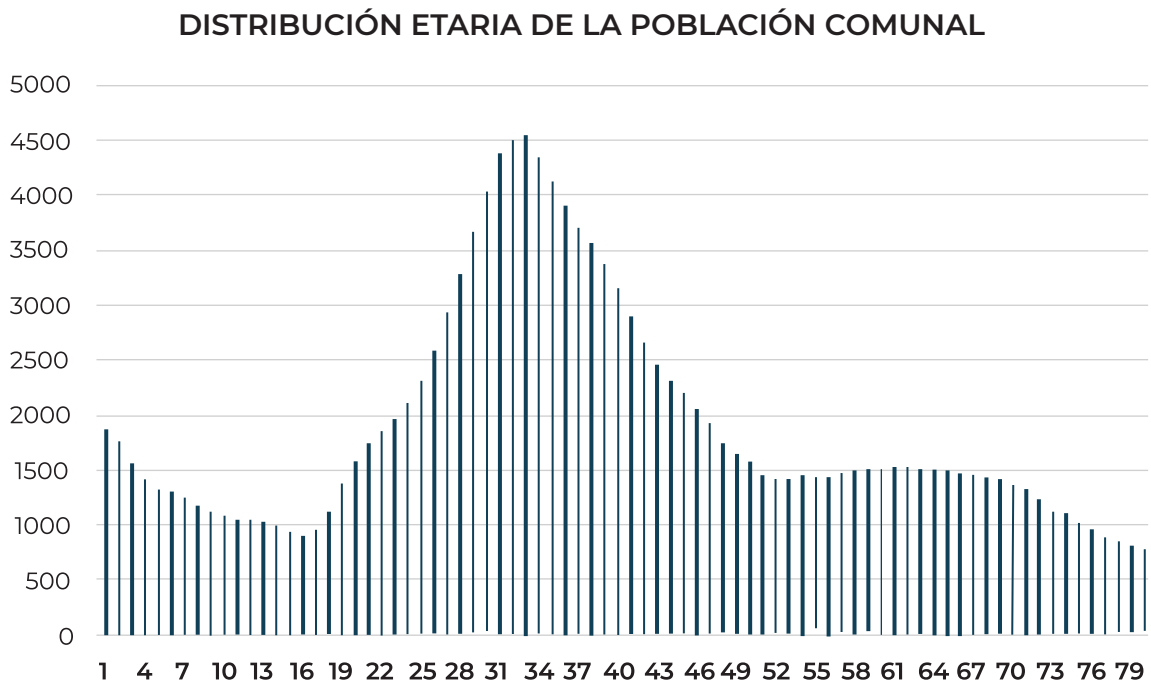
Figura N° 01: Mapa comuna de Providencia



1.1.3. Población comunal

De acuerdo a los antecedentes aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el último Censo publicado, realizado el año 2017, la estimación de población para el año 2022, continúa siendo la utilizada el año pasado, esto es 160.043 habitantes. El siguiente gráfico muestra la distribución de la población comunal según edad:

Gráfico N° 01: Distribución etaria de la población comunal



Fuente: Elaboración propia en base a datos de proyección del INE.

Tabla N° 01: Población comunal proyección 2022, por estructura de edades

POBLACIÓN	PROYECCIÓN 2022	PORCENTAJE
Menos de 19 años ²	24.845	15,5%
19-59 años	102.195	63,9%
60 años o más	33.003	20,6%
TOTAL	160.043	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2017 y estimación INE.

² Se desglosa en tabla N° 02.

Según los datos del Censo 2017, la población estimada para el año 2022, así como de forma general, se mantiene las cifras: entre 0 y 19 años, que constituye el grupo etario en edad escolar en la comuna, representa un 15,5% de la población total, disminuyendo respecto de la población censada en 2017 en el mismo grupo y que alcanzaba las 23.768 personas, lo que implicaría una menor demanda de estudiantes que residen en la comuna, situación que afectaría principalmente a establecimientos particulares, mientras que para los establecimientos municipales, los que están conformados por una matrícula mayoritariamente de estudiantes de otras comunas, se estimó en la Región Metropolitana un incremento del grupo etario en edad escolar del 0,6%, esto es más de 110.000 estudiantes para el año en curso.

Tabla N° 02: Población 2017 y proyección 2022, en edad escolar

POBLACIÓN	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2022 ³
0 - 4 años	7.694	7.926
5-14 años	10.050	10.979
15 - 19 años	6.024	5.940
Total	23.768	24.845

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2017 y estimación INE.

La distribución de la población a partir de la estimación efectuada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2022, muestra grupos etarios semejantes, con un incremento de total de la población escolar inferior al 5%.

Lo anterior, se condice con la distribución de la población regional y la del país cuya tasa de natalidad ha ido disminuyendo, incluso bajo la tasa de reemplazo. El fenómeno latinoamericano de migración, proveniente especialmente desde Venezuela, Colombia, y por otra parte de Haití, planteando un efecto del que aún se desconocen sus potenciales alcances en el fenómeno de la distribución de la población futura del país y de la comuna, aunque se espera un repunte en la tasa de natalidad, y luego una normalización al momento de la integración de los migrantes en el sistema laboral y social.

³ Proyección en base a lo informado por el INE con datos del Censo 2017 para la comuna de Providencia.



CAPÍTULO 2

CONTEXTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA



2.1 DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

2.1.1 Modelo educativo

El Modelo Educativo de Providencia, es un conjunto de normas establecidas que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje de los establecimientos municipales de Providencia. El modelo en la comuna se sustenta en cinco pilares, los cuales se encuentran en el centro de la acción pedagógica y directiva de cada uno de los establecimientos, siendo las bases del Proyecto Educativo Institucional (PEI), apoyada por una sólida Gestión Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual apunta a abordar aquellos nudos críticos que interfieren en el logro de los aprendizajes de calidad. El modelo se presenta en la siguiente figura:

Figura N° 02: Modelo Educativo Comunal



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia.

El Modelo promueve una formación integral, el cual, junto con concordar con las políticas educativas, define un equilibrio entre el desarrollo de la excelencia académica y la formación valórica, lo que en su conjunto incentiva la formación de personas integrales, que propenden al desarrollo de sus capacidades, habilidades, competencias y actitudes como una estrategia que aporta al aprendizaje permanente. Los cinco pilares fundamentales se definen de la siguiente manera:

- a. **Valores**, se refiere a la intencionalidad de la formación integral de todos los estudiantes, a la cual cada comunidad se compromete, formando ciudadanos responsables en su rol de actor social, todo aquello en la búsqueda de potenciar valores como el respeto, disciplina, tolerancia y diversidad.
- a. **Excelencia**, dice relación con asegurar la efectividad de los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes, y con ello responder a las expectativas tanto de los padres y apoderados, como también de los estudiantes, entregando a través de una educación de excelencia las competencias y habilidades que respondan a los estándares del Currículum Nacional.
- b. **Compromiso**, busca visibilizar la alianza educativa entre los padres y apoderados, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sostenedor, en cuanto a trabajar en la calidad de la formación. Las palabras claves de este pilar son la “identidad, pertenencia y comunidad” en pro de objetivos comunes.
- c. **Inclusión**, tiene como fin la articulación y respuesta sistemática a las distintas necesidades de los estudiantes y sus familias, generando prácticas docentes más inclusivas y diversas, respondiendo de esta forma, a una cultura educacional más colaborativa, haciéndose cargo de una verdadera atención a la diversidad con acciones que respondan a avanzar en un clima de respeto y tolerancia en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- d. **Formación integral**, pilar que dice relación con el desarrollo de cada uno de los individuos, el cual se personifica en el reconocimiento de las habilidades y competencias específicas del estudiante. Asimismo, se reconoce la formación académica, intelectual, social y cultural de cada estudiante para que pueda desarrollar todos sus talentos y capacidades, y posteriormente, consolidarlas desde la conciencia de su ser.

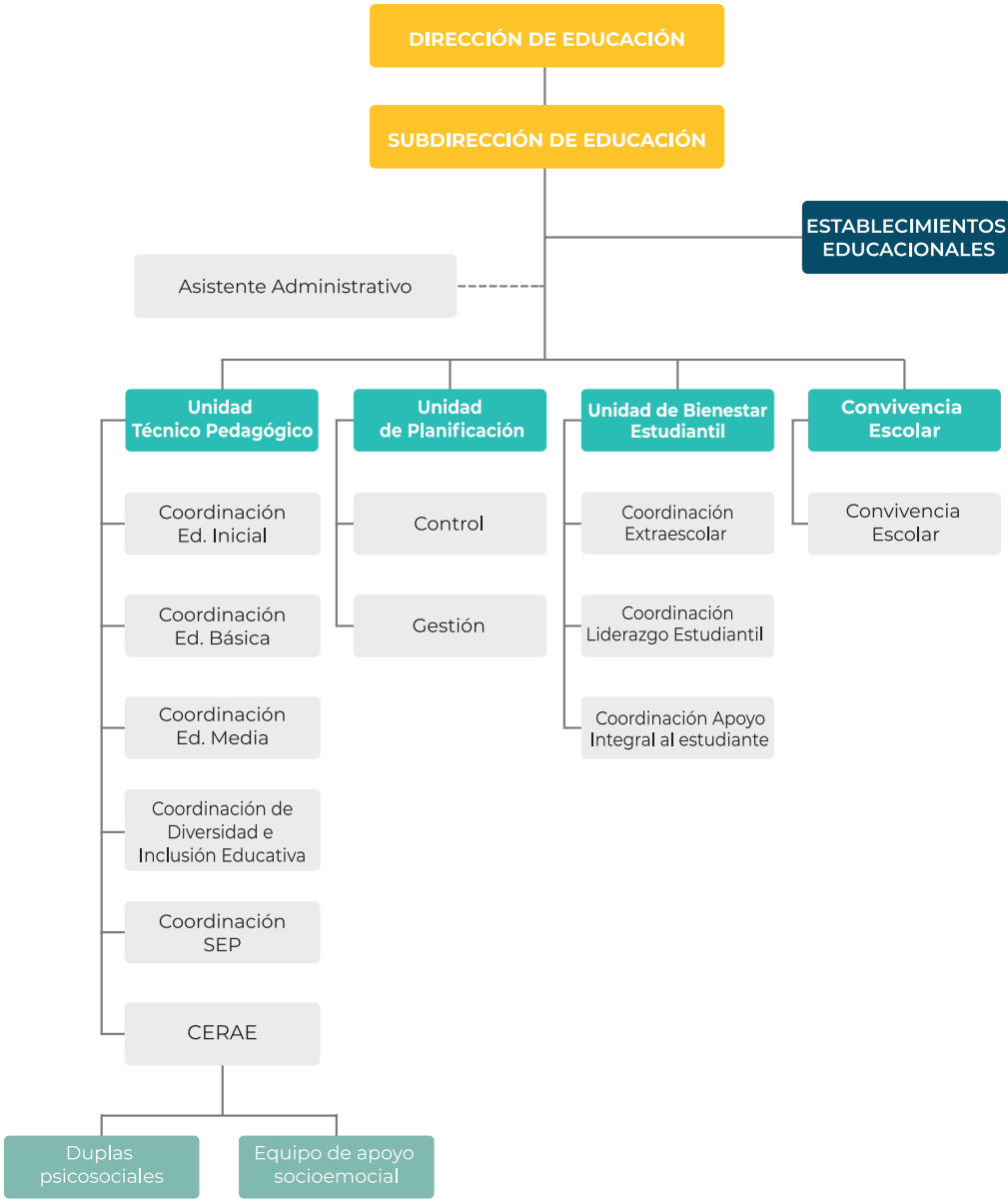
2.1.2 Organización de la Dirección de Educación

La Corporación de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Educación, es la encargada de administrar y gestionar la educación municipal en la comuna de Providencia, que en la actualidad se encuentra compuesta por los siguientes establecimientos:

- Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett.
- Jardín Infantil El Aguilucho.
- Colegio Providencia.
- Colegio El Vergel.
- Liceo Juan Pablo Duarte.
- Colegio Mercedes Marín del Solar.
- Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra.
- Liceo José Victorino Lastarria.
- Liceo Carmela Carvajal.
- Liceo Arturo Alessandri Palma.
- Liceo Tajamar.

La finalidad de la Dirección de Educación, es entregar a los establecimientos educacionales las herramientas necesarias para la mejora educativa continua, la sistematicidad de las acciones, a través de la planificación estratégica y la toma de decisiones basada en el análisis de resultados. Todo lo anterior enmarcado en el referente del modelo educativo comunal, el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de cada establecimiento. La Dirección de Educación cuenta con cuatro Unidades a saber; Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de Planificación, Unidad de Bienestar Estudiantil y Unidad de Convivencia Escolar.

Figura N° 03: Organigrama de la Dirección de Educación



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia.

2.2 DOTACIÓN



La dotación docente corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de Providencia, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico- pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector (Artículo 20, D.F.L. N°1 /96).

Cumpliendo con las exigencias de los Planes y Programas de Estudios vigentes aprobados por el Ministerio de Educación, los cuales rigen en los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación de Providencia y, respondiendo a las necesidades propias de los Proyectos Educativos de cada comunidad, el año escolar 2023 considera una dotación docente para un total de 21.938 horas de contrato. A su vez, la Dotación Directiva 2023 esta integrada por un total de 2.504 horas, y la Dotación de Asistentes de la Educación corresponde a 18.174 horas.

2.2.1. Dotación Docente

Para confeccionar anualmente la dotación docente, los equipos directivos de los establecimientos educacionales realizan durante el mes de octubre del año anterior, la asignación horaria de sus profesores y proponen a la Dirección de Educación, los ajustes necesarios para el normal funcionamiento del año escolar siguiente. Esta propuesta es revisada entre el Sostenedor y el/la Director/a de cada establecimiento, resguardando que la dotación cumpla y dé cobertura a lo propuesto en los planes y programas vigentes que cada comunidad educativa promueve.

La dotación docente considera la distribución de horas lectivas y no lectivas, cuya proporción en los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación de Providencia es de un 60% de horas lectivas y un 40% de horas no lectivas, para un 69% de los/las profesores y de un 65% de horas lectivas y un 35% de horas no lectivas, para un 31% de los/las profesores durante el año 2022. Las horas no lectivas permiten a los profesores diseñar estrategias de mayor efectividad para su trabajo, entre ellas destacan: la planificación, reflexión pedagógica y preparación de la enseñanza, entre otras. Además, cabe señalar que a los/las profesores jefes se les asigna tres horas lectivas para realizar las tareas propias del cargo, incluyendo la hora de jefatura de curso u orientación.

Respecto a la distribución entre horas de titularidad y a contrata, es necesario mencionar que la política nacional orienta una proporción de planta del 80% de docentes titulares y 20% de docentes a contrata. El año 2022 la proporción alcanza a un 73% de profesores titulares versus un 27% de profesores a contrata, avance que indica una clara señal del compromiso con los/las docentes de la comuna.

En el año 2023, se implementarán ajustes tanto en la estructura de cursos como en los planes de estudios de algunos establecimientos, lo cual se traducirá en disminución de horas docentes. Lo anterior, implica que algunos profesionales asuman talleres o el rol de docente volante, así como también, no se reemplazarán los funcionarios que se acogen a retiro y no se renovarían algunos contratos de plazo fijo y/o extensiones horarias, ni se cubrirán las jornadas de aquellos docentes que rebajan su carga horaria de manera voluntaria.

A continuación, se presentan comparativamente la dotación año 2022 y la proyección del año 2023:

¹ Información calculada en base a dotación julio 2022.

Tabla N° 3: Dotación Docente 2022 - 2023 (total de horas semanales)

DOCENTES	2022	2023
ESTABLECIMIENTO	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS
Administración de Educación	84	84
Colegio El Vergel	1.230	1.075
Colegio Mercedes Marín del Solar	1.423	1.423
Colegio Providencia	2.569	2.313
Jardín Infantil El Aguilucho	203	203
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	242	242
Liceo N°7 de Providencia	2.745	2.327
Liceo Arturo Alessandri Palma	2.524	2.589
Liceo Carmela Carvajal	3.175	3.055
Liceo José Victorino Lastarria	4.590	4.447
Liceo Juan Pablo Duarte	2.336	2.314
Liceo Tajamar	1.945	1.866
TOTAL GENERAL	23.066	21.938²

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por RR.HH.

2.2.2. Dotación Equipos Directivos

La dotación de los equipos directivos de cada establecimiento está compuesta por profesionales de la educación, que desarrollan funciones directivas y técnicas pedagógicas, de acuerdo a los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de cada comunidad. Participan en el equipo directivo, el/la Director, las/los Inspectores Generales, los Jefes/as de Unidad Técnica Pedagógica y los Orientadores. Teniendo el Director de cada establecimiento la facultad de proponer al sostenedor la conformación de ellos. Lidera este estamento el/la Director/a, cargo que se provee mediante concurso por parte de la Alta Dirección Pública. A continuación, se presentan los indicadores de dotación de los equipos directivos de cada establecimiento para el año 2023.

² La dotación final se determinará en el mes de diciembre, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado: "Criterios dotación docente 2023".

Tabla N° 4: Dotación Equipos Directivos 2022 - 2023 (total de horas semanales)

DIRECTIVOS	2022	2023
ESTABLECIMIENTO	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS
CERAE	44	44
Colegio El Vergel	216	216
Colegio Mercedes Marín del Solar	190	190
Colegio Providencia	176	176
Jardín Infantil El Aguilucho	44	44
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	88	88
Liceo N°7 de Providencia	308	308
Liceo Arturo Alessandri Palma	220	220
Liceo Carmela Carvajal	308	308
Liceo José Victorino Lastarria	426	426
Liceo Juan Pablo Duarte	220	220
Liceo Tajamar	264	264
TOTAL GENERAL	2.504	2.504 ³

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por RR.HH.

2.2.3. Dotación Asistentes de la Educación

La dotación de Asistentes de la Educación reúne a Profesionales, Paradocentes y Auxiliares, todos los cuales permiten dar cumplimiento al óptimo funcionamiento de los establecimientos educacionales y cumplir con las exigencias y metas autoimpuestas de cada uno de los programas en desarrollo.

A continuación, se presentan los indicadores de dotación de Asistentes de la Educación para el año 2023:

³ La dotación final se determinará en el mes de diciembre, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado: "Criterios dotación docente 2023".

Tabla N° 5: Dotación Asistentes de la Educación 2022 - 2023 (total de horas semanales)

ASISTENTES	2022	2023
ESTABLECIMIENTO	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS
CERAE	486	486
Colegio El Vergel	1.068	1.038
Colegio Mercedes Marín del Solar	1.250	1.250
Colegio Providencia	2.256	2.124
Jardín Infantil El Aguilucho	436	436
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	510	510
Liceo N°7 de Providencia	1.760	1.760
Liceo Arturo Alessandri Palma	1.364	1.364
Liceo Carmela Carvajal	2.156	2.156
Liceo José Victorino Lastarria	3.519	3.519
Liceo Juan Pablo Duarte	1.991	1.991
Liceo Tajamar	1.540	1.540
TOTAL GENERAL	18.336	18.174 ⁴

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por RR.HH.

En relación a las estructuras de cursos y su incidencia en los ajustes totales de horas, es necesario tener en cuenta los siguientes cambios proyectados:

- a. El Liceo Carmela Carvajal desarrolla un proceso para ajustar su estructura que le permita al año 2026 contar con 6 cursos en cada uno de los niveles.
- b. El Liceo Tajamar proyecta al año 2025 contar con 6 cursos en cada uno de los niveles de educación media.
- c. Liceo N°7 de Providencia, sigue su proceso para que al año 2025 cuente con 5 cursos en cada uno de los niveles.
- d. El Liceo Arturo Alessandri Palma, ajusta su estructura para que al año 2025 cuente con 6 cursos en cada uno de los niveles de educación media.
- e. El Liceo Juan Pablo Duarte ha fijado su estructura en 2 cursos por nivel, salvo 6° básico de 2023 que continuarán siendo 3 cursos por nivel.
- f. El Liceo José Victorino Lastarria: A partir del 2023 comienza su proceso de ajustar su estructura,

⁴ La dotación final se determinará en el mes de diciembre, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado: "Criterios dotación docente 2023".

para que el año 2029 cuente con 2 cursos en kínder; 4 cursos de 1° a 6° básico; 6 cursos de 7° básico a 4° medio; y, 4 cursos en educación vespertina.

g. El Colegio El Vergel, tiene una disminución de 1 curso en los niveles de 1°, 7° y 8° básico.

h. El Colegio Providencia tiene una estructura de continuidad con 3 cursos por nivel.

i. El Colegio Mercedes Marín, continúa con 2 cursos por nivel.

j. El Jardín Infantil El Aguilucho contará únicamente con Medio Menor y Mayor, con 2 cursos por nivel.

2.2.4. Criterios Dotación Docente 2023

Considerando como base la Dotación Docente del año 2022, los establecimientos educacionales en el mes de octubre presentan la propuesta para el año 2023, la cual considera las horas establecidas en los Planes y Programas de Estudios aprobados por el Ministerio de Educación y los Proyectos Educativos Institucionales. Esta propuesta es acordada con el Sostenedor, para su aprobación.

Para el año 2023 la metodología de trabajo para la determinación de la dotación docente y de Asistentes de la Educación para los establecimientos de dependencia municipal, considera las siguientes acciones:

1. Proyección de matrícula y cursos.
2. Proyección del total de horas propuestas en Planes y Programas de Estudio, horas de talleres extracurriculares y extraescolares.
3. Asignación de horas a docentes según distribución carga horaria por Planes y Programas.
4. Asignación de Asistentes de la Educación según tipo de contrato, horas y función que desempeña.
5. Consensuar con el Sostenedor la información generada en los puntos anteriores para la toma de decisiones.

2.2.5. Beneficios Laborales

A través de los mecanismos de negociación colectiva, cuyo objetivo es mejorar las condiciones laborales de los y las Docentes y Asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales dependientes de Dirección de Educación, es que para el año 2022 se encuentra vigente una serie de beneficios laborales para la satisfacción y confort de los funcionarios, que en total suman \$2.466.705.821.-, y que a continuación se detallan:

Tabla N° 6: Beneficios Laborales de Funcionarios.

BENEFICIO	STP 2022 \$ (*)	SADE 2022 \$ (**)	DOCENTES 2022 \$	TOTAL (\$)
Reajuste remuneraciones ítem locomoción y colación	\$10.734.986	\$12.391.241	\$397.170.144	\$420.296.371
Asignación docente	-	-	\$495.078.072	\$495.078.072
Asignación de experiencia (bienios)	\$191.710.486	\$255.738.173	-	\$447.448.659
Bono vestuario	\$38.471.860	\$44.407.518	\$135.844.464	\$218.723.842
Bono marzo	\$15.782.375	\$18.217.370	\$62.791.985	\$96.791.730
Bono complementario escolaridad	\$4.382.639	\$5.034.110	\$7.343.944	\$16.760.692
Aguinaldo complementario fiestas patrias	\$8.379.442	\$9.850.642	\$24.315.144	\$42.545.228
Aguinaldo complementario navidad	\$7.797.645	\$9.071.892	\$15.430.274	\$32.299.811
Giftcard navidad	\$14.854.000	\$17.145.760	\$32.036.592	\$64.036.352
Bono por fallecimiento de familiares	\$1.096.257	\$913.548	\$3.576.888	\$5.586.693
Bono por fallecimiento de funcionario	\$4.244.000	\$4.244.000	\$11.000.000	\$19.488.000
Bono por nacimiento, matrimonio o unión civil	\$16.189.003	\$925.086	\$2.599.337	\$19.713.426
Sistema gestión desempeño	\$22.979.028	\$27.296.050	-	\$50.275.078
Asignación de perfeccionamiento	\$53.609.346	\$63.110.398	-	\$116.719.744
Asignación por salidas pedagógicas	\$1.177.710	\$1.884.336	-	\$3.062.046
Día del asistente y paseo anual	-	\$8.155.079	-	\$8.155.079
Bono uniforme	\$20.424.250	\$24.424.135	-	\$44.848.385
Indemnización por enfermedad grave o catastrófica	\$12.732.000	\$12.732.000	\$28.195.560	\$53.659.560
Aporte en caso de enfermedad catastrófica	-	-	\$2.500.000	\$2.500.000
Cambio de funciones en caso de enfermedad	\$20.371.200	-	\$45.112.896	\$65.484.096
Indemnización funcionarios sin Ley de Retiro	-	\$10.817.956	-	\$10.817.956
Aporte capacitación	\$5.305.000	-	\$5.000.000	\$10.305.000
Bono término de conflicto	\$43.750.000	\$49.000.000	\$129.360.000	\$222.110.000
TOTAL	\$493.991.227	\$575.359.294	\$1.397.355.300	\$2.466.705.821

(*) Sindicato de Trabajadores de Providencia

(**) Sindicato de Asistente de la Educación

2.3 ANTECEDENTES EDUCATIVOS



El MINEDUC ha puesto a disposición información correspondiente al consolidado de matrícula del año 2021, donde se puede observar que la cantidad de estudiantes a nivel nacional fue de 3.626.427, cuya distribución por dependencia se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 7: Distribución de matrícula nacional por dependencia años 2018 - 2021

DEPENDENCIA	2018	2019	2020	2021
Municipales	1.227.163	1.236.988	1.171.352	1.112.581
Particular Subvencionado	1.927.242	1.951.763	1.961.112	1.975.895
Particular Pagado	325.500	332.675	324.860	317.821
Administración Delegada	44.913	44.281	44.538	45.283
Servicio Local de Educación	57.333	58.176	106.296	174.847
TOTAL	3.558.142	3.623.883	3.608.158	3.626.427

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de estudios, MINEDUC.

En relación al cuadro de distribución de la matrícula por dependencia, se observa, en comparación con el año 2020, una disminución de la matrícula del sector Municipal en 58.771 estudiantes equivalente al 5%, el que según el último análisis de variación de matrícula oficial en educación escolar del Centro de Estudios MINEDUC corresponde al traspaso de establecimientos municipales a los Servicios Locales de Educación (SEL), cuyo objeto, será la provisión del servicio educacional en sus respectivos territorios de competencia, a los cuales se están siendo traspasados paulatinamente los establecimientos educacionales que actualmente dependen de las municipalidades o corporaciones municipales, en la medida que se van creando los respectivos servicios. Adicionalmente, se evidencia en los datos entregados por la entidad antes mencionada, un aumento de 9.780 estudiantes en los establecimientos dependientes de los SEL.*

*Apuntes 12, marzo 2021. Centro de Estudios MINEDUC.
Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, de 2017.

2.3.1. Antecedentes educativos Comunes

El sistema escolar de la comuna de Providencia está conformado por 46 Establecimientos Educativos, cuya distribución por dependencia se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 8: Número de establecimientos por dependencia y matrícula año 2021

TIPO DE DEPENDENCIA	N°ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA 2022
Colegios Públicos	11	11.437
Colegios Particulares Subvencionados	12	4.961
Colegios Particulares Pagados	23	15.062
TOTAL	46	31.460

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de estudios, MINEDUC.

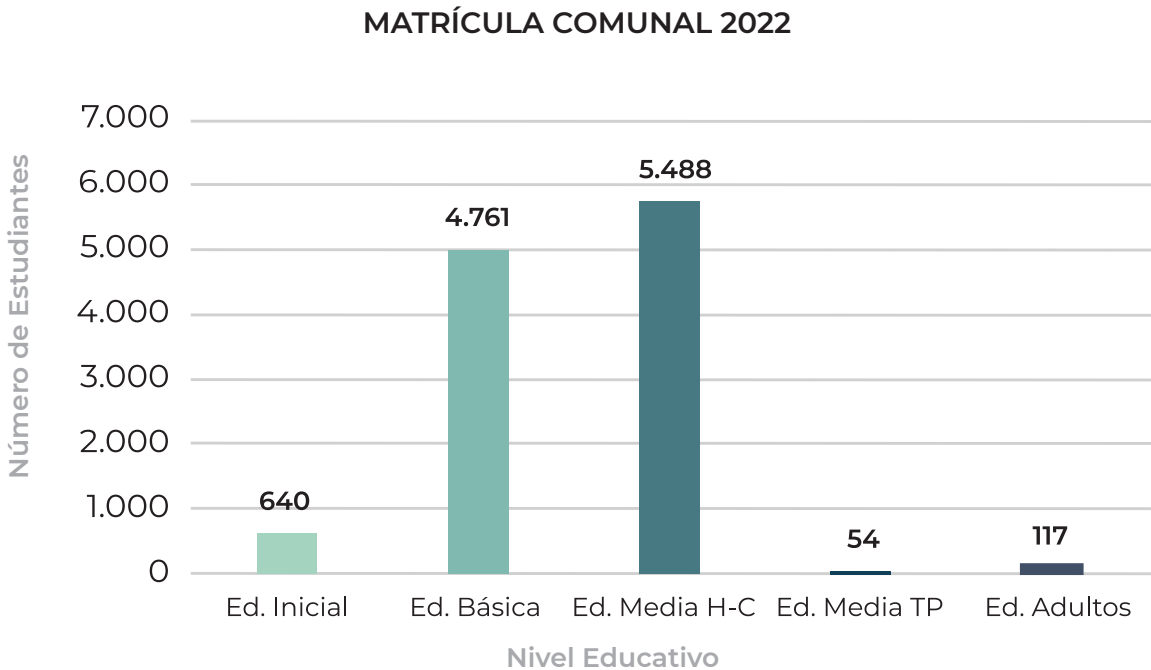


2.3.2. Matrícula

Actualmente, la Dirección de Educación de Providencia administra once establecimientos educacionales, con una matrícula total de 11.060 estudiantes⁷, año 2022. Dos de ellos atienden solo formación inicial: Jardín Infantil El Aguilucho (114 menores) y la Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett (102 menores). Tres colegios que atienden educación básica principalmente: Colegio El Vergel (483 estudiantes), Colegio Mercedes Marín del Solar (679 estudiantes) y Colegio Providencia (1.060 estudiantes). Seis liceos: Liceo Juan Pablo Duarte (1.090 estudiantes), Liceo Tajamar (955 estudiantes), Liceo Arturo Alessandri Palma (989 estudiantes), Liceo Carmela Carvajal (1.741 estudiantes), Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra (1.259 estudiantes) y Liceo José Victorino Lastarria (2.588 estudiantes), este último incluye educación vespertina.

A continuación, se presenta la distribución de la matrícula de los 11.060 estudiantes señalados anteriormente, conforme a su nivel de formación.

Grafico N° 02: Distribución de matrícula comunal por nivel



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGE al 30 de junio de 2022.

⁷ Matrícula SIGE al 30 de junio 2022.

2.3.3. Procedencia de los estudiantes

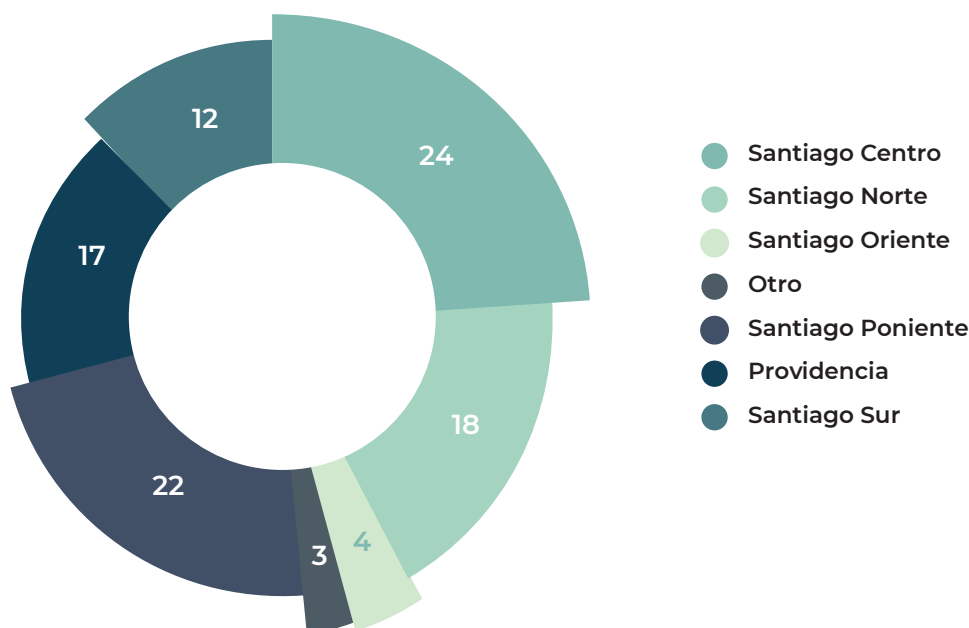
Una de las características del sistema educativo de la comuna de Providencia, es que dada su situación demográfica con baja densidad de habitantes en edad escolar y la buena calidad educativa que ofrece en sus colegios y liceos, históricamente ha contado con una alta demanda de estudiantes provenientes de otras comunas. Los estudiantes que residen en la comuna de Providencia ascienden a 1.857, número que representa el 17% de la matrícula total, cifra que disminuyó en 1 punto porcentual al año 2021 la cual fue del 18%. El 83% de estudiantes restantes proceden de otras comunas de Chile.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución porcentual de la procedencia de los estudiantes matriculados en los establecimientos municipales de Providencia, de acuerdo a las zonas geográficas de la Región Metropolitana.

E.Básica: 1.394 estudiantes residen en la Comuna de Providencia.
E.Media: 463 estudiantes residen en la Comuna de Providencia.

Gráfico N° 03: Área de procedencia de estudiantes

PROCEDENCIA % ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIGE al 30 de junio de 2022.

Tabla N°9 : Comunas que componen la procedencia de los estudiantes en la Región Metropolitana

STGO. NORTE	STGO. ORIENTE	STGO. PONIENTE	STGO. SUR	STGO. CENTRO
Conchalí	La Reina	Cerro Navia	Buín	Santiago Centro
Huechuraba	Las Condes	Lo Prado	El Bosque	Ñuñoa
Independencia	Lo Barnechea	Pudahuel	La Cisterna	Macul
Quilicura	Vitacura	Quinta Normal	La Granja	San Miguel
Recoleta	Peñalolén	Cerrillos	La Pintana	San Joaquín
Colina		Curacaví	San Bernardo	
Renca		Estación Central	San Ramón	
		Maipú	Puente Alto	
		Padre Hurtado	San José de Maipo	
		Lo Espejo	La Florida	
		Pedro Aguirre Cerda		

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia.

En relación a la matrícula de estudiantes extranjeros en la comuna de Providencia para el año 2022, ésta ha aumentado porcentualmente, pasando de un 5,8% a un 6,6%, y también en su número neto de 677 a 725 estudiantes, según la información obtenida de las bases de datos del Ministerio de Educación, a través de la plataforma de gestión escolar (NAPSIS), administrada por los colegios y liceos municipales. A pesar de lo anterior, la comuna sigue ubicándose bajo la media nacional según los datos entregados por el MINEDUC , concentrándose la mayor cantidad de ellos en el Colegio El Vergel (22%), Liceo Juan Pablo Duarte (18%) y el Colegio Mercedes Marín del Solar (20%), según se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 04: Número de estudiantes extranjeros por establecimiento 2022



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia.

2.3.4. Tipo de jornada y número de cursos

La Comuna de Providencia, de acuerdo a su infraestructura y capacidad regularizada para sus establecimientos, cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) en el Liceo Arturo Alessandri Palma, Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra, Liceo Carmela Carvajal, Liceo Juan Pablo Duarte y Colegio Providencia. Por su parte, prestan servicios educativos en doble jornada los Colegios Mercedes Marín del Solar, Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett, Colegio El Vergel y Liceo Tajamar; mientras que el Liceo José Victorino Lastarria lo hace en tres jornadas. La comuna distribuye sus estudiantes en un total de 289 cursos de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla N° 10: Distribución de cursos por nivel

ESTABLECIMIENTOS	ED. INICIAL		ED. BÁSICA		ED. MEDIA H-C		ED. MEDIA TP		ED. ADULTOS	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Liceo Arturo Alessandri Palma	0	0	2	88	21	847	2	54	0	0
Liceo N°7 de Providencia	0	0	10	438	20	821	0	0	0	0
Liceo Carmela Carvajal	0	0	12	503	28	1.238	0	0	0	0
Liceo José Victorino Lastarria	2	62	20	848	40	1.561	0	0	4	117
Liceo Tajamar	0	0	4	101	20	854	0	0	0	0
Colegio El Vergel	0	0	15	483	0	0	0	0	0	0
Colegio Providencia	7	172	24	888	0	0	0	0	0	0
Esc. Lenguaje Abelardo I.	8	102	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo Juan Pablo Duarte	4	126	19	797	5	167	0	0	0	0
Colegio Mercedes Marín del Solar	2	64	16	615	0	0	0	0	0	0
Jardín Infantil El Aguilucho	4	114	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	27	640	122	4.761	134	5.488	2	54	4	117

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia.

2.3.5. Características socioeconómicas y culturales de los estudiantes

El Ministerio de Educación, consciente que la condición socioeconómica de los hogares es una determinante principal de los resultados educacionales en el país, ha establecido ciertos indicadores que permiten clasificar a los estudiantes, de acuerdo a sus características socioeconómicas, medio cultural y socio espacial en el que se desenvuelven, y sobre la base de estas clasificaciones e indicadores, se establecen criterios de apoyos y subvenciones específicas, a las cuales el sistema escolar que recibe financiamiento del Estado puede acceder.

Uno de los conceptos relevantes en el sistema escolar es la Vulnerabilidad Educativa, el que hace referencia a aquellos estudiantes con una condición dinámica que resulta de la interacción de una multiplicidad de factores de riesgo y protectores que ocurren en el ciclo vital de un sujeto de atención, y que se manifiestan en conductas o hechos de mayor o menor riesgo social, económico, psicológico, cultural, ambiental y/o biológico, las cuales pueden afectar el proceso de enseñanza dentro del aula de clases.

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), es un conjunto de criterios que permite identificar distintos grupos dentro de la población de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que presentan. Así, la población identificada como “vulnerable” queda clasificada en tres prioridades.

- **Primera prioridad:** La conforma el grupo que reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos.
- **Segunda prioridad:** La conforma el grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica pero que, además, presenta riesgos socioeducativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional.
- **Tercera prioridad:** Reúne a estudiantes con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad, pero que no presenta problemas como los identificados en la segunda prioridad.

El SINAE, establece el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), calculado anualmente por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), el cual oscila entre un 0% y 100% de vulnerabilidad, donde el mayor porcentaje implica índice de vulnerabilidad más elevado.

De acuerdo a los antecedentes brindados por JUNAEB, para el año 2022 la comuna de Providencia en su sistema educativo presenta un IVE comunal de 65%, considerando un total de 5.433 estudiantes municipales en primera prioridad, 186 estudiantes en segunda prioridad y 1.242 estudiantes en tercera prioridad.

La distribución interna de estudiantes vulnerables en los establecimientos municipales se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 11: Distribución de estudiantes vulnerables 2022

CATEGORÍA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA BÁSICA
Primera Prioridad	3.053	2.380
Segunda Prioridad	37	149
Tercera Prioridad	734	508

Fuente: Elaboración propia en base a datos de JUNAEB.

La distribución del IVE de estudiantes vulnerables por establecimiento educacional se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 12: IVE por establecimiento 2022

ESTABLECIMIENTOS	IVE-ED. BÁSICA	IVE-ED. MEDIA
Colegio El Vergel	55%	-
Colegio Mercedes Marín del Solar	62%	-
Colegio Providencia	58%	-
Liceo Arturo Alessandri Palma	69%	73%
Liceo Carmela Carvajal	60%	58%
Liceo José Victorino Lastarria	58%	62%
Liceo Juan Pablo Duarte	63%	69%
Liceo N°7 de Providencia	64%	67%
Liceo Tajamar	82%	75%
Promedio Comunal Municipal	63%	67%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de JUNAEB.

Otra característica que reconoce a los estudiantes prioritarios y/o preferentes, es su nivel socio-económico, lo que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248, Ley de Subvención Escolar. Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

Es calificado Estudiante Prioritario, aquel matriculado desde pre kínder hasta cuarto medio, cuyo contexto socioeconómico familiar podría dificultar su proceso de aprendizaje escolar. En cambio, el Estudiante Preferente, es aquel que no es considerado “prioritario”, pero cuya familia pertenece al 80% más vulnerable de Chile. La siguiente tabla presenta la matrícula de estudiantes Prioritarios y Preferentes en establecimientos públicos de la comuna de Providencia.

Tabla N° 13: Estudiantes Prioritarios y Preferentes 2022

ESTABLECIMIENTOS	Estudiantes Prioritarios	Estudiantes Preferentes	TOTAL
Colegio El Vergel	113	152	265
Colegio Mercedes Marín del Solar	197	244	441
Colegio Providencia	245	366	611
Liceo Arturo Alessandri Palma	399	450	849
Liceo Carmela Carvajal	535	695	1.230
Liceo José Victorino Lastarria	831	1.016	1.847
Liceo Juan Pablo Duarte	326	397	723
Liceo N°7 de Providencia	407	545	952
Liceo Tajamar	398	422	820
Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga	0	19	19
TOTAL COMUNAL	3.451	4.306	7.757

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.

2.3.6. Subvención de Excelencia (SNED)

El SNED es un sistema de evaluación bianual del desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados del país, que se traduce en la medición de un conjunto de factores y posterior elaboración del índice de Desempeño SNED, a saber: Efectividad (37%), Superación (28%), Iniciativa (6%), Mejoramiento de condiciones laborales (2%), Igualdad de oportunidades e integración (22%) y Participación de los integrantes de la comunidad educativa (5%).

El principal objetivo del SNED es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos municipales y particulares subvencionados con mejor desempeño.

La evaluación para el período 2022-2023 de los establecimientos comunales de Providencia determinó sólo la continuidad del Colegio Providencia y la pérdida del incentivo del Liceo Carmela Carvajal y el Colegio El Vergel. Los establecimientos acreedores de esta bonificación, según período, son los que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N° 14: Resultados SNED Providencia 2010 - 2021

ESTABLECIMIENTOS	OBTIENE SNED 2010/2011	OBTIENE SNED 2012/2013	OBTIENE SNED 2014/2015	OBTIENE SNED 2016/2017	OBTIENE SNED 2018/2019	OBTIENE SNED 2020/2021
Liceo Arturo Alessandri Palma	si	si	no	no	no	no
Liceo Tajamar	si	si	si	si	si	no
Liceo N°7 de Providencia	si	si	si	si	no	no
Liceo Carmela Carvajal	si	si	si	si	si	si
Liceo José Victorino Lastarria	si	si	si	no	no	no
Colegio El Vergel	si	si	si	no	no	si
Liceo Juan Pablo Duarte	si	si	si	no	no	no
Colegio Providencia	si	si	si	si	si	si
Colegio Mercedes Marín	si	si	si	no	no	no
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	si	si	si	si	si	no

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.

2.3.7. EVALUACIÓN DOCENTE

Se aplica a los docentes que tienen desempeño en aula y cumplen con determinado número de horas mínimo.

Niveles de desempeño:

- a. **Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado.
- b. **Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente.
- c. **Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- d. **Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

REGISTRO HISTÓRICO DE EVALUCIÓN DOCENTES DE CDS PROVIDENCIA

Dotación y Evaluación Docente en Providencia

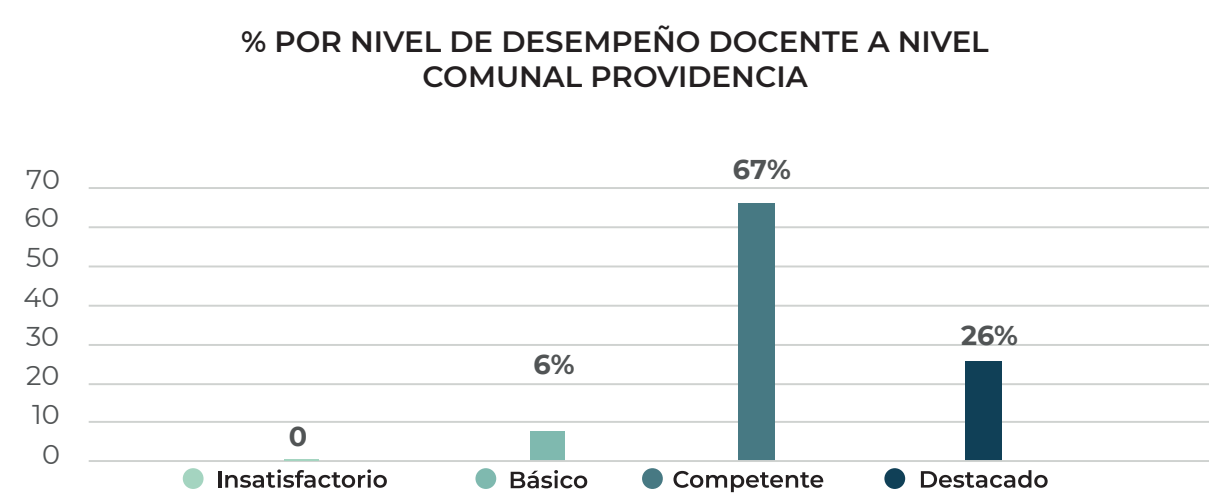
De los docentes que trabajan actualmente en establecimientos educacionales dependientes de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, 451 Profesores han sido evaluados alguna vez (representa un 65 % del total).

Tabla N° 15 : Porcentajes de Niveles de Desempeño de docentes establecimientos CDS.

NIVEL DE DESEMPEÑO	PORCENTAJE DE DOCENTES
Destacado	26%
Competente	67%
Básico	6%
Insatisfactorio	0%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Gráfico N° 05: Porcentaje por nivel de desempeño



Fuente: Elaboración propia en base a datos CPEIP

Tabla N° 16: Resultados Docentes de Providencia 2014 al 2021

DESEMPEÑO / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Destacados	8	2	37	47	18	8	5	17
Competentes	45	13	83	91	80	44	7	37
Básicos	5	0	2	7	16	11	4	3
Insatisfactorios	0	0	0	0	0	0	0	0
Total docentes evaluados	58	15	122	145	114	63	16	57

Fuente: CPEIP.

Tabla N° 17 : Resultado por Establecimiento Dependiente CDS-Periodo 2021

ESTABLECIMIENTO	DESEMPEÑO DESTACADO	DESEMPEÑO COMPETENTE	DESEMPEÑO BÁSICO
Liceo Carmela Carvajal	2	10	1
Liceo José Victorino Lastarria	4	6	0
Liceo N°7 de Providencia	3	4	2
Liceo Tajamar	2	1	0
Liceo Arturo Alessandri Palma	1	0	0
Liceo Juan Pablo Duarte	5	2	0
Colegio Providencia	0	12	0
Colegio El Vergel	0	0	0
Colegio Mercedes Marín del Solar	0	2	0
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	0	0	0
TOTAL	17	37	3

Fuente: Elaboración propia en base a datos CPEIP.

Figura N° 04: Reconocimiento a Docentes con desempeño Destacado 2021



2.3.8. Categorías de desempeño de los establecimientos educacionales

La categoría de desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) identifica el nivel de ayuda y orientación que requieren los establecimientos educacionales para brindar una educación de calidad.

Cabe mencionar que debido a la contingencia sanitaria, la categoría de desempeño se mantiene conforme a los resultados nacionales del 2019; De los 5 establecimientos con Educación Básica, 4 se ubican en categoría Medio y 1 en Medio Bajo. Mientras que en la clasificación de los establecimientos de Educación Media, 4 se ubican en Medio y 1 se ubica en Insuficiente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los establecimientos municipales de Providencia en el año 2019.

Tabla N° 18: Distribución de establecimientos por categoría

ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIÓN BÁSICA				EDUCACIÓN MEDIA			
	ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE
Colegio El Vergel		X						
Colegio Mercedes Marín del Solar			X					
Colegio Providencia		X						
Liceo Arturo Alessandri Palma								X
Liceo Carmela Carvajal						X		
Liceo José Victorino Lastarria		X				X		
Liceo Juan Pablo Duarte		X						
Liceo N°7 de Providencia						X		
Liceo Tajamar						X		

De acuerdo a los resultados informados en diciembre de 2019⁵, se observa que la categoría de desempeño de los establecimientos municipales de la comuna de Providencia se mantiene, salvo dos de ellos que descienden; Liceo Carmela Carvajal y Liceo Arturo Alessandri Palma, a categoría Medio e Insuficiente, respectivamente.

*Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de Calidad 2019.

2.3.9. Evaluación integral de los establecimientos

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, y el desempeño de los establecimientos, para poder orientarlos en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos⁴.

El Sistema de Medición de Calidad de la Educación (SIMCE), asimismo como las pruebas estandarizadas externas, tienen por objetivo medir el aprendizaje de los estudiantes en distintos niveles y asignaturas evaluando, también, aspectos no académicos, esenciales para su formación integral.

El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE), como organismo técnico responsable de desarrollar la batería de instrumentos de evaluación para el proceso de admisión a las universidades, es el encargado de construir la PDT (Prueba de Transición a la Educación Superior).

Los resultados SIMCE y PDT, permiten complementar la información interna de cada establecimiento, sus niveles de logro de acuerdo a los estándares de aprendizaje, los índices de desarrollo personal y su comportamiento de acuerdo a la dimensión observada, asimismo, evaluar su desarrollo en el tiempo y el impacto de las acciones realizadas, identificando focos de refuerzo como también potenciar estrategias ya ejecutadas.

El año 2022, considerando la pandemia de Covid-19, la Unidad de Curriculum del Ministerio de Educación, continuó con la priorización del curriculum nacional, "... La Priorización Curricular se presenta como una herramienta de apoyo para las escuelas que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus. Tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación orientaron su construcción: seguridad, flexibilidad, y equidad" .

Asimismo, en Chile, nuevamente no se aplica SIMCE, pero se implementa una evaluación llamada "Diagnóstico Integral de Aprendizajes" conocida como "Evaluación DIA".

"...El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo"*.

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

*La Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

*Ídem

El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre. La participación en esta iniciativa es voluntaria y la Dirección de Educación de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia participa con todos sus establecimientos, pues se considera importante la gestión de resultados ya que esta permite evaluar las acciones desarrolladas de acuerdo al Plan Estratégico Comunal establecido y para la futura gestión de resultados de los establecimientos.

2.3.10. Resultado evaluación diagnóstica (DIA)

En los meses de abril y junio de 2022, se aplicó en todos los establecimientos de la comuna la evaluación diagnóstica y monitoreo intermedio (DIA) respectivamente, con el objetivo de contribuir con un insumo que oriente al director y su equipo a tomar decisiones de gestión, considerando los resultados del área académica y socioemocional de los/las estudiantes del establecimiento.

En esta evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados comparativamente en la medición inicial e intermedia, expresados en % de logro:

Tabla N° 19: Comparación de % logro DIA diagnóstico y monitoreo intermedio 2022

Evaluación DIA diagnóstica y monitoreo intermedio promedio ponderado comunal				
CICLO ENSEÑANZA	LOGRO LENGUAJE		LOGRO MATEMÁTICA	
Nivel	Ev. Diagnóstica	Ev. Intermedia	Ev. Diagnóstica	Ev. Intermedia
2do básico	72%	76%	-	-
3ro básico	66%	77%	67%	65%
4to básico	80%	69%	61%	58%
5to básico	72%	71%	63%	59%
6to básico	61%	62%	44%	52%
7mo básico	63%	63%	37%	43%
8vo básico	59%	59%	46%	40%
I° medio	62%	66%	38%	33%
II° medio	66%	65%	29%	29%
PROMEDIO PONDERADO COMUNAL	67%	68%	48%	47%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

En la tabla anterior, podemos observar que los resultados del primer ciclo básico son superiores a los de segundo ciclo básico y enseñanza media, indicadores que se deben superar, particularmente los de matemática.

De igual forma que el SIMCE, el DIA contempla indicadores de Diagnóstico Socioemocional, estos permiten contribuir a que las escuelas identifiquen temáticas a trabajar en dicho ámbito y, de esta manera, establezcan planes de acción que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales, a partir de un trabajo mancomunado con docentes, equipos psicosociales y de convivencia escolar.

A inicios del año 2022, se realizó el Diagnóstico Inicial, considerando las siguientes dimensiones socioemocionales:

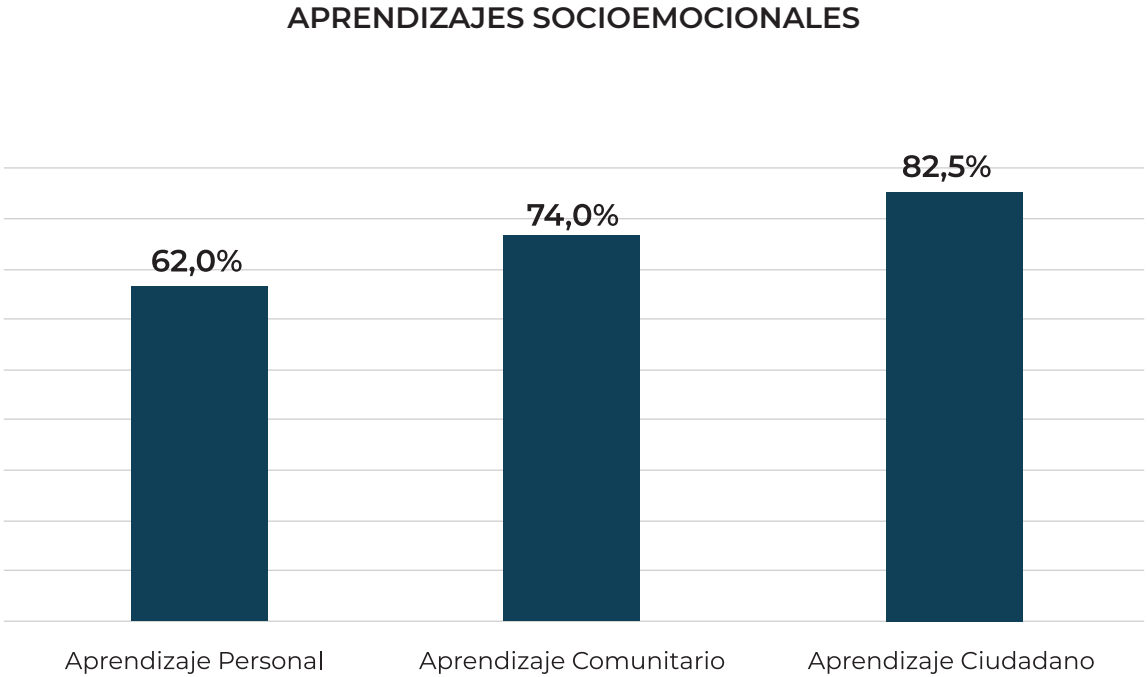
a) Aprendizajes Socioemocionales

Aprendizaje Personal: El 62% de los estudiantes evidencian la capacidad de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva.

Aprendizaje Comunitario: El 74% de los estudiantes identifica los estados internos de otros, empatizando con sus experiencias y realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración.

Aprendizaje Ciudadano: El 82% de los estudiantes respeta y valora las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, y participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo.

Gráfico N° 06: Resultados aprendizajes socioemocionales (% de respuestas afirmativas)

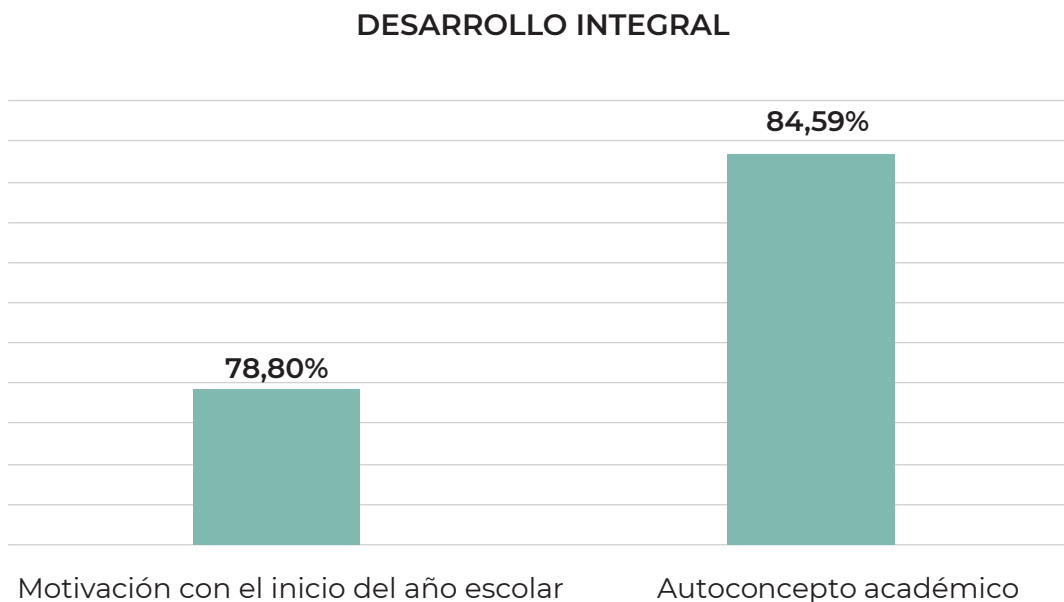


b) Desarrollo Integral

Motivación Escolar: El 79% de los estudiantes señala sentirse motivado por el regreso a las actividades escolares, el aprendizaje y la presencialidad.

Autoconcepto Académico: El 85% de los estudiantes se percibe con las capacidades para enfrentar los desafíos del ámbito académico en este nuevo año escolar.

Gráfico N° 07: Resultados Desarrollo Integral (% de respuestas afirmativas)



A partir de los resultados obtenidos se realiza un plan de acción focalizado en cada establecimiento, considerando la etapa vital de los estudiantes, e incorporando a los profesores jefes, unidades de apoyo, y familias, de modo de realizar un trabajo mancomunado y con énfasis en el desarrollo integral de los estudiantes, monitoreando y evaluando los avances generales y específicos del plan, junto con realizar las acciones de red pertinentes, de acuerdo a las necesidades levantadas a nivel individual y grupal.

2.3.11. Resultados Prueba de Transición para la Admisión Universitaria – (PDT)

El año 2020, el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió reemplazar la PSU por una nueva Prueba de Acceso obligatoria de Comprensión Lectora, una Prueba de Acceso obligatoria de Competencias Matemáticas y Pruebas Electivas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la PDT aplicada el año 2021 para admisión 2022:

Tabla N° 20: Resultados PDT 2021

RESULTADOS PDT LICEOS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA	N° ESTUDIANTES RINDEN PRUEBAS OBLIGATORIAS	COMPRENSIÓN LECTORA	MATEMÁTICAS	HISTORIA Y CS. SOCIALES	CIENCIA
Liceo José Victorino Lastarria	340	564.3	565.6	574.2	569.0
Liceo Carmela Carvajal	278	601.7	572.2	600.3	589.5
Liceo N°7 de Providencia	256	565.9	546.6	550.5	566.8
Liceo Tajamar	225	515.3	489.3	530.2	491.9
Liceo Arturo Alessandri Palma	193	499.3	492.6	505.2	493.9
Liceo Juan Pablo Duarte	18	540.8	529.0	523.4	503.3
PROMEDIO PONDERADO	1310	554.0	538.9	554.6	549.8

Tabla N° 21: Resultados PDT 2020 Y PDT 2021

RESULTADOS PDT LICEOS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2020	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2021
Liceo José Victorino Lastarria	560.8	565.0
Liceo Carmela Carvajal	593.7	586.8
Liceo N°7 de Providencia	542.5	556.3
Liceo Tajamar	527.2	502.5
Liceo Arturo Alessandri Palma	508.9	496.4
Liceo Juan Pablo Duarte	-	534.9
PROMEDIO PONDERADO	553.3	546.7

Tabla N° 22: Comparación PDT 2020 Y PDT 2021

RESULTADOS PDT	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2020	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2021
Promedio Municipal Providencia	553.2	546.7
Promedio Municipal Provincial	526.5	528.6
Promedio Municipal Regional	516.8	518.6
Promedio Municipal Nacional	492.5	493.8

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Por último, si bien los puntajes presentan un desafío en cuanto a los resultados obtenidos, la Dirección de Educación confirma la idea de acompañar y orientar los procesos de mejora continua de las prácticas pedagógicas y competencias técnicas de los docentes, además de acompañar a los estudiantes en este proceso, mediante acciones propias del departamento de Orientación de cada liceo y la implementación de un Preuniversitario gratuito, disponible para todos los estudiantes de cuarto medio que les interese participar. El Preuniversitario permite al estudiante ser el protagonista de su propio aprendizaje, y desafiarse en cuanto a la adquisición de habilidades y actitudes respecto de su propio aprendizaje. Considerando que el horario semanal de clases de los estudiantes es disímil, el preuniversitario funciona los días sábados durante la mañana en dependencias del Liceo José Victorino Lastarria.



2.3.12. Programa de Hábitos de vida Saludable.

Programa que tiene como objetivo desarrollar y promover de forma sostenida, hábitos y conductas saludables en los estudiantes, con la finalidad de mejorar indicadores relacionados a la salud de nuestras comunidades educativas.

En el marco del desarrollo de este programa, durante el año 2022 se contemplaron las siguientes acciones con los estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna de Providencia:

Figura N° 05: Actividades del Programa Hábitos de vida Saludable



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas y por ejecutar en el Programa Hábitos de Vida Saludable:

- **Juntos Providencia:** Programa que busca reducir la incidencia de la obesidad y el sobrepeso en niños y niñas en edad escolar. Se implementó en 2021 bajo modalidad virtual en Providencia, con foco en la promoción de hábitos saludables de alimentación y actividad física.

- **Invierno PRO:** Espacio lúdico para el acompañamiento de estudiantes en vacaciones de invierno. En el año 2022 particularmente, se extendió una **Guardería PRO** para estudiantes de la comuna, espacio que dio lugar a 146 estudiantes desde Kinder hasta 6° básico, con diferentes actividades: Obras de teatro, Salida Expo Dinosaurios, juegos y talleres recreativos durante la semana que se sostuvo este espacio del 4 al 8 de julio del 2022.
- **Recreos Entretenidos:** : Su objetivo es realizar actividades lúdicas orientadas a mejorar la convivencia escolar en todos los E.E. durante el 2022.
- **Primeras Olimpiadas Escolares de Providencia:** Espacio deportivo dirigido a estudiantes de 7° y 8° básico, con diferentes disciplinas a desarrollar, entre ellas destacamos: Fustal, Tenis de Mesa, Basquetbol, Voleibol y Atletismo.

2.3.13. Actividades para potenciar la convivencia escolar a través de Centros de Estudiantes de todos los E.E.

a. Programa de Liderazgo Escolar. Leadership Program For School (UAI)

Jornada que se realizó el martes 31 de mayo en dependencias de la Universidad Adolfo Ibañez, con una participación de 47 estudiantes pertenecientes a Centros de Estudiantes de los 6 Liceos de la comuna. El objetivo fue integrar, de manera colaborativa, a estudiantes de Providencia, en una misma jornada, a través de contenidos teóricos y también prácticos referentes al Liderazgo.

Figura N° 06: Programa de Liderazgo Escolar.



b. Fondos Concursables: Con el objetivo de desarrollar iniciativas que complementen la coordinación de los distintos procesos de fortalecimiento institucional y de participación de cada comunidad educativa, se extendieron los siguientes montos a postular para los Establecimientos Educativos dependientes de la Dirección de Educación.

Tabla N° 23: Recursos fondos concursables

ESTABLECIMIENTO	MONTO
Liceo Arturo Alessandri	\$500.000
Liceo Tajamar	\$500.000
Liceo N°7 de Providencia	\$500.000
Liceo Juan Pablo Duarte	\$500.000
Liceo José Victorino Lastarria	\$500.000
Liceo Carmela Carvajal	\$500.000
Colegio El Vergel	\$300.000
Colegio Providencia	\$300.000
Colegio Mercedes Marín del Solar	\$300.000

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Los establecimientos que postularon y se adjudicaron los fondos son los siguientes y están enmarcado en los siguientes ítems.

Tabla N° 24: Fondos Adjudicados

ESTABLECIMIENTO	ITEMS
Liceo Arturo Alessandri	Jardinería
Liceo Tajamar	Jardinería
Liceo N°7 de Providencia	Tecnología
Liceo Juan Pablo Duarte	Mobiliario
Liceo José Victorino Lastarria	Jardinería
Liceo Carmela Carvajal	Tecnología
Colegio El Vergel	Juegos de Mesa
Colegio Providencia	Mobiliario

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Figura N° 07: Difusión Fondos Concursables.

Figura N° 08: Jornada de Aprendizaje Socioemocional para Lideres



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

C. Jornada de Aprendizaje Socioemocional para Lideres: Jornada para Fomentar el aprendizaje socioemocional en estudiantes de todos los niveles, con la finalidad de construir una sana convivencia escolar y desarrollar habilidades para el autoconocimiento, la regulación emocional, la relación con otros y la toma de decisiones responsables. Esta actividad contempla la participación de los Establecimientos Educacionales de la comuna y 60 de sus miembros, entre estudiantes y docentes.

2.3.14. Educación Extraescolar.

La comuna de Providencia, entrega a sus comunidades educativas una gran variedad de actividades pedagógicas, deportivas, culturales, artísticas y valóricas que fortalecen la integralidad de los objetivos de aprendizaje presentes en el currículum nacional y enfatizan la formación integral de los estudiantes. Estas actividades son gestionadas y coordinadas por la Dirección de Educación.

El Programa Extraescolar centra su objetivo general en propiciar actividades en diversos ámbitos destinados a los estudiantes de los establecimientos educacionales, fortaleciendo su desarrollo integral; pilar fundamental del modelo educativo comunal.

Además, busca aportar elementos que mejoren y mantengan una sana convivencia escolar en las comunidades educativas que permitan un ambiente propicio para el aprendizaje centrado en los valores presentes en los Proyectos Educativos Institucionales.

Así mismo, y conscientes de la importancia de las actividades culturales, deportivas y artísticas en los procesos de aprendizaje, se han incorporado a estudiantes de la comuna pertenecientes a colegios particulares y particulares subvencionados, con el objetivo de favorecer la formación integral de niños y adolescentes que estudian en la comuna de Providencia.

Los objetivos específicos del programas son:

- Potenciar el desarrollo de actividades deportivas-recreativas-competitivas para todos los estudiantes de la comuna.
- Incrementar la oferta educativa-cultural de las escuelas y liceos de la comuna.
- Propiciar el encuentro de estudiantes de las diferentes comunidades educativas, por medio de presentaciones masivas, tales como encuentros, exposiciones y competencias.

a) Talleres Extraescolares

El Programa Extraescolar implementa talleres con el objetivo de coordinar espacios para promover el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, desarrollando actividades sistemáticas de contenido educativo y valórico de libre elección, que les permita fortalecer su crecimiento y formación integral.

Durante el año 2022 se implementaron talleres en modalidad presencial de acuerdo a lo requerido por los establecimientos educacionales, para esto se elabora, difunde y trabaja con los resultados de una encuesta de opinión para conocer los intereses de los estudiantes.

Los número de talleres implementados en los establecimientos educacionales se presentan a continuación:

Tabla N° 25: Talleres Extraescolares por establecimiento 2022

ESTABLECIMIENTO	N°DE TALLERES
Jardín Infantil El Aguilucho	3
Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga	4
Colegio El Vergel	9
Colegio Providencia	20
Colegio Mercedes Marín del Solar	9
Liceo Juan Pablo Duarte	14
Liceo Tajamar	10
Liceo Carmela Carvajal	11
Liceo José Victorino Lastarria	12
Liceo Arturo Alessandri	8
Liceo N°7 de Providencia	10
TOTAL	110

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

b) Salidas Pedagógicas

La Dirección de Educación considera dentro de sus pilares educativos la integralidad, para lo cual cada año promueve visitas pedagógicas, pues estas son consideradas una instancia que permite ampliar los espacios educativos de nuestros establecimientos, poniendo en contacto a la comunidad escolar con el patrimonio natural, histórico, científico y cultural de nuestra comuna y país. Esta acción pedagógica refuerza el trabajo que los docentes efectúan en el aula y potencia los aprendizajes de nuestros estudiantes. Durante el año 2022 se retomaron con gran entusiasmo por parte de los establecimientos las visitas pedagógicas y recreativas presenciales.





Figura N° 09: Salida Pedagógica La Pista de Hielo

2.3.15. Encuentros Masivos

El Programa Extraescolar promueve en las comunidades educativas los encuentros masivos, pues se consideran instancias que permiten la integración de los estudiantes en actividades deportivos, recreativos, artísticos o científicos, permitiendo generar espacios que se desarrollan en un ambiente de sana convivencia y compañerismo.

Entre ellos se destacan los siguientes:

a) Campeonato Comunal de Cueca Escolar

El año 2021 con el objetivo de mantener y promover nuestras tradiciones, se organizó El Campeonato de Cueca Comunal en modalidad virtual, cuyas bases contemplaban la participación de todos nuestros establecimientos educacionales, cuyos estudiantes podían competir, enviando un video con un baile a nuestra Bandera. Luego de recibir más de 120 videos de nuestros niños, niñas y jóvenes, de kinder a enseñanza media, se definió a los ganadores en las categorías: educación inicial, básica y media, distinguiéndose a los tres primeros lugares de cada una de ellas.

Para el año 2022 la actividad se realizó los días 9 y 10 de septiembre en el Colegio Providencia en modalidad presencial y por categorías.

b) Encuentro de Taekwondo

Como cada año se coordina este encuentro, en el cual participan estudiantes de 1° básico a IV° medio de todos los colegios municipales. Sin embargo, el año 2021 debido a la crisis sanitaria y como medida de precaución no se coordinaron actividades masivas en esta disciplina deportiva. Para el año 2022 se tiene planificado realizar un encuentro en modalidad presencial en el Liceo Arturo Alessandri Palma.

c) Feria Científica Escolar

La Feria Científica Escolar de Providencia es organizada por la Dirección de Educación de la comuna y cuenta con el apoyo de PAR Explora Región Metropolitana Norte.

El año 2021 la Feria al igual que el año 2020, fue completamente on-line, y tuvo como objetivo visibilizar el trabajo en ciencias y medio ambiente que realizan los/las estudiantes de los establecimientos de educación municipal de Providencia.

Como cada año, se lleva a cabo un trabajo de coordinación con docentes de los establecimientos con el objetivo de planificar y desarrollar los proyectos que se presentarán en la feria.

El año 2021 la feria contó con la presentación de cerca de 100 proyectos audiovisuales, desarrollados por los estudiantes, quienes expusieron toda su creatividad e ingenio a través de cápsulas científicas. Además, se llevaron a cabo 15 interesantes charlas científicas para los distintos niveles que contaron con la asistencia de más de 2.000 estudiantes de todos los establecimientos.



Figura N°10: Afiche Campeonato de Cueca Escolar



Figura N°11: Afiche VII Feria Científica Escolar

Tabla N°26: Información Charlas Feria Científica 2021

N°	TÍTULO CHARLA	NIVEL	N° PARTICIPANTES
1	Covid 19: Mitos y Verdades sobre las Vacunas	Segundo Ciclo	175
2	Ejercicio, Salud Cerebral y Rendimiento Escolar	Enseñanza Media	46
3	El Sol	Enseñanza Media	157
4	Cambio Climático es tiempo de actuar	Enseñanza Media	80
5	La fascinante y multifacética vida de un bioquímico	Enseñanza Media	62
6	Taller: Preparación de pegamento ecológico con caseína de la leche	Segundo Ciclo	40
7	"Operación Pacifico" Marina y el espíritu del mar	Educación Inicial y Primer Ciclo	321
8	Superbacterias: Resistiéndose a morir	Enseñanza Media	133
9	Lo que está pasando en Marte	Segundo Ciclo	343
10	Cuidando el medio ambiente: ¿Cómo los incendios afectan el suelo y los ecosistemas?	Enseñanza Media	67
11	¿Por qué fumar puede producir cáncer en la boca?	Enseñanza Media	36
12	El uso de lentes frente al computador: los beneficios de usarlos en el tele-estudio	Enseñanza Media	22
13	Conversando de Astronomía	Segundo Ciclo y Enseñanza Media	471
14	Plantas Medicinales ¿Por qué los vegetales producen compuestos químicos?	Segundo Ciclo	38
15	Utilización de bacterias para el desarrollo de biocontroladores de enfermedades en plantas	Enseñanza Media	16
TOTAL			2.007

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

La Feria Científica se realizará el año 2022 en modalidad mixta, con presentación de proyectos de estudiantes en los alrededores del Palacio Falabella y charlas de destacados científicos en modalidad online.

2.3.16. Otras Actividades

a) Natación

La Dirección de Educación en su afán de fortalecer los aprendizajes y la integralidad en sus estudiantes, gestiona todos los años los espacios deportivos y creativos (Stade Francais, Club Providencia o el Centro Deportivo Providencia), contratación de profesionales y transporte para que los estudiantes de 5° básico de los establecimientos municipales asistan a 8 clases de natación en sus horas de Educación Física y Salud. Las clases de natación se llevan a cabo entre los meses de octubre y noviembre.

b) Muestra y Premiación Anual

La muestra de talleres extraescolares y premiación de estudiantes destacados tiene el objetivo de exhibir las habilidades y competencias adquiridas por los alumnos a lo largo del año. El año 2022 se tiene planificado realizar la mencionada actividad la primera semana de diciembre.

c) Programa Orquestas Musicales

Durante el año 2022 la Orquesta Juvenil de Providencia ha desarrollado sus clases presenciales en el Liceo Juan Pablo Duarte preparando presentaciones para el segundo semestre, presenta una cobertura de 70 estudiantes.

Tabla N° 27: Actividades Extraescolares

ACTIVIDADES	FECHA
Campeonato Comunal de Cueca Escolar	9 y 10 Septiembre
Torneo de Taekwondo	1 Octubre
Torneo de Ajedrez	14 Octubre
Piscina 5° Básicos	Octubre y Noviembre
Feria Científica	26 - 27 y 28 Octubre
Encuentro de Teatro	26 Noviembre
Premiación y Muestra	3 o 10 Diciembre

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

2.4. Descripción de los Establecimientos Educativos

2.4.1. JARDÍN INFANTIL EL AGUILUCHO



Descripción General

VISIÓN

Ser un espacio educativo, potenciador de la primera infancia, sus familias y el desarrollo sostenible, que basa su quehacer en la formación de valores, en la innovación pedagógica, en la centralidad en el aprendizaje y desarrollo de la autonomía y en la equidad de acceso y participación en una educación inicial de calidad.

MISIÓN

Ofrecer una educación inicial con altos estándares de equidad y calidad, que promueva la formación de valores, el desarrollo sostenible y que responda a la singularidad y diversidad de

la primera infancia y sus familias, a través de prácticas educativas innovadoras, promotoras del movimiento libre y la investigación, que son implementadas por agentes educativos comprometidos con el aprendizaje y desarrollo de la autonomía de todos y cada uno de los niños y niñas y sus familias.

SELLOS

- Innovación Pedagógica para el desarrollo sostenible.
- Centralidad en el Aprendizaje y Desarrollo de la Autonomía.
- Equidad de Acceso y Participación en una comunidad cordial y acogedora.

Antecedentes Generales



JARDÍN INFANTIL EL AGUILUCHO

Datos Estadísticos

Matrícula	Porcentaje de asistencia
114	52%

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

No Aplica

INFRAESTRUCTURA

Nº salas	Total cursos
4	4

DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO

Nº personal	Cargo/Estamento
2	Directora y Equipo de Gestión
6	Educadoras
11	Asistentes de la Educación

2.4.2. ESCUELA DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT



Descripción General

VISIÓN

Soñamos con ser una escuela líder, innovadora y holística en la atención y educación de niños y niñas pre-escolares con Trastornos Específicos del Lenguaje.

MISIÓN

Brindar una educación integral de calidad sustentada en las Bases Curriculares a niños/as preescolares con Necesidades Educativas Especiales Transitorias del Lenguaje, a través del trabajo de un equipo multidisciplinario, con el fin de desarrollar sus habilidades psicolingüísticas, afectivas, sociales y valóricas que le permita su incorporación a la educación regular.

SELLOS

- Desarrollar en nuestros estudiantes habilidades lingüísticas y comunicacionales que le permitan desenvolverse en igualdad de condiciones en diferentes contextos, para ello se cuenta con equipos multidisciplinarios que atiendan eficientemente las NEE de Lenguaje.
- Desarrollar en nuestros estudiantes la curiosidad, la reflexión, el juicio crítico, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo, a través de una educación integral y de calidad; Comprometer a toda la comunidad educativa en la preservación del entorno socio cultural y ambiental.

Antecedentes Generales

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT	
Datos Estadísticos	
Matrícula	Porcentaje de asistencia
102	72,4%*
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
68%	
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	Total cursos
4	8
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
2	Equipo Directivo
8	Docentes
14	Asistentes de la Educación
1	Fonoaudióloga



*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.3. COLEGIO EL VERGEL



Descripción General

VISIÓN

Ser reconocidas como una Escuela Pública, participativa e inclusiva que proporciona una educación integral desde un enfoque de deberes y derechos de toda la comunidad, que favorezca el desarrollo emocional y creativo de las estudiantes, generando aprendizajes y fomentando la responsabilidad individual y social en un clima de confianza y respeto.

MISIÓN

Entregar a las estudiantes, en un ambiente de confianza y colaboración de la comunidad educativa, una formación integral, estimulando tanto el pensamiento crítico y reflexivo como habilidades artísticas y físicas, preparando ciudadanas autónomas, participativas, felices, conscientes de su singularidad de género, potenciando el desarrollo de sus derechos, deberes y singularidad de género, capaces de reconocer que todas las personas tienen el mismo valor, sólo por su condición de ser humanas comprometidas con el entorno social y el cuidado del medio ambiente.

SELLOS

- Escuela pública, con formación integral.
- Ambiente de confianza mutua.
- Inclusiva y respetuosa de la diversidad.
- Conscientes de sus derechos y deberes.
- Comunidad educativa comprometida con un enfoque colaborativo y cooperativo.

Antecedentes Generales



COLEGIO BÁSICA EL VERGEL

Datos Estadísticos

Matrícula	Porcentaje de asistencia
483	78,8%*
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
55%	
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	Total cursos
8	15
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
5	Equipo Directivo y Gestión
32	Docentes
27	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.4. COLEGIO PROVIDENCIA



Descripción General

VISIÓN

Comunidad de Aprendizaje líder, con identidad propia caracterizada por una Educación Pública integral e inclusiva que promueve la participación democrática, enfocada en el desarrollo de competencias a nivel de excelencia, acorde las exigencias de la sociedad, con un alto compromiso del medio ambiente y el entorno, sustentado en metodologías lúdicas en su formación inicial.

MISIÓN

Liderar una Comunidad Educativa que ofrece una Educación Pública inclusiva, integral y de calidad, fomentando un ambiente lúdico en su formación inicial, que permita el desarrollo pleno de las potencialidades e intereses de sus educandos respetando sus individualidades. Fomentando una formación valórica, diversa, participativa y democrática con compromiso

social, trabajo colaborativo respetando la buena y sana convivencia de toda su comunidad con un alto compromiso con el cuidado del medio ambiente.

SELLOS

- Educación integral (desarrollo científico, humanista, deportivo y artístico).
- Formación valórica y cívica.
- Educación Inclusiva.
- Educación democrática y participativa.
- Excelencia educativa.
- Educación medioambiental.
- Aprendizaje lúdico.

Antecedentes Generales



COLEGIO PROVIDENCIA	
Datos Estadísticos	
Matrícula	Porcentaje de asistencia
1034	81,8%*
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
58%	
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	Total cursos
26	31
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
4	Equipo Gestión Docentes
63	Docentes
52	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.5. COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR



Descripción General

VISIÓN

Comunidad Mercedina comprometida en la formación de estudiantes de excelencia con firmes valores que les permita establecer sanas relaciones consigo mismo, los otros y su entorno, para transformarse en personas proactivas en los colegios que escojan para continuar sus estudios de educación media.

MISIÓN

Mediar una educación integral e inclusiva, a través de un equilibrio entre el desarrollo de la excelencia académica y valórica, alcanzando el desarrollo de competencias y habilidades para la vida, con el fin de que nuestros estudiantes continúen exitosamente sus estudios en la educación media.

SELLOS

- Inclusión y valoración de la diversidad: ambiente acogedor que reconoce y valora la diversidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Aprendizajes de calidad: efectividad en los procesos de aprendizaje que respondan al estándar del currículo nacional.
- Formación integral centrada en valores.

Antecedentes Generales



COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR	
Datos Estadísticos	
Matrícula	Porcentaje de asistencia
678	76,6%*
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
62%	
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	Total cursos
9	18
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
38	Docentes
31	Asistentes de la Educación
5	Equipo Directivo

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.6. LICEO JUAN PABLO DUARTE



Descripción General

VISIÓN

Ser reconocida como comunidad de excelencia educativa, comprometida, responsable del entorno y medio ambiente, fortaleciendo la convivencia y fomentando el desarrollo integral de todos sus estudiantes mediante prácticas pedagógicas innovadoras, centrada en el trabajo colaborativo de la comunidad educativa.

MISIÓN

Nuestra misión es entregar educación de calidad y de excelencia centrada en la formación integral de sus estudiantes, sustentada en valores universales, respetando el entorno y el medio ambiente, potenciando las capacidades de todos los estudiantes mediante metodologías innovadoras y desafiantes con el compromiso y responsabilidad de toda la comunidad educativa.

SELLOS

- Educación integral de excelencia sustentada en buena convivencia.
- Educación centrada en valores universales.
- Compromiso con el entorno y medio ambiente.
- Comunidad colaborativa y comprometida.

Antecedentes Generales



LICEO JUAN PABLO DUARTE

Datos Estadísticos

Matrícula	Porcentaje de asistencia
1.083	82,5%*

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Educación Básica	Educación Media
63%	69%

INFRAESTRUCTURA

Nº salas	Total cursos
30	28

DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO

Nº personal	Cargo/Estamento
5	Equipo Directivo
60	Docentes
49	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.7. LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA



Descripción General

VISIÓN

Ser un referente, a nivel nacional, en la entrega de una educación pública de calidad, inclusiva, integral, laica y pluralista, con liderazgo democrático, que ofrezca canales de participación a toda la comunidad educativa y cuyos estudiantes constituyan un valioso aporte a la sociedad y al cuidado del medioambiente.

MISIÓN

Otorgar una formación integral, considerando las humanidades, las ciencias, la cultura, las artes y el deporte, que permita a sus estudiantes el ingreso y buen desempeño en los estudios superiores, con un sólido desarrollo valórico, cívico e intelectual sobre la base de la tradición laica, pluralista y democrática y comprometidos con la sociedad y el medioambiente.

SELLOS

- Liceo Público, emblemático por su excelencia educativa y su tradición.
- Inclusivo en lo social, cultural y pedagógico, pluralista y laico.
- Comprometido con los cambios sociales.
- Consecuente en su actuar y en la práctica de valores universales, con ejercicio del pensamiento crítico.

Antecedentes Generales



LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

Datos Estadísticos

Matrícula	Porcentaje de asistencia
2.628	59,8%*

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Educación Básica	Educación Media
58%	62%

INFRAESTRUCTURA

Nº salas	Total cursos
35	66

DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO

Nº personal	Cargo/Estamento
10	Equipo Directivo
116	Docentes
82	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.8. LICEO TAJAMAR



Descripción General

VISIÓN

Ser reconocidos como una comunidad de aprendizaje inclusiva, con un ambiente de participación democrática y colaboración activa de todos los estamentos, cuyo principal objetivo sea el desarrollo integral de las estudiantes, potenciando la formación valórica universal, la búsqueda de la excelencia y la entrega de herramientas para la realización personal.

MISIÓN

Educar a personas autónomas, reflexivas y con una formación integral, que permita optar por una Educación Superior u otro desarrollo personal, dentro de una sociedad diversa y cambiante

SELLOS

- Mantener un buen trato permanente con los distintos estamentos de la comunidad.
- Potenciar la comunicación efectiva dentro de la comunidad.
- Acompañar individual y colaborativamente a los distintos estamentos en sus actividades.
- Potenciar el trabajo colaborativo, transparentando los procesos y construyendo en conjunto el ciclo de mejora continua.
- Toma de decisiones a partir de los resultados y monitoreo de los aprendizajes e Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
- Comunicación efectiva con la Corporación de Desarrollo Social de Providencia y coordinación con las jefaturas para obtener el apoyo en innovaciones y proyectos que favorezcan a la comunidad.

Antecedentes Generales



LICEO TAJAMAR

Datos Estadísticos

Matrícula	Porcentaje de asistencia
957	77,1%*

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Educación Básica	Educación Media
82%	75%

INFRAESTRUCTURA

Nº salas	Total cursos
14	24

DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO

Nº personal	Cargo/Estamento
6	Equipo Directivo
48	Docentes
35	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.9. LICEO N°7 DE PROVIDENCIA LUISA SAAVEDRA



Descripción General

VISIÓN

Ser un Liceo reconocido por la excelencia de la formación académica y valórica que imparte, al formar personas íntegras e inspiradas en valores universales, con consciencia social y medioambiental.

MISIÓN

Educar en valores, desarrollando el pensamiento crítico y autocrítico de forma constructiva en una comunidad de aprendizaje, dentro de un clima escolar armónico.

Formar personas íntegras y autónomas en su quehacer académico y social, desarrollando y potenciando sus capacidades intelectuales, socio afectivas, artísticas y deportivas, para ser un aporte a la sociedad y la cultura.

SELLOS

- Excelencia en la formación académica e integral.
- De carácter Emblemático.
- Comunidad acogedora e inclusiva, caracterizada por su espíritu crítico y compromiso social.

Antecedentes Generales



LICEO N°7 DE PROVIDENCIA LUISA SAAVEDRA

Datos Estadísticos

Matrícula	Porcentaje de asistencia
1.264	73.1%*

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Educación Básica	Educación Media
64%	67%

INFRAESTRUCTURA

N° salas	Total cursos
32	30

DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO

N° personal	Cargo/Estamento
7	Equipo Directivo
40	Asistentes de la Educación
65	Docentes

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.10. LICEO CARMELA CARVAJAL



Descripción General

VISIÓN

El liceo Carmela Carvajal es una comunidad educativa inclusiva, que busca la formación de personas integrales, a través de valores de libre pensamiento, crítica, pluralista y democrática. Con un alto nivel de excelencia en su quehacer académico, siendo una comunidad que reflexiona y dialoga en pos de impactar en las estudiantes en lo personal, social y cultural.

MISIÓN

Somos un Liceo que fomenta el trabajo mancomunado de todos los estamentos a partir de un currículum integral en sintonía con la realidad del país, líder en la educación pública, gratuita y de calidad donde se desarrollan y refuerzan valores de participación, inclusión, diversidad, respeto y responsabilidad, con una alta valoración del cuidado del medio ambiente, a los derechos humanos y la excelencia académica. aporte a la sociedad y la cultura.

SELLOS

- Diversidad.
- Líderes integrales con conciencia social.
- Compromiso con la educación pública.
- Excelencia en distintos ámbitos.

Antecedentes Generales

	LICEO CARMELA CARVAJAL	
	Datos Estadísticos	
	Matrícula	Porcentaje de asistencia
	1.745	82%*
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Educación Básica	Educación Media
	60%	58%
	INFRAESTRUCTURA	
	Nº salas	Total cursos
	42	40
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Nº personal	Cargo/Estamento
	7	Equipo Directivo
	79	Docentes
	49	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

2.4.11. LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA



Descripción General

VISIÓN

El Liceo Arturo Alessandri Palma promueve y desarrolla una formación integral a sus estudiantes, distinguiéndose por sus valores, destacado nivel académico y laboral, aportando a la sociedad ciudadanos, críticos, responsables, inclusivos y transformadores de su entorno.

MISIÓN

Somos un Liceo Polivalente, mixto e inclusivo, que asegura las condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes a todos los estudiantes, a través de una formación académica y valórica de excelencia, necesarias para ingreso a la educación superior o al mundo laboral.

SELLOS

- Excelencia Académica y sólidas competencias laborales.
- Sólida formación valórica.
- Inclusivos.
- Informados, reflexivos, críticos, y propositivos.

Antecedentes Generales



LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	
Datos Estadísticos	
Matrícula	Porcentaje de asistencia
989	79,3%*
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Educación Básica	Educación Media
69%	73%
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	Total cursos
28	25
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
5	Equipo de Gestión
60	Docentes
31	Asistentes de la Educación

*Corresponde a la asistencia registrada en SIGE hasta el día 31 Julio de 2022.

CAPÍTULO 3

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA



3.1. MINEDUC

3.1.1. Ley de Subvención Escolar Preferencial - (LEY SEP)

El objetivo de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden estudiantes cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar, para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. Para percibir estos recursos, cada sostenedor debe firmar un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) el cual se estructura en cuatro dimensiones claves para alcanzar el mejoramiento de la Calidad de la Educación, estas son Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.*

En la Comuna de Providencia, todos los establecimientos municipales, a excepción de la Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett y el Jardín Infantil El Aguilucho (la cual no cumple con los requisitos establecidos), están adscritos a la Ley SEP.

Se proyectó para el año 2022 un ingreso de \$2.523.027.721.- por concepto de Subvención Escolar Preferencial, los cuales han sido un apoyo a la gestión de los establecimientos, permitiendo la contratación de 4.318 horas de recurso humano, la adquisición de material didáctico, de experimentación, pensamiento matemático, entre otros.

Asimismo, en contexto de pandemia, ha facilitado la adquisición de materiales de protección y limpieza para los miembros de las comunidades educativas. También la implementación de espacios educativos requeridos para la educación sincrónica y asincrónica, es así que las salas de clase de todos los establecimientos municipales de la comuna cuentan con WIFI, cámaras web, parlantes y micrófonos. Además, se adquirió tecnología necesaria para implementar tanto laboratorios computacionales en aulas, como laboratorios móviles.

*Las dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo son claves para la gestión institucional y pedagógica, estas últimas, deben asegurar las condiciones necesarias para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1.2. Programa Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte, este programa constituye un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, lo que en el aula se traduce en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

El objetivo general del programa, es garantizar equidad de oportunidades para la totalidad de estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE), en los niveles de educación inicial, básica y media. Para ello, cada establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario con profesionales como: Educadoras(es) Diferenciales y profesionales Asistentes de la Educación como Fonoaudiólogos, Psicólogos y Terapeutas Ocupacionales, todos estos según los requerimientos de cada establecimiento y en relación a las necesidades de los y las estudiantes. Una de las acciones fundamentales de los profesionales del programa está orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas e instrumentales que se encuentran a la base del aprendizaje, entregando a los estudiantes las herramientas necesarias para desempeñarse de manera autónoma en su proceso de aprendizaje.

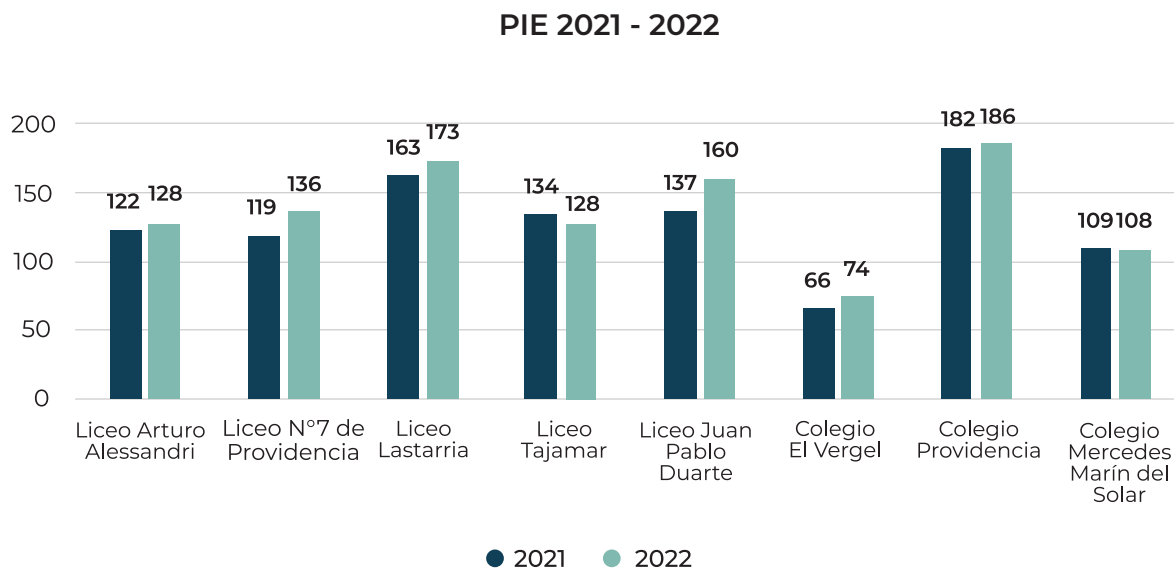
Figura N° 12: Programa de Integración Escolar de Providencia



Fuente: Elaboración propia Dirección de educación Providencia.

Actualmente el PIE comunal, tiene cobertura en la totalidad de liceos y escuelas municipales de la comuna, llegando a un total de 1137 estudiantes postulados en el período regular 2022.

Gráfico N°08: PIE Período 2021 - 2022



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Dentro de las principales acciones desarrolladas durante el año 2022, se pueden mencionar las siguientes

- Reuniones de coordinación y trabajo colaborativo con docentes de las distintas asignaturas.
- Reuniones de Comunidad de Aprendizaje con Educadoras Diferenciales, Fonoaudiólogos, Psicólogos y Terapeutas Ocupacionales.
- Apoyo pedagógico y emocional a padres, madres y estudiantes con NEE, a través de llamadas telefónicas, video llamadas y entrevistas personales. Apoyo pedagógico y emocional a padres, madres y estudiantes con NEE, a través de llamadas telefónicas y video llamadas.
- Valoraciones médicas a 762 estudiantes con NEE, con un costo total de \$18.288.000.
- Valoraciones médicas a 329 estudiantes con NEE, con un costo total de \$6.644.000.-
- Adquisición de instrumentos de evaluación psicopedagógicos “Evalúa versión chilena 4.0” y “Batería WISC-V” para la evaluación de inteligencia de niños y adolescentes de entre 6 y 16 años, según normativa.

3.1.3. Programa Leo Primero

Consiste en un plan nacional que tiene por objetivo que todos los niños y niñas aprendan a leer comprensivamente. Para ello, utiliza un modelo pedagógico equilibrado, donde las destrezas de decodificación se enseñan simultáneamente a las de construcción de significado. El plan, es implementado en conjunto con la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), la División de Educación General (DEG) y la Agencia de Calidad de la Educación, además de la Subsecretaría

de Educación Parvularia. y la Agencia de Calidad de la Educación. Los establecimientos participantes del programa, con al menos un nivel educativo son: Colegio El Vergel, Liceo Juan Pablo Duarte y Colegio Providencia.

3.1.4. Programa Sumo Primero

En el marco del fortalecimiento de la educación pública chilena, en el año 2020 se crea el Plan Sumo Primero, el cual tiene como objetivo que todos los niños y niñas de Chile desarrollen habilidades matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana. Para ello, utiliza un modelo de enseñanza aprendizaje inductivo, en el que se desarrolla el pensamiento matemático a través del juego y la resolución de problemas del mundo real y cotidiano. Los establecimientos participantes del programa, con al menos un nivel educativo son: Colegio El Vergel, Liceo Juan Pablo Duarte y Colegio Providencia.

Figura N° 13: Programa Leo y Sumo Primero



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/Aprendo-en-linea/Leo-y-Sumo-Primero/>

3.1.5. Proyecto Aulas Conectadas 2022

Proyecto del Ministerio de Educación que complementa la implementación de infraestructura TIC con la que deben contar los establecimientos, conforme al estándar del programa Aulas Conectadas. Este estándar solicita un mínimo de ancho de banda para internet y características mínimas de la red de datos para que esta sea estable. El MINEDUC, señala al momento de invitar a los establecimientos, un mínimo de salas de clases que deben cumplir con el estándar. El año 2022, los establecimientos beneficiarios de este proyecto fueron; Colegio Providencia, Liceo Carmela Carvajal, Liceo Tajamar y Liceo José Victorino Lastarria.

3.1.6. Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Tiene como propósito contribuir a que los establecimientos educacionales monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes, mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar, Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año).

Los establecimientos educacionales que han participado de esta instancia evaluativa corresponden a: Colegio Providencia, Mercedes Marín del Solar, El Vergel, Liceo N°7 de Providencia, Liceo Juan Pablo Duarte, Liceo Tajamar, Liceo Arturo Alessandri Palma, Liceo Carmela Carvajal y Liceo José Victorino Lastarria.

A través de estas evaluaciones, los equipos de gestión y docentes cuentan con una síntesis de resultados por nivel y área de evaluación, que les permite tomar decisiones de manera oportuna.

Figura N°14: Diagnóstico Integral de Aprendizajes.



Fuente: <https://dia.agenciaeducacion.cl/diag-web/>



3.1.7. Subvención Pro-Retención Escolar

Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos/as que cursan entre 7° básico y 4° medio. El Programa se encuentra en ejecución en la comuna de Providencia desde el año 2016, a partir de la Ley N°19.873. Los establecimientos educacionales beneficiados por la subvención, se comprometen a realizar acciones preventivas enmarcadas en un “Plan de Retención” en donde se incluyen estrategias en tres áreas de intervención: Material, Psicosocial y Académica, con la finalidad de disminuir la deserción escolar y apoyar las trayectorias educativas de los estudiantes.

El programa, durante el periodo junio 2022 a junio 2023 beneficia a 570 estudiantes matriculados en los establecimientos municipales de la comuna de Providencia.

Tabla N°28: de estudiantes beneficiados por establecimiento.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS	N° DE ESTUDIANTES PERIODO JUNIO 2022 A JUNIO 2023
Colegio Providencia	18
Colegio Mercedes Marín del Solar	11
Colegio El Vergel	1
Liceo Arturo Alessandri Palma	93
Liceo Carmela Carvajal	127
Liceo Juan Pablo Duarte	25
Liceo José Victorino Lastarria	140
Liceo N°7 de Providencia	78
Liceo Tajamar	77
TOTAL	570

Tabla N°29: Estrategias de retención escolar periodo junio 2022 a junio 2023.

ÁREA	ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN Y BENEFICIOS OTORGADOS
MATERIAL	• Cajas de mascarillas tres pliegues. • Giftcard para la compra de calzado escolar o zapatillas. • Uniforme escolar completo. • Kits de útiles escolares. • Beneficios jornada nocturna Liceo José Victorino Lastarria: canasta de alimentación, canasta de aseo e higiene personal y giftcard vestuario y calzado. • Convenio Movired para la carga mensual de Pases Escolares (TNE).
PSICOSOCIAL	• Acompañamiento Socioemocional realizado por encargado/a de Pro-retención en cada establecimiento beneficiario. • Derivación a redes y centros de atención psicológica con aranceles diferenciados, para estudiantes beneficiarios.
ACADEMICA	• Seguimiento y monitoreo de rendimiento académico y asistencia por parte de encargado/a pro-retención de cada establecimiento. • Charlas de acceso a la educación superior y de motivación escolar por parte de Universidad de Chile

Fuente: Elaboración propia Dirección Educación Providencia

3.2 Gubernamentales

3.2.1. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

Creado por la Ley N° 15.720, en 1964, siendo responsable de administrar los recursos estatales destinados para los niños, niñas y jóvenes chilenos en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. JUNAEB, apoya a los establecimientos municipales de Providencia, a través de las siguientes instancias: Programa de Servicios Médicos, Programa de Alimentación Escolar, Programa Becas TIC, Programa Útiles Escolares, Programa Habilidades para la Vida I y Habilidades para la Vida II, los cuales se detallan a continuación:

a) Programa de Servicios Médicos

El programa servicios médicos de JUNAEB pesquisa problemas de salud y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Durante el 2022, se realizó durante el primer semestre pesquisa a los cursos focalizados por el programa con el fin de detectar problemas auditivos y de columna, alcanzando una cobertura de 281 diagnósticos, en los cursos focalizados de educación inicial, 1° básico y 7° básico.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes por tipo de atención ejecutada durante el primer semestre; durante el segundo semestre se proyecta atender el total de la cobertura.

Tabla N° 30: Cobertura programas Servicios Médicos

ÁREA	COBERTURA ESTUDIANTES PROYECTADOS 2022	COBERTURA ESTUDIANTES ATENDIDOS ISEM 2022	% EJECUTADO
OFTALMOLOGÍA	479	150	31%
OTORRINO	126	50	40%
COLUMNA	244	100	41%

b) Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Beneficio de alimentación adherido en nueve establecimientos municipales pertenecientes a la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. La focalización del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se encarga de entregar diariamente desayunos, almuerzos, colaciones y cenas, según corresponda, a estudiantes de educación preescolar, básica y media en condición de vulnerabilidad, cada establecimiento asigna el beneficio según el Registro Social de Hogares.

Tabla N° 30 : Servicio de alimentación JUNAEB

ESTABLECIMIENTOS	N° DE BENEFICIARIOS JUNAEB
Liceo N°7 de Providencia	350
Liceo Carmela Carvajal	336
Liceo José Victorino Lastarria	500
Liceo Tajamar	680
Liceo Arturo Alessandri Palma	567
Colegio El Vergel	122
Liceo Juan Pablo Duarte	429
Colegio Providencia	305
Colegio Mercedes Marín del Solar	115
TOTAL	3404

Fuente: JUNAEB 2021

Además, la Dirección de Educación en el marco de un programa de alimentación integral, que contribuye a la salud nutricional de los estudiantes, aporta con alimentación en Educación Parvularia (Nivel Medio Menor, Medio Mayor y Pre kínder), específicamente en el Jardín Infantil El Aguilucho y el Colegio Providencia, entregando un total de 650 servicios de alimentación durante el 1° semestre.

c) Programa Becas TIC

Es una iniciativa que tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes matriculados en 7° básico. Este beneficio consiste en la entrega de un computador portátil, plan de Internet móvil por un año y recursos educativos digitales. Durante el año 2022, se entregó un total de 977 computadores a estudiantes de los establecimientos municipales de Providencia.



Figura N° 15 : Evento del 26 de Julio 2022, Gimnasio Liceo Arturo Alessandri Palma

d) Programas Útiles Escolares

El Programa de Útiles Escolares consiste en la entrega de un set de artículos escolares diferenciados por niveles educacionales; pre básica, básica, media y adulta. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de la educación escolar de estudiantes del sistema escolar gratuito con financiamiento público. Durante el mes de mayo del 2021, fueron entregados un total de 10.785 set de útiles escolares a los estudiantes de los distintos establecimientos municipales de la comuna.

Figura N° 16: Programa útiles escolares 2022



Fuente: JUNAEB 2021.

e) Programa Habilidades para la Vida I (HPV I)

La Dirección de Educación, se adjudica en el año 2015 el Programa Habilidades para la Vida I de JUNAEB, el cual tiene como objetivo promover el bienestar psicosocial de la comunidad educativa, detectar y prevenir el riesgo psicosocial de los estudiantes de primer nivel de transición hasta 4° básico de los siguientes establecimientos educacionales municipales: Colegio El Vergel, Colegio Mercedes Marín del Solar, Colegio Providencia, Liceo Juan Pablo Duarte y Liceo José Victorino Lastarria.

f) Programa Habilidades para la Vida II (HPV II)

El año 2019, la comuna se adjudica el Programa HPV II, cuyo objetivo es favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en estudiantes de 5° a 8° año básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar, para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas. El programa HPV II, permite dar continuidad al trabajo realizado en cinco establecimientos con convenio de HPV I.

El Programa se encuentra orientado en cuatro propósitos que se presentan a continuación:

Figura N° 17: Propósitos HPV I y HPV II



A continuación, se presenta el detalle de acciones ejecutadas por cada unidad de apoyo del programa.

Tabla N° 32: Unidad y acciones HPVI y HPVII 2020 - 2021

UNIDAD	OBJETIVO	ACCIONES
Promoción	Desarrollar en la comunidad educativa comportamientos y relaciones promotoras de salud mental y el autocuidado.	• Conversatorios y talleres con apoderados y estudiantes. • Autocuidado docente y directivo
Detección	Detectar conductas de riesgo en niños/as de 1° y 6° básico.	• Aplicación de instrumentos de riesgo psicosocial.
Prevención	Reducir el impacto negativo de los factores de riesgo y el fenómeno de factores protectores.	• Talleres con apoderados/as y profesores jefes de estudiantes que presentan riesgo psicosocial.
Derivación	Derivación de estudiantes que requieran de una atención especializada en salud mental.	• Entrevista con apoderados/as y estudiantes. • Contacto con equipos de la red local.
Red	Articular y desarrollar la Red de Apoyo Comunal a la salud mental en la escuela.	• Encuentro y articulación con redes comunal e intercomunales.
Evaluación	Evaluación regular y permanente del Programa y de la efectividad del modelo de intervención.	• Informes de reporte y supervisión de JUNAEB. • Aplicación de encuestas de satisfacción usuaria.

Fuente: Elaboración propia CERAЕ.

Figura N° 18: Actividades con docentes, estudiantes y apoderados



Fuente: Elaboración propia CERAЕ.

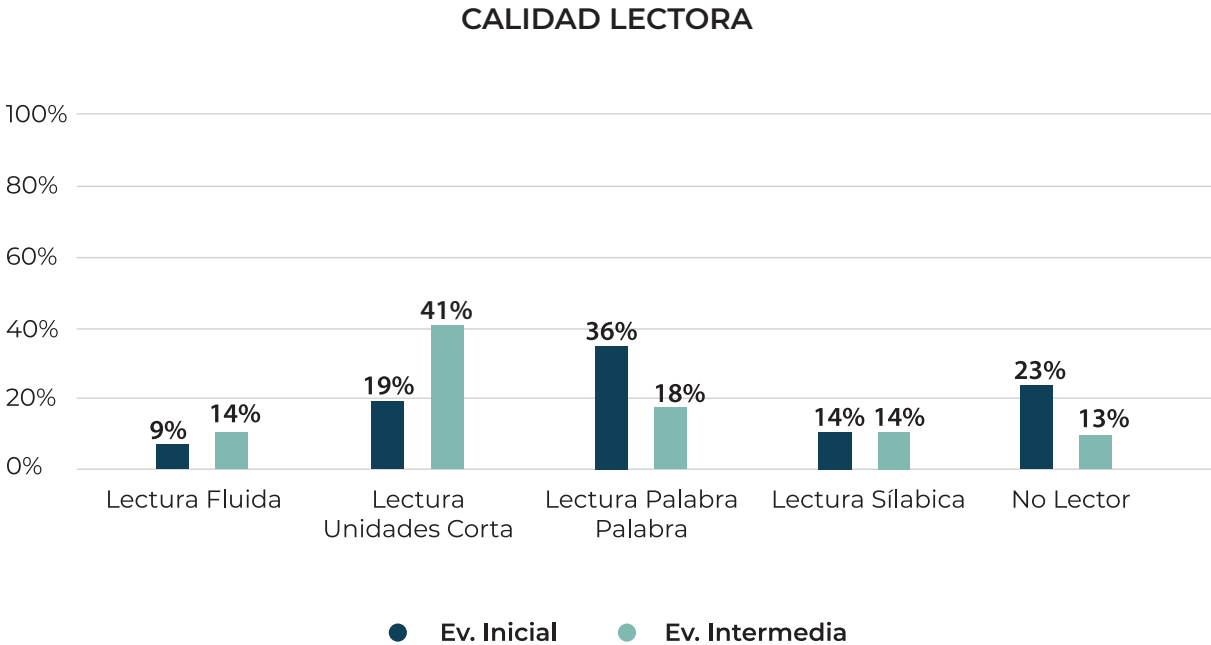
3.3 ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

3.3.1. Programas Leo y Aprendo y Pienso y Razono Matemáticamente

a) Leo y Aprendo

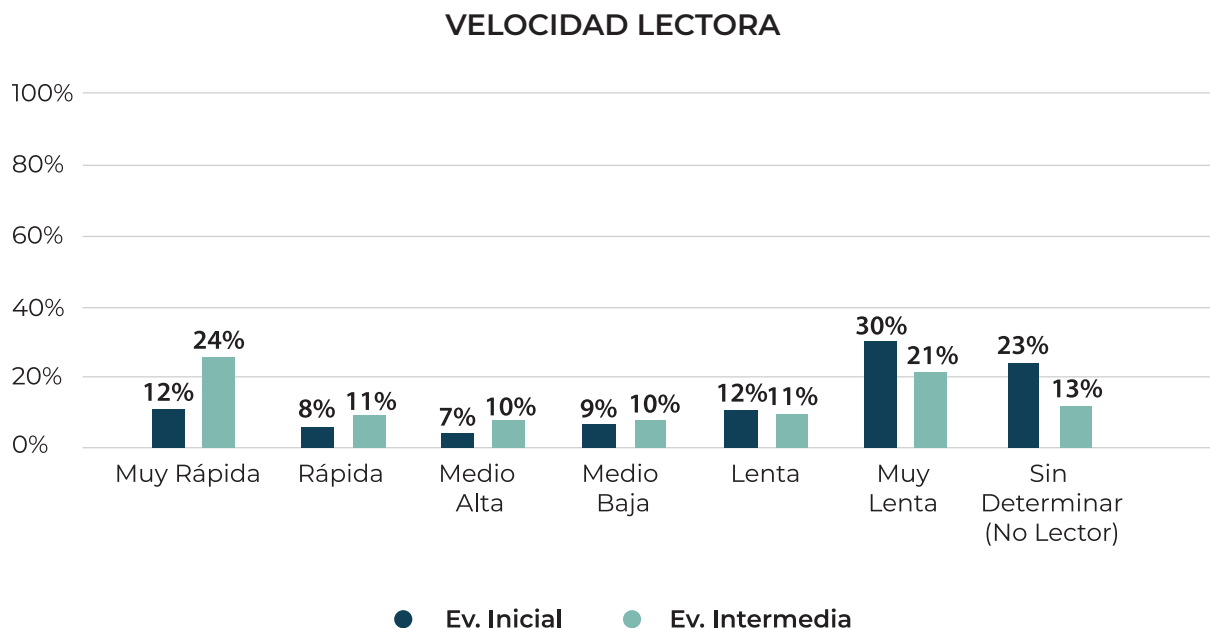
El programa tiene como objetivo potenciar el desempeño lector de los estudiantes logrando que todos los niños y niñas de 2° a 4° básico finalicen su año escolar siendo lectores con una velocidad adecuada a su nivel educativo. En el mes de marzo, se aplicó una evaluación diagnóstica y de acuerdo a sus resultados, se iniciaron tutorías individuales y en grupo reducido para apoyar a los niños y niñas más descendidos. Al término del primer semestre, se aplicó una nueva evaluación para conocer los avances y disminuyó de un 23% a un 13% la cantidad de estudiantes no lectores de 1° a 4° básico y aumentó de un 19% a un 33% la cantidad de estudiantes que leen muy rápido.

Gráfico N°9: Comparación Resultado comunal de Evaluación Inicial y Evaluación Intermedia de Calidad Lectora



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Gráfico N°10: Comparación Resultado comunal de Evaluación Inicial y Evaluación Intermedia de Velocidad Lectora

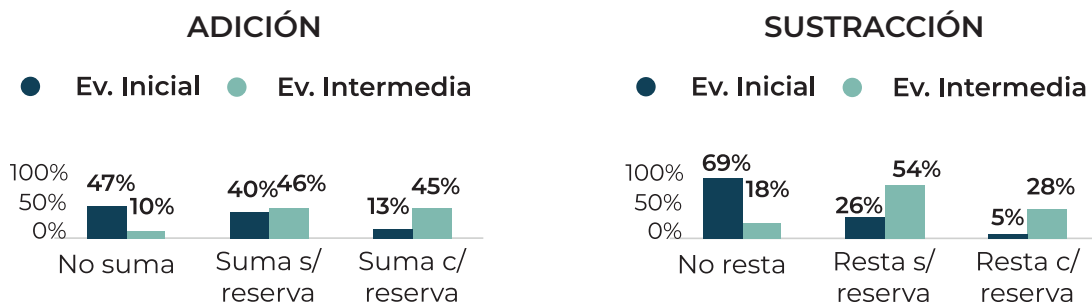


Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

b) Pienso y Razono matemáticamente

El programa tiene como objetivo potenciar el desempeño de los estudiantes en operatorias y resolución de problemas logrando que todos los niños y niñas de 4° básico finalicen su año escolar manejando las cuatro operaciones básicas y la resolución de problemas. La evaluación intermedia muestra una disminución de un 47% a un 10% la cantidad de estudiantes que no suman y de un 69% a un 18% la cantidad de estudiantes que no restan.

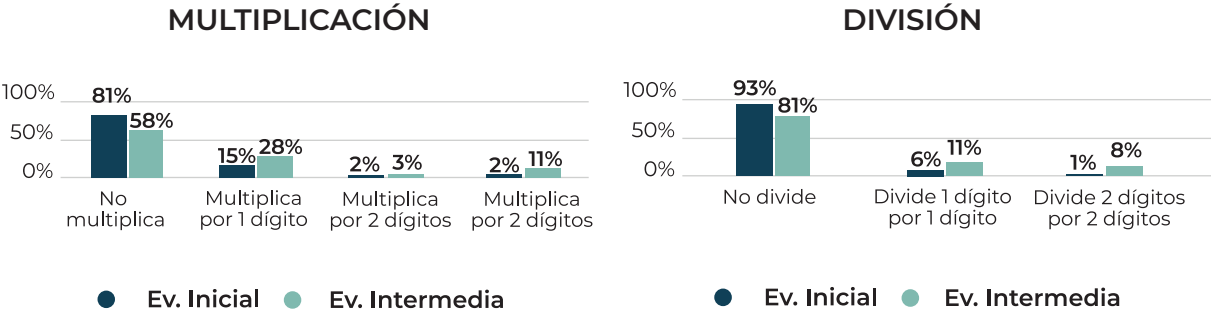
Gráfico N° 11: Comparación Resultado comunal de Evaluación Inicial y Evaluación Intermedia de Operatoria



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

Así también, se puede visualizar una disminución de un 81% a un 58% los estudiantes que no multiplican y de un 93% a un 81% los que no dividen.

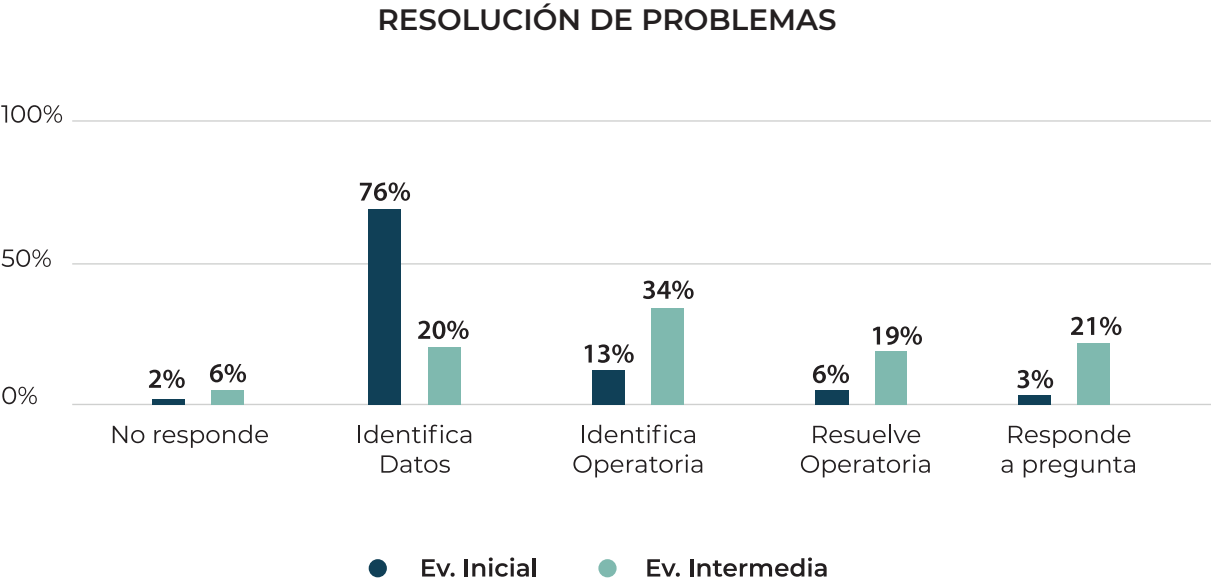
Gráfico N°12: Comparación Resultado comunal de Evaluación Inicial y Evaluación Intermedia Multiplicación y División



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

En cuanto a resolución de problemas, aumentó de un 3% a un 21% la cantidad de estudiantes que llegan a la última etapa de responder la pregunta.

Gráfico N°13: Comparación Resultado comunal de Evaluación Inicial y Evaluación Intermedia Resolución de Problemas



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia.

3.3.2. Inclusión Educativa

Dentro de la línea de trabajo de la Dirección de Educación se encuentra el favorecer instancias de acercamiento a distintos procesos de inclusión. Para ello durante el año 2022 se firma convenio de colaboración con la “Confederación de Producción y del Comercio” (CPC), Fundación Down UP y Universidad Finis Terrae, dando inicio al proyecto de “Educación Infantil y Atención Temprana” en el Jardín Infantil El Aguilucho. Dentro de los hitos más importantes destacamos la implementación de “Sala de psicomotricidad” del establecimiento.

Figura N° 19: Sala de Psicomotricidad Jardín El Aguilucho



Por otro lado y en contexto de estudiantes de Técnico Profesional del Liceo Arturo Alessandri Palma, se firma convenio de colaboración con escuela ANADIME, dando inicio a un acercamiento de los estudiantes a la sociabilización, reforzar el aprendizaje colaborativo y los procesos de inclusión que se generan el sector laboral principalmente asociado a cocina y servicio.

Figura N° 20: Primera actividad de trabajo colaborativo estudiantes TP y Escuela ANADIME



3.3.3. Acciones en Capacitación

a) "Curso Estrategias para la Resolución de Conflictos en la Escuela":

Dictado por el "Programa Valores" de la P. Universidad Católica de Chile, que tiene por objetivo conocer estrategias para la gestión de contextos de convivencia propicios para el aprendizaje, buen trato y preventivos de violencia. Se desarrolla en el segundo semestre 2022 en 4 jornadas de 2 horas cada una (Cobertura 120 funcionarios/as).

b) "Programa de Formación para los Equipos de Convivencia Escolar y Bienestar socioemocional":

Dictado por el Programa Valores de la P. Universidad Católica de Chile, que tiene por objetivo Fortalecer a los equipos de convivencia escolar y bienestar socioemocional con herramientas conceptuales, prácticas para la prevención, abordaje de la violencia escolar y temas críticos asociados a bienestar y riesgo psicosocial. El programa de formación se conforma por 30 horas, distribuidas en 12 de modalidad presencial y 18 en modalidad online (Cobertura 57 funcionarios/as).



c) "Asesoría de sensibilización en Inclusión, no discriminación y reconocimiento de la diversidad sexo-genérica en el aula":

Dictado por la "Fundación Foro Educativo", tiene por objetivo sensibilizar en materias de igualdad, diversidad, no discriminación y reconocimiento de estudiantes LGBTQ+ y entregar herramientas en el ámbito normativo y prácticas orientadas a la gestión de la diversidad sexo genérica, entregando una visión jurídica y de contexto que favorezca su aplicación. Dirigida equipos directivos y psicoeducativo, docentes y asistentes de la educación de educación básica. Se desarrolla en el primer semestre 2022 en 4 jornadas de trabajo (Cobertura 120 funcionarios/as).

d) Jornadas de trabajo Comunidad de Aprendizaje encargados de Convivencia Escolar:

Buscan establecer un trabajo coordinado y sistemático con los Encargados de Convivencia Escolar de los establecimientos con la Coordinación Comunal para fortalecer y potenciar el modelo de gestión de convivencia escolar, intercambio de buenas prácticas al interior de las comunidades educativas a través de acompañamiento, análisis y registro de casos de mediana y alta complejidad, revisión de temáticas de promoción y prevención, asesoría y seguimiento de las denuncias, articulación para el trabajo con redes internas y externas. Se desarrollan 8 jornadas de trabajo al año.

3.3.4. Ciclo Talleres Pro Liceos 2022

e) Ciclo Talleres Formativos Liceos Municipales de Providencia:

Realizados por la "Fundación Foro Educativo", su objetivo es fortalecer la buena convivencia en las comunidades escolares de la comuna de Providencia con talleres prácticos en temáticas contingentes como violencia escolar, normativa educacional y diversidad de género, según petitorio de estudiantes secundarios 2022.

Figura N°21: 106 Talleres programados, dirigidos a estudiantes, funcionarios/as y apoderados/as).



b) Programa de Formación de Facilitadores en Convivencia Escolar

El programa de Formación de Facilitadores en Convivencia Escolar en Enseñanza Básica y Media, ha sido realizado por la "Fundación Semilla"; su objetivo es formar a los y las estudiantes participantes como facilitadores/as en convivencia escolar que promuevan el buen trato y la sana convivencia escolar en sus establecimientos educacionales (Cobertura 300 estudiantes).



3.3.5. Programa Piloto Sanos y Felices

Antecedentes

Para la Municipalidad de Providencia y la Corporación de Desarrollo Social, la salud de los estudiantes que integran sus comunidades educativas representa una importante preocupación, especialmente en los niveles formativos más tempranos. En este contexto se han impulsado diversas iniciativas que abordan temáticas sanitarias relevantes, como por ejemplo: **El sobrepeso y obesidad infantil**.

En Chile la prevalencia de la **obesidad infantil** a nivel nacional ha ido en aumento, acentuándose –la misma– con el escenario del COVID–19 y la Pandemia.

Atendida la situación anteriormente descrita, Providencia ha promovido acciones concretas dirigidas a mitigar esta afectación en la salud de los niños y niñas que estudian en los establecimientos de su dependencia, generando el Programa: **“Sanos y Felices”**, que se propone dar una propuesta integral a la obesidad infantil, con acciones recreativas en los espacios educativos y espacios públicos y deportivos, además de abordar el ámbito socioemocional de los niños y niñas.

En definitiva la propuesta se plantea alcanzar la salud física y mental de los/as estudiantes, y poder lograr el bienestar y la felicidad de sus comunidades

A continuación, se detalla el **Programa Piloto Sanos y Felices 2022** y los principales hitos a implementarse.

Figura N°23: Logo Sanos y Felices



Objetivo General

El **Programa Sanos y Felices**, tiene como objetivo instalar acciones que fomenten el **desarrollo de estilos de vida saludable y autocuidado** en los y las estudiantes de 1° a 4° básico, de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Providencia: Liceo Juan Pablo Duarte, Colegios Mercedes Marín del Solar, Providencia y El Vergel, beneficiando directamente a 1.400 estudiantes.

El Programa cuenta con **25 semanas de intervención al año**, iniciando con la **evaluación antropométrica** (evaluación que se realiza nuevamente en la última semana de intervención del año). Esta consiste en un procedimiento realizado por profesionales nutricionistas, que considera la estatura y peso del estudiante. Cada Director/a cuenta con el **Informe General de Diagnóstico Nutricional** de su establecimiento educacional.



Es importante mencionar que solo a los y las estudiantes que cuentan con el consentimiento firmado por el apoderado(a), pueden participar en dicha evaluación.

Sanos Y Felices ha implementado actividades según el cronograma acordado previamente con cada comunidad. En el caso de las semanas de los **talleres de educación física**, se realizan actividades recreativas y lúdicas para fomentar la actividad física en estudiantes.

Las semanas de los **talleres de salud sobre nutrición**, se ejecutan actividades por profesionales nutricionistas para fomentar la adherencia a hábitos de alimentación saludable; Por ejemplo, a través de talleres sobre: “¿Qué es un plato saludable?”, “Hábitos saludables”, “Grupo de Alimentos” y “Macronutrientes”.

Las semanas de los **talleres de deporte fuera del establecimiento educacional**, se desarrollan actividades deportivas en el **Parque Inés de Suarez** y la **Plaza La Alcaldesa**, y se ha planificado realizar otras actividades para potenciar y reforzar las actividades lúdicas y recreativas, en otras instalaciones y/o parques de la comuna.

Finalmente, y atendido que el **fortalecimiento de las habilidades socioemocionales** es fundamental para el desarrollo de todo tipo de aprendizajes, se contempla un circuito de talleres a cargo de un Psicólogo. Estos talleres tienen como objetivo generar un espacio de relajación para los/as estudiantes, y, orientar a cada curso para analizar y compartir sus impresiones y sensaciones, sobre un ambiente de respeto, **empatía, confianza, responsabilidad, tolerancia y no discriminación**.

Durante el segundo semestre de 2022, se desarrollan las **clases de natación** en distintos horarios en la piscina del Club Providencia, como actividad extraescolar. A su vez, y con el objetivo de lograr una intervención integral, también se considera **realizar talleres de alimentación saludable** dirigidos a padres, madres, apoderados/as y funcionarios/as.



a) Horas pedagógicas destinadas al Programa Sanos y Felices año 2022 por Establecimiento Educacional

Colegio Providencia

Tabla N°33: 25 semanas de intervención Colegio Providencia

Programa Sanos y Felices (25 semanas de intervención 2022)	
COLEGIO PROVIDENCIA	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS PARA SANOS Y FELICES 2022
Actividades de educación física y recreativa	312
Actividades de salud (evaluación antropométrica, nutrición y prevención drogas)	216
Actividades desarrollo habilidades socioemocionales	72
Total horas pedagógicas destinadas a Programa Sanos y Felices año 2022	600

Liceo Juan Pablo Duarte

Tabla N°34: 25 semanas de intervención Liceo Juan Pablo Duarte

Programa Sanos y Felices (25 semanas de intervención 2022)	
LICEO JUAN PABLO DUARTE (JEC)	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS PARA SANOS Y FELICES 2022
Actividades de educación física y recreativa	208
Actividades de salud (evaluación antropométrica, nutrición y prevención drogas)	112
Actividades desarrollo habilidades socioemocionales	80
Total horas pedagógicas destinadas a Programa Sanos y Felices año 2022	400

Colegio El Vergel

Tabla N°35: 25 semanas de intervención Colegio El Vergel

Programa Sanos y Felices (25 semanas de intervención 2022)	
COLEGIO EL VERGEL	Nº DE HORAS PEDAGÓGICAS PARA SANOS Y FELICES 2022
Actividades de educación física y recreativa	88
Actividades de salud (evaluación antropométrica, nutrición y prevención drogas)	64
Actividades desarrollo habilidades socioemocionales	48
Total horas pedagógicas destinadas a Programa Sanos y Felices año 2022	200

Colegio Mercedes Marín del Solar

Tabla N°36: 25 semanas de intervención Colegio Mercedes Marín del Solar

Programa Sanos y Felices (25 semanas de intervención 2022)	
COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR	Nº DE HORAS PEDAGÓGICAS PARA SANOS Y FELICES 2022
Actividades de educación física y recreativa	96
Actividades de salud (evaluación antropométrica, nutrición y prevención drogas)	72
Actividades desarrollo habilidades socioemocionales	32
Total horas pedagógicas destinadas a Programa Sanos y Felices año 2022	200

3.3.6. Participación

La Dirección de Educación promueve la participación de todos los actores de las comunidades educativas, compuestas por los Equipos de Gestión, Docentes, Estudiantes, Asistentes de la Educación, Madres, Padres y/o Apoderados/as y Sostenedor.

La participación es eje transversal en el proceso de aprendizaje en los establecimientos educacionales, ya que promueve la formación integral, robusteciendo los espacios educativos, desarrollando la creatividad, pensamiento crítico, además de fortalecer la autoestima, identidad y el concepto de comunidad.

a) Acciones transversales que promueven la participación

- Instancias de trabajo con los Centros de Estudiantes.

Existen diversas instancias de trabajo con los Centros de Estudiantes. Una del principal es establecer reuniones con cada establecimiento para conocer sus necesidades e inquietudes, estableciendo propuestas de solución en conjunto con la Dirección de Educación.

- Reuniones con los Centros de Madres, Padres y/o Apoderados/as

Siguiendo la misma lógica de estrechar los lazos de comunicación efectiva con los Centros de Madres, Padres y/o Apoderados/as, se realizan reuniones con cada establecimiento para generar un espacio de retroalimentación y mejorar el vínculo parental con el proceso educativo, a través de la participación.

- Mesas de seguimiento y monitoreo de acciones relacionadas con petitorios internos de cada establecimiento.

Instancias de encuentro entre distintos integrantes de los estamentos, con el objetivo de realizar seguimientos a las diversas acciones que se relacionan con petitorios internos de cada establecimiento educacional.

- Mesas Multiestamentales por establecimiento Educacional

Es una instancia que tiene como objetivo identificar nudos críticos y/o levantar ideas, proyectos, experiencia, dificultades entre otros, colaborativamente, para ir en la mejora del establecimiento educacional, en un marco de comunidad e identidad, generando un espacio participativo, donde todos/as se comprometan con acciones, fechas y responsabilidades a corto plazo.

- Capacitaciones en temáticas levantadas desde las comunidades educativas, que incluyan a todos los estamentos.

La Dirección de Educación ha realizado diversos espacios de capacitaciones que las mismas comunidades educativas han levantado como necesidades a corto, mediano y largo plazo. Entre ellas encontramos:

- Ciclo talleres formativos Liceos municipales de Providencia.
- Asesoría de sensibilización en inclusión, no discriminación y reconocimiento de la diversidad sexo-genérica en el aula.
- Programa de formación de facilitadores en Convivencia Escolar en enseñanza básica y media.
- Curso estrategias para la resolución de conflictos en la escuela.
- Primeros Auxilios.

- Jornadas e instancias de diálogos en Formación Ciudadana con estudiantes y madres, padres y/o apoderados en alianza con entidades externas como Universidades y Fundaciones.

Este tipo de jornadas tiene como objetivo, poder acercar el derecho y la justicia social, de manera cotidiana a nuestra comunidad estudiantil. A su vez, entregar herramientas cívicas para padres y apoderados, fomentando una educación integral, como complemento el liderazgo, entendiendo este, como el principal agente de cambio en el ámbito escolar.



3.3.7. Apoyo Atención Psicológica Redes Salud Mental

Desde la Dirección de Educación de Providencia se han generado diferentes alianzas con instituciones que brindan Atención Psicológica con aranceles diferenciados para los estudiantes. La finalidad es favorecer el acceso a servicios de Salud Mental a través de los Centros de Atención Psicológicas de las Universidades (CAPs).

Los CAPs, son centros docentes de formación, que brindan atención psicológica infanto-juvenil y adulta, a la comunidad que presente dificultades relacionadas a la Salud Mental de baja complejidad, lo cual no requiere un enfoque multidisciplinar e intervención especializada. Es en este contexto, que cumple una función preventiva y movilizadora de factores protectores.

Figura N° 24: Programa de Apoyo Psicológico.

Convenios de Salud Mental

Servicio de Apoyo Psicológico

¿Qué hacemos?

Desde la Dirección de Educación de Providencia hemos generado diferentes convenios con instituciones que brindan Atención Psicológica con aranceles diferenciados para nuestros estudiantes. Nuestra finalidad es favorecer el acceso a servicios de Salud Mental.

¿Cómo puedo acceder?

Acércate a algún funcionario/a de tu establecimiento, que sea parte de Convivencia Escolar o Dupla Psicosocial, ellos/as te guiarán e informarán las características de las atenciones de cada institución previo a iniciar el proceso de derivación. Dicho profesional debe asegurar realizar la derivación según el procedimiento indicado por la Dirección de Educación.

¿Cuál es el valor?

Las Atención Psicológica pueden ser en modalidad online o presencial. Los aranceles de convenio van desde costo \$ 0 a \$ 20.000.

¿Quién me atenderá?

Las atenciones son realizadas por estudiantes de último año de psicología, psicólogos titulados o psicólogos en proceso de formación de postgrado. Según disponibilidad de la institución y arancel.

¿Cuánto demora?

El proceso de derivación puede demorar de dos a tres semanas, dependiendo de la disponibilidad de la institución.

¿Es confidencial?

Todos los convenios gestionados desde la Dirección de Educación de Providencia, aseguran resguardar el acuerdo de privacidad, confidencialidad en todo momento.

¿Por qué no puedo acceder?

Las instituciones en convenio, se resguardan el derecho a recibir derivaciones según la capacidad de atención de sus equipos profesionales y criterios de exclusión.



Gráfico N° 14: Derivaciones realizadas por establecimiento.

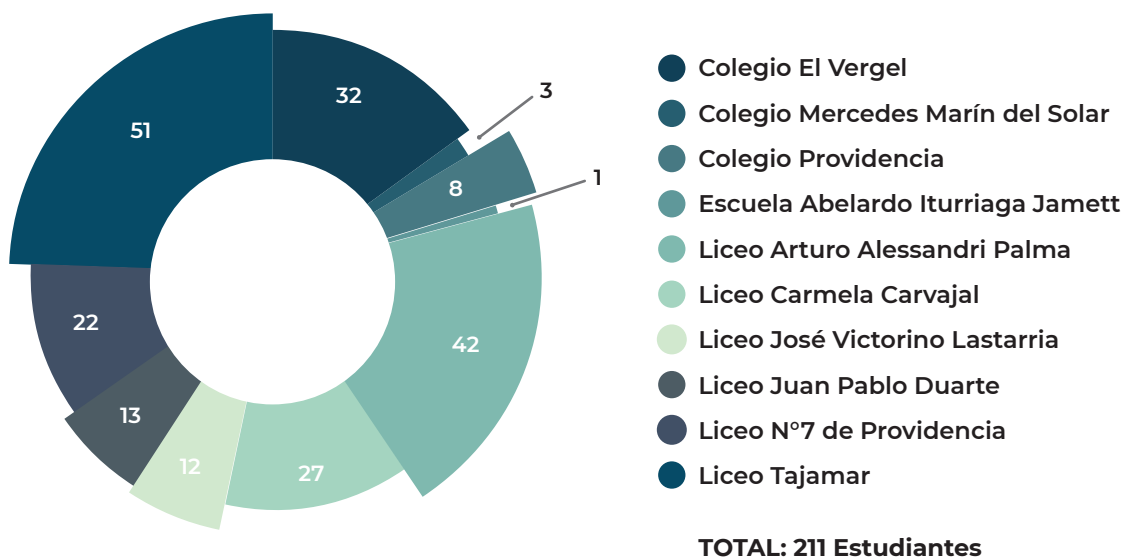


Gráfico N° 15: Total Derivaciones Realizadas por Ciclos.

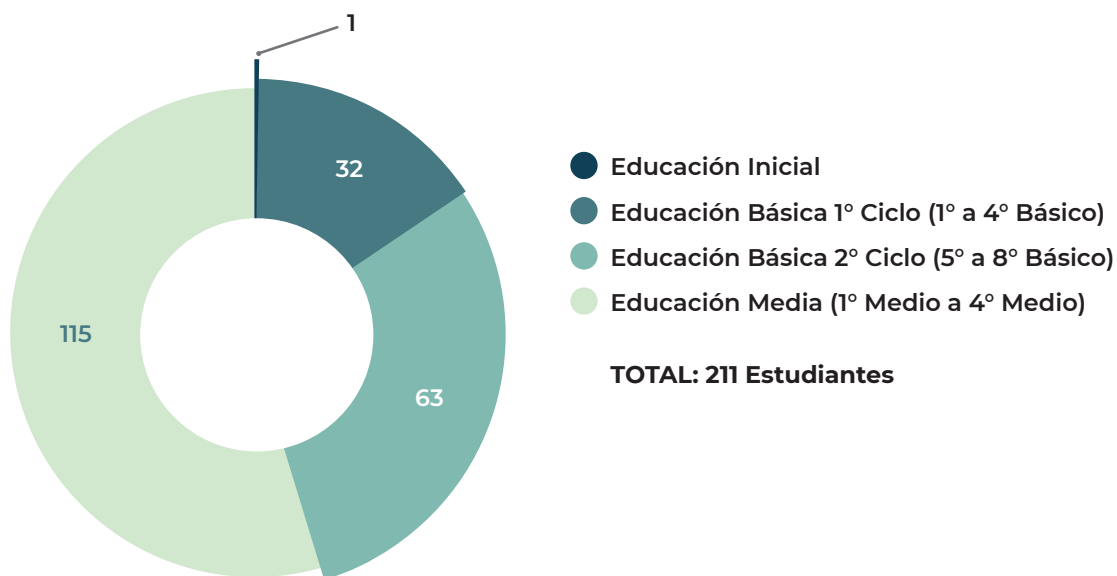


Gráfico N°16: Derivaciones Realizadas Según Universidad.

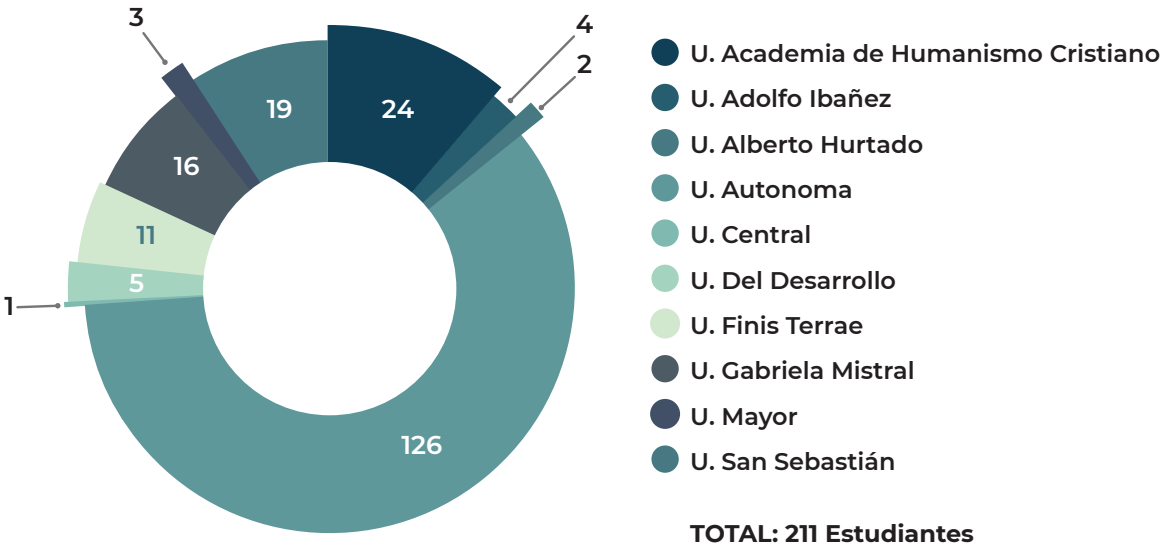
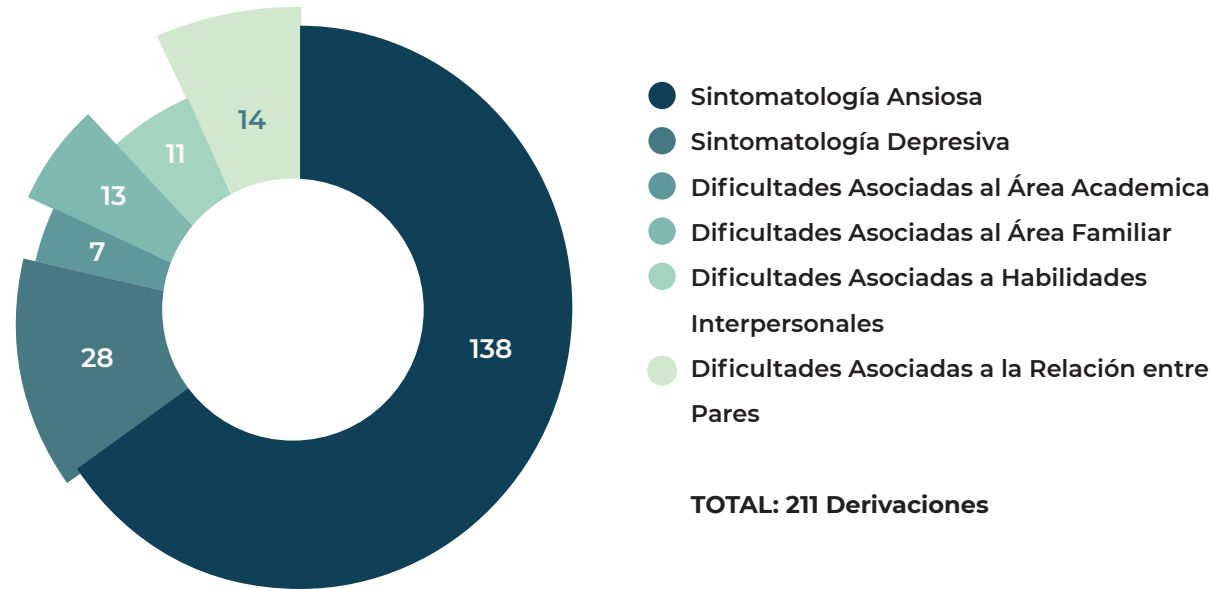
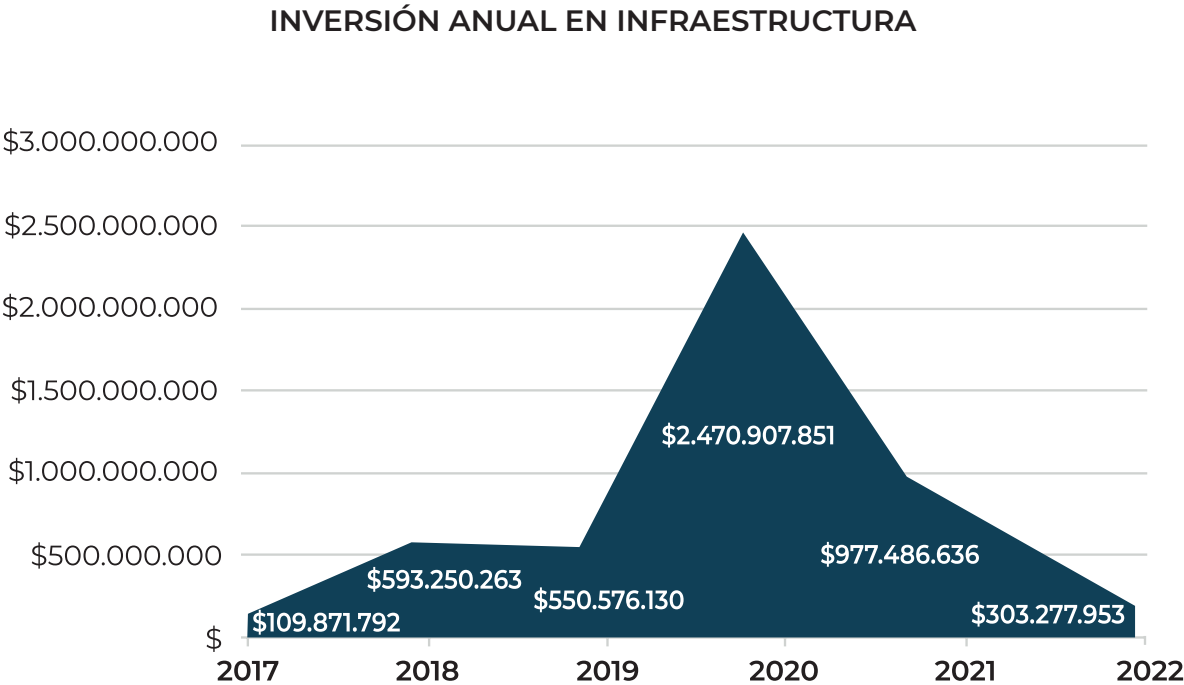


Gráfico N°17: Principal Motivo de Derivación.



3.3.8. MANTENCIONES Y REPARACIONES

Durante los últimos 6 años, la Dirección de Educación ha gestionado inversiones en obras civiles para la regularización e implementación del Modelo Educacional en los colegios y liceos de su dependencia, además de diversas mantenciones y reparaciones propias del funcionamiento de los recintos escolares.



Durante el primer semestre de clases del 2022, se ha invertido un total de \$303.277.953.- en mantenciones y reparaciones de todos los establecimientos educacionales de la comuna, otorgando así las condiciones físicas adecuadas para favorecer el aprendizaje de los/as estudiantes y el bienestar del personal. A continuación, tabla resumen con las acciones más destacadas:

ESTABLECIMIENTO	ASPECTOS DESTACADOS DE LA INVERSIÓN	MONTO DESTACADO DE LA INVERSIÓN	MANTENCIONES GENERALES
Jardín Infantil El Aguilucho	Cierre perimetral, sombreado de patio y paisajismo.	\$22.061.559	\$388.353
Colegio El Vergel	Cierre perimetral de plataforma accesibilidad universal.	\$1.166.200	\$1.597.385
Colegio Providencia	Reparaciones de artefactos y descargas de aguas en baños de estudiantes y mejora de sala de docentes.	\$8.379.861	\$2.092.614
Colegio Mercedes Marín del Solar	Reparación de escalera exterior y cambio de piso en Sala PIE.	\$15.298.045	\$4.178.090
Liceo Juan Pablo Duarte	Reparaciones de filtraciones en baños de estudiantes.	\$2.764.608	\$ 5.406.826
Liceo Arturo Alessandri Palma	Reparación de artefactos, filtraciones y descargas en baños de estudiantes. Pintura en administración y Reparación de portón. Limpieza de techumbres y canaletas.	\$35.311.255	\$5.067.632
Liceo Tajamar	Cierre perimetral de gimnasio techado. Reparación de escalera exterior.	\$22.655.166	\$5.207.537
Liceo N°7 de Providencia	Reparación de artefactos, filtraciones y descargas en baños estudiantes. Cambio de termopaneles y vidrios en oficinas. Limpieza de techumbres.	\$16.842.323	\$8.845.025
Liceo Carmela Carvajal	Liceo Carmela Carvajal Instalación tenso estructura en patio. Habilitación de accesos en recintos docentes. Reparación eléctrica en Casa Belén. Limpieza de techumbres	\$72.329.591	\$5.506.774
Liceo José Victorino Lastarria	Restauración pisos de madera y de laboratorio de ciencias. Reparación de artefactos, filtraciones y descargas baños de estudiantes. Limpieza de techumbres.	\$65.143.676	\$1.675.858
Escuela De Lenguaje Abelardo Iturriaga J.	Limpieza de techumbres y canaletas.	\$1.166.200	\$193.375
TOTAL \$303.277.953			

Liceo Tajamar: Reparación escalera exterior \$13.923.000.-

Por motivos del constante uso de la escalera, se realizó la reparación y mantención total de esta, la que consistió en reforzar estructura existente, reemplazos de peldaños metálicos deteriorado por corrosión, tratamiento de pintura, afinado de piso de hormigón y cambio de goma antideslizante.

Figura N°25: Escalera Liceo Tajamar



Liceo Arturo Alessandri Palma: Mantención y reparación de baños y cocina \$15.620.178.-

Por petitorio de los alumnos y por motivos de recurrentes de fallas en el uso diario de la totalidad de los baños y cocinas del establecimiento, se realizó la mantención general y reparación de los baños. Dentro de lo que involucro esta actividad fueron reparación de fluxómetros, reposición de grifería y monomandos, reparación de filtraciones, cambios de sellos de cera, reposición de tapas de WC, cambio de cubículos de WC, limpieza de muros, entre otros.

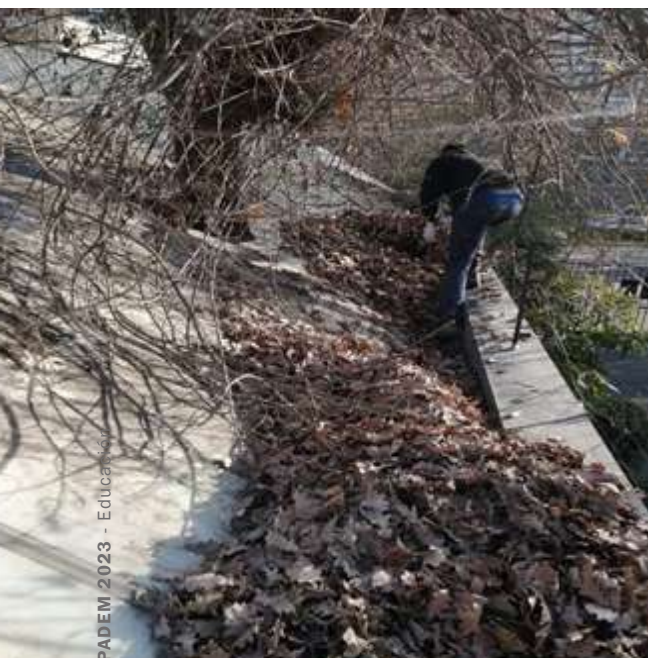
Figura N°26: Baños Liceo Arturo Alessandri Palma



Establecimientos Educacionales: Mantenimiento de techumbres \$12.304.600.-

Los trabajos se realizaron en los siguientes establecimientos: Liceo N°7; Liceo Juan Pablo Duarte; Liceo Alessandri Palma; Liceo Tajamar; Escuela Abelardo Iturriaga; Colegio El Vergel; Colegio Mercedes Marín; Jardín El Aguilucho. Esta actividad consistía en limpieza de techumbres, canaletas, bajadas de agua y sumideros. Además, se realizaron reparaciones menores en sectores afectados por filtración de aguas lluvias.

Figura N°27: Limpieza Techumbres

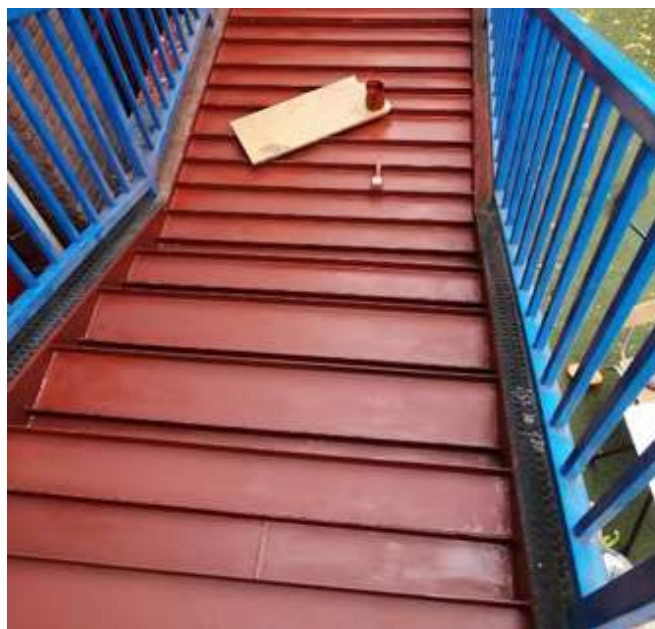


b) Principales Obras Ejecutadas Durante 1º Semestre 2022

Colegio Mercedes Marín del Solar: Reparación escalera exterior \$12.923.400.-

Por motivos del constante uso de la escalera, se realizó la reparación y mantención total de esta. La que consistió en reforzar estructura existente, reemplazos de peldaños metálicos deteriorado por corrosión, tratamiento de pintura, afinado de piso de hormigón y cambio de goma antideslizante.

Figura N°28: Baños Liceo Arturo Alessandri Palma



Liceo N°7: Reparación baños \$10.829.476.-

Por petitorio de los alumnos y por motivos de recurrentes de fallas en el uso diario de la totalidad de los baños y cocinas del establecimiento, se realizó la mantención general y reparación de los baños. Dentro de lo que involucro esta actividad fueron reparación de fluxómetros, reposición de grifería y monomandos, reparación de filtraciones, cambios de sellos de cera, reposición de tapas de WC, reparación de cubículos de WC, limpieza de muros, entre otros.



Figura N°29: Baños Liceo N°7 de Providencia

Liceo José Victorino Lastarria: Reparación baños y camarines \$14.948.542.-

Por petitorio de los alumnos y por motivos de recurrentes de fallas en el uso diario de la totalidad de los baños y cocinas del establecimiento, se realizó la mantención general y reparación de los baños. Dentro de lo que involucro esta actividad fueron reparación de fluxómetros, reposición de grifería y monomandos, reparación de filtraciones, cambios de sellos de cera, reposición de tapas de WC, reparación de cubículos de WC, limpieza de muros, entre otros.

Figura N°30: Baños Liceo José Victorino Lastarria



Jardín Infantil El Aguilucho

4 amplias salas clases, 2 salones multiuso, y un extenso patio central con juegos infantiles, entre otras dependencias, tiene el nuevo Jardín Infantil El Aguilucho, el cual fue inaugurado viernes 4 de marzo, en una actividad que contó con la presencia de la alcaldesa Evelyn Matthei, la Seremi de Salud de la Región Metropolitana, Helga Balich, Concejales de la comuna, y las máximas autoridades de la Corporación de Desarrollo Social y de su Dirección de Educación, entre otros invitados.

El nuevo Jardín, que reemplazará a la Escuela de Párvulos del mismo nombre, tiene 564 metros construidos y se emplaza en Holanda N°2027, en terrenos que entregó en comodato el Serviu Metropolitano.

En estas nuevas dependencias se educarán con comodidad 114 niños y niñas, desde Medio Menor a Pre Kínder. El monto total invertido por Providencia en infraestructura y mobiliario en el Jardín El Aguilucho es \$470 millones

Figura N°31: Habilitación Jardín Infantil El Aguilucho



c) Otras mantenciones 1º Semestre 2022

Además, se realizaron otras obras de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura en los establecimientos, donde destacan implementación de mobiliario, mantención de techumbres, podas de árboles, mantención de ascensores, cambios de pisos, mantenciones eléctricas, mantención red de alcantarillados, pinturas, cambio de ventanales, entre otras menores.



Figura N° 32: Colegio Mercedes Marín del Solar / Cambio de piso Dirección

Figura N° 33: Colegio El Vergel / Implementación sala PIE



Figura N° 34: Poda de arboles Establecimientos Educativos

d) Retiro de Cubierta con asbesto desde Liceo Carmela Carvajal

Como una medida de resguardo y protección para la comunidad del Liceo Carmela Carvajal, el Municipio de Providencia y la Corporación de Desarrollo Social, instruyeron realizar el Desmantelamiento y retiro de toda la cubierta de techumbre del sector de Educación Básica del Liceo, con una superficie de 270 metros cuadrados, con un costo cercano a los 15 millones de pesos, permitiendo con ello la eliminación de todos aquellos elementos fabricados con asbesto y que se ubicaban en esa área.

Los trabajos fueron realizados por una empresa especializada en el rubro, contándose para ello con una Resolución Sanitaria emitida por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana en Julio de 2021, que permitió agendar para el período de vacaciones de 2022 la ejecución de las obras, bajo altas medidas de seguridad y sin la presencia de personas ajenas a la empresa. Los desechos fueron retirados, encapsulados y trasladados hasta los espacios autorizados por la SEREMI para su bodegaje y eliminación.

Se puede afirmar que hoy el Liceo Carmela Carvajal es un lugar más seguro y sustentable para todos sus integrantes.



Figura N°35: Cambio techumbre asbesto Liceo Carmela Carvajal

CAPÍTULO 4

EVALUACIÓN PROGRAMAS COMUNALES 2022



El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2022 (PADEM), es el instrumento de gestión que da cuenta de los principios, orientaciones, propuestas y acciones de la educación municipal de Providencia, recogiendo para ello, las voces y miradas de los diversos actores de las comunidades educativas. En este documento se definen acciones que orientan el actuar de la Dirección de Educación para el transcurso de este año, las que, como se ha venido haciendo con anterioridad, fueron agrupadas por las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

4.1 Monitoreo de Plan de Acción 2022

A partir de la información recabada, se otorgó un porcentaje de avance a cada programa respecto de la meta que se estableció respectivamente. A continuación se presenta en la siguiente tabla, un consolidado de avance según las dimensiones en que se organizó el Plan de Acción del año en curso.

Tabla N° 37: Estado de avance de las dimensiones

DIMENSIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Pedagógica	50%
Liderazgo	35%
Convivencia	41%
Recursos	73%
PROMEDIO	50%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación 2022

Respecto del porcentaje total de avance de los programas en ejecución 2022, este asciende al 50%. Lo anterior, refleja distintos grados de avance en los programas, pero que en promedio presentan un adecuado nivel de avance para el transcurso de la mitad del año, ya que las acciones de la dimensión liderazgo y pedagógica están concentradas para el segundo semestre.

4.1.1. Detalle Avances Programas PADEM 2022

Dimensión Gestión Pedagógica

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2022	% DE AVANCE
Jugando desarrollo las habilidades lingüísticas.	80% de los niños y niñas se moviliza en el desarrollo las habilidades lingüísticas, de acuerdo a los estándares de aprendizaje.	A la fecha se ha realizado capacitación y acompañamiento a 6 establecimientos educativos en nivel inicial, fortaleciendo las estrategias pedagógicas que favorecen el desarrollo de las habilidades lingüísticas y el pensamiento matemático.	60%
Jugando desarrollo el pensamiento matemático.	80% de los niños y niñas se moviliza en el desarrollo del pensamiento matemático, de acuerdo a los estándares de aprendizaje.	Se han intervenido ambientes de aprendizaje en 19 salas, incorporando recursos materiales para la implementación de rincones y grupos chicos. Asimismo, se elaboró e implementó un instrumento de evaluación de trayectoria educativa de 2 a 6 años en el área pensamiento matemático y habilidades lingüísticas de elaboración propia.	60%

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2022	% DE AVANCE
Programa Leo y Aprendo.	95% de los/as estudiantes evaluados/as se distribuyen en los niveles elemental y avanzado en calidad, velocidad y comprensión lectora.	Realizada la evaluación intermedia del programa, se observan mejoras en los niveles de los estudiantes, donde destaca una disminución de 23% a 13% de la cantidad de niños no lectores de 1° a 4° básico,	62%
Programa Pienso y Razono Matemáticamente.	95% de los/as estudiantes evaluados/as se distribuyen en los niveles elemental y avanzado en cálculo y resolución de problemas.	Realizada la evaluación intermedia del programa, se observan mejoras en los niveles de los estudiantes, donde destacan una disminución del 47% a un 10% de estudiantes que no suman, y 69% a un 18% los que no restan.	62%
Programa talentos académicos.	80% de los/as estudiantes seleccionados/as participan del programa de talentos académicos.	Destaca la realización de Laboratorio UNAB.	45%
Fortalecimiento de la inclusión.	100% de los/as estudiantes para los cuales el contexto les presenta barreras reciben apoyos específicos.	Se han pesquisado 1.215 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ingresando un 94% de ellos al Programa de Integración Escolar (PIE). El principal diagnóstico pesquisado es trastorno de déficit atencional con un 51%.	71%
Programa visitas pedagógicas.	60% de los/as estudiantes participan de visitas pedagógicas en contexto de pandemia.	A la fecha un 40% de la matrícula de estudiantes ha participado en visitas pedagógicas coordinadas por el Programa Extraescolar	38%

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2022	% DE AVANCE
Plataforma de profundización de los aprendizajes.	60% de los/as estudiantes, de los establecimientos educacionales que utilizan la plataforma, la emplean como un recurso de autoaprendizaje.	2 establecimientos educacionales, Colegio Providencia y Liceo José Victorino Lastarria, requieren del apoyo de plataforma de profundización de los aprendizajes, funcionando con normalidad en ambos, apoyando así el proceso educativo de sus estudiantes.	50%
Tutores para estudiantes más descendidos/as en lenguaje, matemática, ciencias e historia.		Se suspende su implementación por reasignación de recursos a reparaciones de emergencia.	-%
Evaluación externa en 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio en lenguaje y matemática.		Se realiza evaluación inicial donde en promedio los participantes en Lenguaje alcanzan un 66% el Nivel Inicial, 24% Nivel Elemental y 10% el Nivel Insuficiente. Mientras que en Matemática, el 34% se ubica en el Nivel Adecuado, 29% Nivel Elemental y 37% en Nivel Insuficiente.	50%

Dimensión Liderazgo

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2022	% DE AVANCE
Acompañamiento a los equipos de gestión de los establecimientos.	80% de los jefaturas intermedias participan del programa de comunicación efectiva.	Se suspende su implementación por reasignación de recursos a reparaciones de emergencia.	-%
Programa de comunicación efectiva para jefaturas intermedias.	80% de los jefaturas intermedias participan del programa de comunicación efectiva.	Se suspende su implementación por reasignación de recursos a reparaciones de emergencia.	-%
Programa de formación emocional para asistentes de la educación dentro y fuera del aula.	80% de los/as asistentes de la educación participan del programa de formación emocional.	Se ejecutado programa de capacitación a asistentes de la educación, donde se les entregan herramienta para contención del estudiantado con la formación emocional.	35%

Dimensión Convivencia Escolar

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2022	% DE AVANCE
Programa Hábitos de vida Saludable.	80% del programa de hábitos de vida saludable se ejecuta en los establecimientos municipales seleccionados de la comuna.	A la fecha el programa ha realizado obras de teatro para estudiantes de enseñanza básica, talleres de cocina y charlas sobre estilos de vida saludable.	52%
Programa de mejoramiento de clima escolar con enfoque de equidad de género.	100% de los liceos cuenta con protocolo de equidad de género e inclusión de acuerdo a la normativa vigente.	Etapas elaboración y ejecución enmarcado en el proceso anual de ajustes y/o modificaciones de los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar a través de un trabajo colaborativo de distintos los estamentos de la comunidad educativa, el cual se encuentra en desarrollando.	50%
Programa Apoyo Socioemocional.	80% de los/as estudiantes participa de alguna de la acciones del programa	A la fecha se realizan 1924 atenciones a estudiantes, 622 atenciones a apoderados y 195 intervenciones colectivas. Asimismo, se realizan 3059 sesiones con estudiantes, lo que implica que en promedio fueron atendidos 2 sesiones, de las cuales las problemáticas socioemocionales concentran el 30,6% de los acompañamientos, las temáticas de convivencia escolar y salud mental, el 20,7% y 15,4%, respectivamente. Las intervenciones grupales, se enfocan en estudiantes, apoderados, docentes y asistentes, donde el 56,9% son temáticas socioemocionales y el 22,1% temáticas de convivencia escolar.	50%
Construyendo Aulas Felices	100% de los establecimientos educacionales con jornada escolar completa participa de la primera etapa del programa Aulas Felices.	En ejecución diplomado de preparación para profesores jefes, con una duración de 20 semanas, y que a la fecha ha contado con una asistencia del 93,4% de sus participantes.	20%
Programa Extraescolar	80% de los/as estudiantes participa de algunas de las actividades del programa Extraescolar.	Durante el primer semestre un 25% de la matrícula ha participado de talleres, encuentros y concurso. Para el segundo semestre se tiene planificado que un importante número de estudiantes participe en eventos masivos: Campeonato de Cueca, Torneo de Ajedrez, Encuentro de Taekwondo, Feria Científica, Olimpiada Deportiva, Encuentro de Teatro, Muestra de talleres , Premiación, entre otros.	49%
Programa de Valoración de Culturas	80% de las acciones del programa se ejecutan en los establecimientos educacionales seleccionados.	Se ha coordinado con instituciones cuentacuentos, talleres para las comunidades escolares y muestras artísticas para el último trimestre del año	33%

Dimensión Área Gestión Recursos

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2022	% DE AVANCE
Renovación y/o mantención de mobiliario y equipamiento.	15% del mobiliario de cada establecimiento educacional será renovado y/o reparado.	Se han invertido un total de 127 millones en mejoras de las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes, destacando habilitación de Jardín El Aguilucho, sala PIE Colegio Providencia, mobiliario escolar en Liceo Tajamar y Carmela, y remodelación de taller de arte y laboratorio de Liceo Lastarria.	100%
Programa de mejora continua de la infraestructura.	100% de las reparaciones según criticidad se ejecutan.	Más de 130 millones invertidos en mantenciones y reparaciones de los establecimientos educacionales de la comuna, donde destacan las reparaciones sanitarias presentadas durante el primer semestre.	100%
Programa de capacitación, complementario a los planes de desarrollo profesional docente de los establecimientos educacionales.	100% de las actividades de capacitación programadas se ejecutan.	Capacitación de apoyo formativo a docentes en el escenario de la inclusión a los niños/as con Trastornos del Espectro Autista (TEA). Destaca igualmente el apoyo en el aprendizaje y en lo emocional a las familias.	20%



CAPÍTULO 5

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PADEM 2023



El PADEM 2023, como instrumento de planificación, debe procurar que la comunidad educativa participe, empoderando a docentes, administrativos, directivos, estudiantes y apoderados redefiniendo e influyendo en la relación con el sistema educacional y decisiones que se tomen, lo que provoca que las comunidades educativas transiten hacia el involucramiento de los procesos que viven en su entorno, y así poder aportar en la toma de decisiones en pos de la mejora educativa continua.

Es por esto que, el PADEM se transforma en una herramienta que, al ser utilizada por los participantes de las comunidades educativas, hace que estos ejerzan sus derechos ciudadanos por medio de la participación en la construcción de este instrumento de gestión comunal.

En este contexto, como Corporación de Desarrollo Social de Providencia (CDS), la participación de las comunidades educativas es de suma importancia en la elaboración del PADEM 2023, ya que se necesita conocer y visualizar las opiniones en relación a las acciones implementadas en cada establecimiento educacional, y de este modo construir juntos/as la educación municipal de Providencia que queremos.

Con el objeto de vincular las acciones de la Dirección de Educación con los establecimientos educacionales, se asoció el Plan Anual de Educación Municipal con las dimensiones del Programa de Mejoramiento Educativo (PME), las cuales son: **Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos**. De esta forma, se cuenta con un marco de trabajo común entre el plan comunal y las acciones que define en lo particular cada colegio, escuela o liceo.

La metodología de trabajo estableció la participación de todos los estamentos de los establecimientos educacionales de la comuna, a través de jornadas presenciales de análisis los días 08 y 09 de agosto, incorporando dos fases:

1. Diagnóstica y Priorización de Temas

Cada estamento realizó un diagnóstico y priorización de temas, según un área o dimensión de trabajo, evaluando y destacando las acciones desarrolladas en el año 2022.

2. Propuesta, Conclusiones y Sistematización

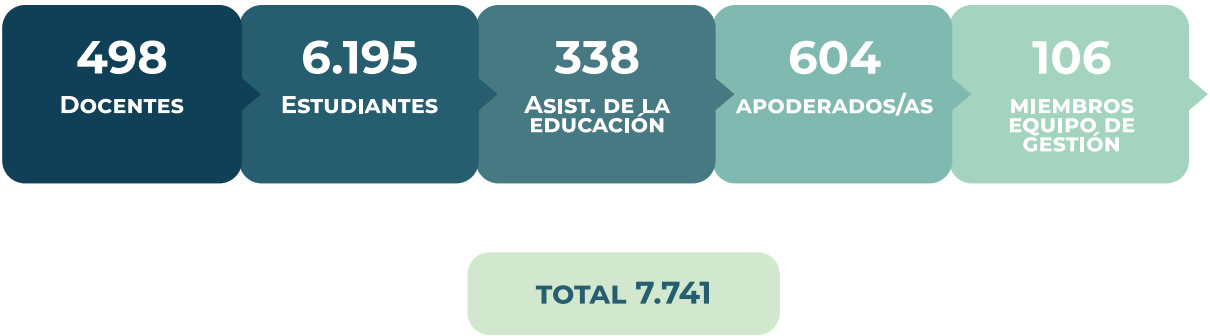
Asimismo, cada estamento realizó propuestas de acciones y mejoras para el año 2023, estableciendo conclusiones y sistematizando el análisis realizado para entregar aportes específicos que representaran a cada establecimiento educacional.

Las áreas o dimensiones analizadas por cada estamento fueron las siguientes:

1. **ESTUDIANTES:** Convivencia Escolar.
2. **APODERADOS/AS:** Convivencia Escolar.
3. **DOCENTES:** Gestión Pedagógica.
4. **EQUIPOS DE GESTIÓN:** Liderazgo y Gestión de Recursos.

Con este modelo participativo del PADEM 2023, se logró, de forma inédita y como primera instancia, traspasar el concepto de ser un instrumento de planificación que da cuenta de lo que “el establecimiento educacional hace”, hacia y de acuerdo a la Ley y las necesidades del desarrollo social de las comunidades locales, lo que hoy en día más se requiere y necesita: “un establecimiento educacional activo, donde la comunidad dialoga dentro, fuera y es protagonista de lo que hace”. Todo esto en un contexto de participación de más de 7.740 personas, pertenecientes a los distintos estamentos, y que a continuación se detallan:

Figura N°36: Participantes de comunidades escolares en PADEM 2023



A partir de este trabajo, se identificaron las siguientes temáticas comunes en las distintas comunidades escolares de los establecimientos municipales de la comuna de Providencia, y que son recogidas para la formulación del Plan de Acción 2023:

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Perfeccionamiento docente /Acompañamiento en aula / Trabajo colaborativo.
- Proyectos pedagógicos por departamentos.
- Actividades y ritos para generar identidad, sentido de pertinencia y sana convivencia.
- Estrategias pedagógicas para abordar la diversidad (NEE e identidad de género).
- Tutorías/Reforzamiento/Talleres de profundización.

LIDERAZGO

- Reuniones de monitoreo y avance.
- Difusión interna de avance por dimensión.
- Actualizar PEI.
- Entrevistas con los funcionarios para conocer sus necesidades y evaluación del trabajo.

GESTIÓN DE RECURSOS

- Entrega de cuentas a comunidad y monitoreo.
- Plan de inversión de recursos participativo.

CONVIVENCIA ESCOLAR - APODERADOS

- Escuela para padres
- Actividades, talleres, charlas, interestamentales que fomenten la autonomía, el respeto, el buen trato, inclusión y las habilidades socioemocionales.
- Fiscalización, reparación y mantenimiento y mejoras de la infraestructura.
- Fortalecer comunicación entre los estamentos (fomentar edupro en básica).

CONVIVENCIA ESCOLAR - ESTUDIANTES

- Fomentar espacios libre de violencia y buena convivencia.
- Salidas y generación de espacios recreativos.
- Recreos entretenidos y más extendidos.
- Actividades recreativas y de bienestar con la participación de toda la comunidad.
- Encuentros deportivos y artísticos.

CONVIVENCIA ESCOLAR - ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Mejorar los canales de comunicación y participación entre todos los estamentos.
- Salidas extraprogramáticas y/o jornadas recreativas.

CAPÍTULO 6

PLAN DE ACCIÓN 2023



6.1 Gestión Pedagógica

Objetivos

- Perfeccionamiento docente /Acompañamiento en aula / Trabajo colaborativo.
- Proyectos pedagógicos por departamentos.
- Actividades y ritos para generar identidad, sentido de pertinencia y sana convivencia.
- Estrategias pedagógicas para abordar la diversidad (NEE e identidad de género).
- Tutorías/Reforzamiento/Talleres de profundización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Potenciar la calidad, velocidad y fluidez lectora de los estudiantes de 1° a 4° básico.	Programa Leo y Aprendo.	(N° de estudiantes evaluados/as en niveles elemental y avanzado en calidad, velocidad y fluidez lectora / N° total de los/as estudiantes evaluados/as) *100	95% de los/as estudiantes evaluados/as se distribuyen en los niveles elemental y avanzado en calidad, velocidad y fluidez lectora.
Desarrollar las competencias matemáticas básicas y de resolución de problemas de los estudiantes de 1° a 4° básico.	Programa Pienso y Razono Matemáticamente.	(N° de estudiantes evaluados/as en niveles elemental y avanzado en cálculo y resolución de problemas / N° total de los/as estudiantes evaluados/as) *100	95% de los/as estudiantes evaluados/as se distribuyen en los niveles elemental y avanzado en cálculo y resolución de problemas.
Nivelar y fortalecer el desarrollo de habilidades en las áreas de lenguaje y matemática en 5° básico y 1° medio.	Programa Fortalecimiento Mis Aprendizajes.	(N° de estudiantes evaluados mejoran su categoría de desempeño / N° total de los/as estudiantes evaluados/as) *100	80% de los/as estudiantes evaluados/as mejoran su categoría de desempeño.
Promover el desarrollo de habilidades superiores en los estudiantes en el ámbito de sus intereses académicos.	Programa Talentos Académicos.	(N° de estudiantes seleccionados/as que participan del programa de talentos académicos / N° total de los/as estudiantes seleccionados/as) *100	80% de los/as estudiantes seleccionados/as participan del programa de talentos académicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Entregar apoyos específicos a los estudiantes para los cuales el contexto les presenta barreras para el aprendizaje, el juego y la participación.	Fortalecimiento de la inclusión, diversidad de género, etnias y migrantes.	(N° de estudiantes, de Ed. Inicial, Ed. Básica y estudiantes permanentes de Ed. Media, para los cuales el contexto les presenta barreras que reciben apoyos específicos / N° total de los/as estudiantes, de Ed. Inicial, Ed. Básica y estudiantes permanentes de Ed. Media, para los cuales el contexto les presenta barreras reciben apoyos específicos) *100	100% de los/as estudiantes, de Ed. Inicial, Ed. Básica y estudiantes permanentes de Ed. Media, para los cuales el contexto les presenta barreras reciben apoyos específicos.
Ofrecer instancias para ampliar los espacios educativos y el capital cultural de los/as estudiantes.	Programa Visitas Pedagógicas de apoyo curricular.	(N° de estudiantes que participan de visitas pedagógicas / N° total de los/as estudiantes de los establecimientos educacionales) *100	60% de los/as estudiantes participan de visitas pedagógicas.
Apoyar y monitorear el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Evaluación externa en 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio en lenguaje y matemática.	(N° cursos pertenecientes a los niveles 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio que son evaluados en lenguaje y matemática / N° total de cursos pertenecientes a los niveles 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio) *100	100% de los cursos pertenecientes a los niveles 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio son evaluados en lenguaje y matemática.
	Preuniversitario interno	(N° de participantes que mejoran sus resultados en base a la evaluación diagnóstica / N° total de participantes que rinden evaluación diagnóstica) *100	80% de los participantes mejoran sus resultados en base a la evaluación diagnóstica.
Desarrollar las habilidades lingüísticas y el pensamiento matemático en niños y niñas a través del juego y experiencias lúdicas.	Jugando desarrollo las habilidades lingüísticas y el pensamiento matemático.	(N° de niños y niñas que mejoran su nivel de habilidades lingüísticas y el pensamiento matemático / N° total de niños y niñas que participan del programa) *100	85% de los niños y niñas mejoran su nivel de habilidades lingüísticas y el pensamiento matemático.

6.2. Liderazgo

Objetivos

- Fortalecer la relación entre las familias y los escuelas y liceos, promoviendo el desarrollo de una identidad escolar.
- Ofrecer continuidad de estudios a los/as estudiantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Entregar herramientas para la gestión de los los establecimientos educacionales según las funciones que desarrolla cada persona.	Plan Anual de Capacitación (PAC)	(N° de participantes de las actividades del PAC que se declaran satisfechos/as o muy satisfechos/as con la actividad / N° total de participantes de las actividades del PAC encuestados) *100	80% de los participantes de las actividades del PAC se declaran satisfechos/as o muy satisfechos/as con la actividad.
	Revisión y Actualización de Proyecto Educativos Institucionales (PEI) para reorientar la jornada escolar completa hacia fortalecer habilidades no académicas y socioemocionales.	(N° de establecimientos educacionales que validan documento vigente o actualizan PEI / N° total de establecimientos educacionales) *100	100% de los establecimientos educacionales validan documento vigente o actualizan PEI.

6.3. Convivencia Escolar

Objetivos

- Reuniones de monitoreo y avance.
- Difusión interna de avance por dimensión.
- Actualizar PEI.
- Entrevistas con los funcionarios para conocer sus necesidades y evaluación del trabajo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Fomentar estilos de vida saludable y autocuidado en los/las estudiantes de 1° a 5° básico	Programa Sanos y Felices.	(N° de participantes del programa que declaran conocer y/o desarrollar estilos de vida saludable y autocuidado / N° total participantes del programa encuesta-dos/as) *100	80% de los/as participantes del programa declaran conocer y/o desarrollar estilos de vida saludable y autocuidado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Potenciar espacios inclusivos, participativos y de buen trato en las comunidades educativas.	Programas de Promoción del Buen Trato.	(N° de participantes de los programas que reconocen estrategias preventivas en el mejoramiento de la convivencia escolar / N° total participantes de los programas encuestados/as) *100	80% de los/as participantes de los programas reconocen estrategias preventivas en el mejoramiento de la convivencia escolar.
	Revisión y Actualización de Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE).	(N° de establecimientos educacionales que validan documento vigente o actualizan RICE / N° total de establecimientos educacionales) *100	100% de los establecimientos educacionales validan documento vigente o actualizan RICE.
	Programa de Apoyo y Acompañamiento a Centros de Estudiantes.	(N° de centros de estudiantes que participan del programa / N° total centros de estudiantes) *100	90% de los centros de estudiantes participan del programa.
	Programa de apoyo y acompañamiento Centros de Apoderados.	(N° de apoderados/as que declaran estar satisfechos/as o muy satisfechos/as con las actividades del programa / N° total de apoderados/as que participan del programa encuestados/as) *100	80% de los apoderados/as declaran estar satisfechos o muy satisfechos con las actividades del programa.
	Programa SENDA.	(N° de establecimientos educacionales que implementan el Continuo Preventivo Online / N° total de establecimientos educacionales) *100	100% de los/as establecimientos educacionales implementan el Continuo Preventivo Online.
	Pro Retención.	(N° de estudiantes Pro Retención que se declaran satisfechos/as o muy satisfechos/as con los beneficios recibidos / N° total de estudiantes Pro Retención encuestados/as) *100	80% de los/as estudiantes Pro Retención se declaran satisfechos/as o muy satisfechos/as con los beneficios recibidos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Contribuir a la igualdad de oportunidades y seguridad de los estudiantes dentro del sistema educacional, mediante los convenios firmados con Instituciones externas.	Becas TICS.	(N° de estudiantes designados/as por JUNAEB que reciben el beneficio / N° total de estudiantes designados/as por JUNAEB) *100	100% de los/as estudiantes designados/as por JUNAEB reciben el beneficio.
	Servicios de Salud.	(N° de estudiantes que son derivados a sus respectivas atenciones médicas / N° total de estudiantes designados/as por JUNAEB) *100	100% de los/as estudiantes son derivados a sus respectivas atenciones médicas.
	Habilidades Para la Vida (HPV) I y II.	(N° de estudiantes que participan del Programa HPV que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el programa/ N° total estudiantes que participan del Programa HPV encuestados) 100*	80% de los/as estudiantes que participan del Programa HPV se declaran satisfechos o muy satisfechos con el programa.
Promover la formación integral de los/as estudiantes, ofreciendo espacios artísticos y deportivos, según sus intereses.	Programa de actividades extraescolares y academias.	(N° de estudiantes que participan de las actividades extraescolares y/o academias / N° total de los/as estudiantes de los establecimientos educacionales) *100	80% de los/as estudiantes participan de las actividades extraescolares y/o academias.
Promover espacios de diálogo y acuerdos comunes para la resolución de conflictos	Capacitación en resolución de conflictos	(N° de participantes del programa que declaran conocer y/o poder aplicar técnicas de resolución de conflicto / N° total de los/as participantes del programa encuestados/as) *100	80% de los/as participantes del programa declaran conocer y/o poder aplicar técnicas de resolución de conflicto.

6.4. Gestión de Recursos

Objetivos

- Entrega de cuentas a comunidad y monitoreo.
- Plan de inversión de recursos participativo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META
Proveer a los establecimientos educacionales de instalaciones, conectividad, mobiliario y equipamiento.	Renovación de mobiliario y equipamiento.	(Monto ejecutado del Presupuesto asignado para renovación de mobiliario y equipamiento de los establecimientos educacionales / Presupuesto asignado para renovación de mobiliario y equipamiento de los establecimientos educacionales) *100	100% de ejecución del presupuesto asignado para renovación de mobiliario y equipamiento de los establecimientos educacionales.
	Programa de mejora continua de la infraestructura.	(Monto ejecutado del Presupuesto asignado para mantenciones y reparaciones de los establecimientos educacionales / Presupuesto asignado para mantenciones y reparaciones de los establecimientos educacionales) *100	100% de ejecución del presupuesto asignado para mantenciones y reparaciones de los establecimientos educacionales.
Fomentar una cultura escolar en que toda la comunidad comprenda la relevancia del involucramiento y la motivación para la asistencia escolar.	Programa de Motivación para la Asistencia Escolar.	(N° de establecimientos educacionales que alcanzan o superan asistencia contemplada en formulación presupuestaria 2023 / N° total de establecimientos educacionales) *100	100% de los/as establecimientos educacionales alcanzan o superan asistencia contemplada en formulación presupuestaria 2023.



CAPÍTULO 7

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2023



La Dirección de Educación, en base a la información aportada por los establecimientos educacionales de su dependencia, estima contar con una matrícula aproximada de 10.812 estudiantes y párvulos (con una meta de asistencia promedio del 90%), incluyendo en esta cifra 128 menores que asistirán a los niveles de Medio Menor y Medio Mayor del Jardín Infantil El Aguilucho, quienes no reciben subvención por parte del Estado.

Tabla N° 38: Matrícula y estructura de cursos proyectada 2023

ESTABLECIMIENTOS	ED. INICIAL		ED. BÁSICA		ED. MEDIA H-C		ED. MEDIA TP		ED. ADULTOS	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Liceo Arturo Alessandri Palma	-	-	2	88	21	847	2	60	-	-
Liceo N°7 de Providencia	-	-	10	422	21	872	-	-	-	-
Liceo Carmela Carvajal	-	-	12	483	27	1.186	-	-	-	-
Liceo José Victorino Lastarria	2	66	22	924	35	1.450	-	-	3	110
Liceo Tajamar	-	-	1	36	23	828	-	-	-	-
Liceo Juan Pablo Duarte	4	124	17	741	6	224	-	-	-	-
Colegio El Vergel	-	-	13	446	-	-	-	-	-	-
Colegio Providencia	4	115	24	884	-	-	-	-	-	-
Colegio Mercedes Marín del Solar	2	62	16	615	-	-	-	-	-	-
Esc. Lenguaje Abelardo	8	101	0	0	-	-	-	-	-	-
Jardín Infantil El Aguilucho	4	128	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	24	596	117	4.639	133	5.407	2	60	3	110

Respecto de las estructuras de cursos para el año 2023 de los establecimientos municipales de educación de Providencia cabe destacar:

- Liceo Carmela Carvajal:** Continúa su proceso de ajustar su estructura, para que al año 2026 cuente con 6 cursos en cada uno de los niveles.
- Liceo Tajamar:** Aumenta de 4 a 6 cursos en 1° y 2° medio, para que al año 2025 cuente con 6 cursos en cada uno de los niveles de educación media.
- Liceo N°7 de Providencia:** Continúa su proceso de ajustar su estructura, para que al año 2025 cuente con 5 cursos en cada uno de los niveles.
- Liceo Arturo Alessandri Palma:** Continúa su proceso de ajustar su estructura, para que al año 2025 cuente con 6 cursos en cada uno de los niveles de educación media y 2 cursos en enseñanza técnico profesional, tanto en 3° como en 4° medio.

- e. **Liceo Juan Pablo Duarte:** El año 2022 se ejecutó el último proceso de Embudo conforme a lo dispuesto en los artículos primero y segundo transitorios del Decreto N° 152, de 2016, del Ministerio de Educación, fijando así su estructura en 2 cursos por nivel, salvo 6° básico de 2023 que continuarán siendo 3 cursos por nivel.
- f. **Liceo José Victorino Lastarria:** A partir del 2023 comienza su proceso de ajustar su estructura, para que el año 2029 cuente con 2 cursos en kínder; 4 cursos de 1° a 6° básico; 6 cursos de 7° básico a 4° medio; y, 4 cursos en educación vespertina.
- g. **Colegio El Vergel:** Disminución de 1 curso en los niveles de 1°, 7° y 8° básico.
- h. **Colegio Providencia:** Estructura de continuidad con 3 cursos por nivel.
- i. **Colegio Mercedes Marín:** Estructura de continuidad con 2 cursos por nivel.
- j. **Jardín Infantil El Aguilucho:** El establecimiento educacional contará únicamente con Medio Menor y Mayor, con 2 cursos por nivel.



CAPÍTULO 8

PRESUPUESTO 2023



A continuación, se presenta el presupuesto 2023, que fue elaborado considerando antecedentes y proyecciones de los establecimientos educativos, así como también bajo estimaciones presupuestarias de la Administración Central.

8.1 Dirección de Educación Presupuesto 2023 (\$)

Tabla N° 39: Ingresos

INGRESOS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Municipalidad de Providencia	5.024.130.000	5.278.796.906	254.666.906	5%
Ministerio de Educación	14.328.322.376	15.182.624.435	854.302.059	6%
Programa SEP	2.481.667.385	2.635.450.536	153.783.151	6%
Programa FAEP	601.158.000	418.708.500	-182.449.500	-30%
Programa PIE	1.039.792.296	1.336.285.704	296.493.408	29%
Subvención Mantención	135.252.775	167.246.537	31.993.762	24%
Otros Programas MINEDUC	131.982.942	189.754.034	57.771.092	44%
Bonos Gobierno	306.287.645	363.947.231	57.659.586	19%
Ley Incentivo al Retiro	338.313.132	0	-338.313.132	-100%
Otros Ingresos	65.287.726	0	-65.287.726	-100%
Saldo Inicial	896.616.238	0	-896.616.238	-100%
TOTAL INGRESO	25.348.810.515	25.572.813.883	224.003.368	1%

Tabla N° 40: Egresos

EGRESOS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Remuneraciones	17.146.861.053	18.508.091.477	1.361.230.424	8%
Gastos Operacionales	2.324.664.260	2.284.666.982	-39.997.278	-2%
Programa SEP	2.481.667.385	2.635.450.536	153.783.151	6%
Programa FAEP	601.158.000	418.708.500	-182.449.500	-30%
Programa PIE	1.220.746.913	1.336.285.704	115.538.791	9%
Apoyo Mantenimiento	135.252.775	167.246.537	31.993.762	24%
Otros Programas MINEDUC	159.570.166	206.364.147	46.793.981	29%
Indemnizaciones	362.867.212	0	-362.867.212	-100%
Inversiones	19.406.513	16.000.000	-3.406.513	-18%
Saldo y Obligaciones Años Ant.	896.616.238	0	-896.616.238	-100%
TOTAL EGRESOS	25.348.810.515	25.572.813.883	224.003.368	1%

(*) Tentativo a espera de aprobación de Presupuesto Municipal 2023.



8.2 Gastos Operacionales

La finalidad de los gastos operacionales de los establecimientos educacionales contemplados en la formulación presupuestaria de la Dirección de Educación para el año 2023 se puede resumir en la siguiente tabla:

Tabla N°41: Desglose de Gastos Operacionales 2023

CONCEPTO	MONTO
Actividades Corporativas y Educacionales	\$139.182.938
Alimentación	\$75.284.160
Arriendos Varios	\$9.911.904
Capacitación	\$53.762.348
Estudios y Asesorías	\$74.249.600
Gastos menores e insumos	\$66.252.000
Insumos y Mat. de Oficina	\$114.986.155
Internet y Comunicaciones	\$206.638.835
Mantenciones y Reparaciones	\$74.339.761
Otros gastos Operacionales	\$106.410.500
Préstamo Indemnización Ley de Retiro Voluntario	\$144.315.012
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	\$150.640.000
Seguros	\$293.939.250
Servicios Básicos	\$331.782.340
Servicios Varios	\$64.530.591
Talleres	\$24.025.840
Vestuario Asistentes y Docentes	\$354.415.748
TOTAL	\$2.466.705.821

8.3 Aporte Municipal

Para el año 2023, se requiere de un aporte municipal estimado en \$5.278.796.906.- para el funcionamiento, pago remuneraciones y de beneficios laborales (los que fueron detallados en el Capítulo dedicado a la Dotación) y que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla N°42: Desglose de Aporte Municipal 2023

CONCEPTO	MONTO
Gastos Operacionales	\$211.151.876
Remuneraciones	\$2.600.939.209
Beneficios Laborales	\$2.466.705.821
TOTAL APORTE MUNICIPAL	\$5.278.796.906

CAPÍTULO 9

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2023



El PADEM 2023 presenta el Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de sus programas, así como también los indicadores de monitoreo para matrícula y asistencia en cada uno de los establecimientos educacionales.

El Plan cuenta con dos objetivos principales, el primero orientado al desarrollo de un proceso permanente de monitoreo y evaluación del PADEM 2022, que permita optimizar la toma de decisiones sobre la ejecución de sus programas y elaborar estrategias de mejoras oportunas y coherentes a las necesidades de nuestras comunidades educativas. El segundo objetivo, busca desarrollar un proceso constante de seguimiento y evaluación a la matrícula y asistencia proyectada en el PADEM para cada uno de los establecimientos a cargo de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

9.1 Monitoreo y Evaluación de Programas

El monitoreo de los programas tiene como finalidad ejecutar verificaciones constantes para comprobar que la implementación cumple con las metas planificadas. Este proceso inicia en el mes de abril, se realiza trimestralmente y está a cargo de la Unidad de Planificación de la Dirección de Educación. Dicha unidad, evalúa la ejecución de las acciones del PADEM con respecto a sus niveles de cumplimiento e, identifica las variables que explican el nivel de ejecución logrado, para cada programa.

El proceso de monitoreo de la ejecución de los programas es registrado en una planilla, la cual se categoriza en cuatro dimensiones; Dimensión Pedagógica, Dimensión Convivencia Escolar, Dimensión Gestión Educativa y Gestión Planificación y Gestión de Recursos. El encargado del informe debe completar este instrumento sobre la base del nivel de cumplimiento de las actividades de sus programas, el cual presenta reporte a nivel cuantitativo acorde a una escala instaurada (Ítems: “Nivel de cumplimiento”, “Facilidades” y “Dificultades”) y, a nivel cualitativo señalando los principales facilitadores y obstaculizadores de la ejecución.

Tabla N° 42: Formato planificación evaluativa de ejecución de programa

OBJETIVO				
PROGRAMA				
ESTABLECIMIENTO				
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: (especificar cargo)		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
ACTIVIDAD		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	FACILITADORES	OBSTACULIZADORES
1				
2				

GLOSARIO / SIGLAS

A

ABP: Aprendizajes Basados en Proyectos
ACHM: Asociación Chilena de Municipalidades
ADP: Alta Dirección Pública
ADECO: Asignación de Desempeño Colectivo
AEP: Asignación de Excelencia Pedagógica

B

BRP: Bono de Reconocimiento Profesional
BCEP: Bases Curriculares de Educación Parvularia

C

CASEL: Competencias del Aprendizaje Social y Emocional
CERAE: Centro de Recursos y Apoyo al Estudiante
CNA: Comisión Nacional de Acreditación
CONICYT: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas
CRA: Centro de Recursos para el Aprendizaje
CRUCH: Consejo Rectores de Chile

D

DAAP: Programa Diagnóstico y Apoyo al Aprendizaje
DEG: División de Educación General
DEMRE: Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional
DEPROV: Departamentos Provinciales
DEP: Dirección de Educación Pública
DIA: Diagnóstico Integral de Aprendizajes
DUA: Diseño Universal del Aprendizaje

E

EE: Establecimientos Educativos
EGB: Educación General Básica
EID: Estándares Indicadores de Desempeño
ENLACES: Centro de Educación Tecnológica

F

FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública

FIEP: Fondo de Innovación de Educación Parvularia

G

GSE: Grupo Socioeconómico

I

IDPS: Indicadores de Desarrollo Personal y Social

IND: Instituto Nacional del Deporte

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

INTEGRA: Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor

IVE: Índice de Vulnerabilidad Escolar

J

JEC: Jornada Escolar Completa

JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

JUNJI: Junta Nacional de Jardines Infantiles

L

LGE: Ley General de Educación

M

MBDLE: Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar

MBE: Marco Para la Buena Enseñanza

MINEDUC: Ministerio de Educación

N

NEM: Notas de Enseñanza Media

NEE: Necesidades Educativas Especiales

NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias

NT1: Primer Nivel de Transición (Pre kínder)

NT2: Segundo Nivel de Transición (Kínder)

NME: Nivel Medio Menor

NMA: Nivel Medio Mayor

O

OA: Objetivos de aprendizaje

OIC: Otros Indicadores de Calidad

P

PACE: Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación

PADEM: Plan Anual de Educación Municipal

PAE: Programa Alimentación Escolar

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PIE: Programa de Integración Escolar

PME: Plan de Mejoramiento Educativo

PSP: Plan Superación Profesional

PSU: Prueba Selección Universitaria

PDT: Prueba de Transición

R

RBD: Rol Bases de Datos de los Establecimientos Educativos

RICE: Reglamento Interno Convivencia Escolar

S

SAC: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

SAE: Sistema de Admisión Escolar

SEND: Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

SEP: Subvención Escolar Preferencial

SIGE: Sistema de Información General de Estudiantes

SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

SNCAE: Sistema Nacional de Certificación Ambiental en Establecimientos Educativos

SNED: Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño

SDPD: Sistema de Desarrollo Profesional Docente

T

TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación

U

USE: Unidad de Subvención Educativa

UTP: Unidad Técnico Pedagógica

TÉRMINOS Y CONCEPTOS

A

Ambientes de aprendizaje: Son escenarios contruidos para fomentar de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Implican la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las relaciones sociales.

Aprendizaje significativo: Es un tipo de aprendizaje en el cual el estudiante asocia la nueva información con lo que ya sabe, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en el proceso.

Aula Invertida: Es una estrategia en la que se da vuelta a la enseñanza tradicional, ya que los contenidos son estudiados en casa y en el salón de clase se aplica lo aprendido en situaciones significativas como debates, o proyectos colectivos.

B

Bases Curriculares: Establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes logren en cada asignatura y nivel de enseñanza.

C

Classroom: Es una herramienta creada por Google en 2014, y destinada exclusivamente al mundo educativo. Su misión es la de permitir gestionar un aula de forma colaborativa a través de Internet, siendo una plataforma para la gestión del aprendizaje.

D

Didáctica: Es una disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza.

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA): Es una propuesta pedagógica que flexibiliza el diseño curricular y en la que los propósitos, métodos, estrategias y la evaluación parten de las características y necesidades de cada estudiante.

Duolingo: Es una aplicación cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes a aprender idiomas de una forma sencilla.

Dotación Docente: Corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal.

Duplas Psicosociales: Compuesta por Trabajador/a Social y Psicólogo/a, quienes desarrollan estrategias de prevención en el ámbito socioemocional y promoción del bienestar psicosocial y abordaje y derivación de casos.

E

Entrevista Evaluador Par (Evaluación docente): A través de esta instancia de diálogo profesional entre dos colegas, se busca facilitar la reflexión con un par sobre aspectos de su práctica pedagógica y el contexto de su trabajo. Este instrumento se propone como un espacio de desarrollo profesional para ambas partes, antes o durante su realización, e inclusive fuera del contexto de la Evaluación Docente.

Estudiantes Prioritarios: Son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Estudiantes Preferentes: Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente.

H

Habilidades superiores: Habilidad significativamente superior que posee una persona con relación a sus pares, en el ámbito académico.

I

Informe de Referencia de Terceros (Evaluación docente): Directores/as y jefes/as de UTP entregan a través de este instrumento su visión sobre distintos aspectos del quehacer de sus docentes y educadores/as en evaluación. Al conocer el trabajo que día a día es llevado a cabo por profesoras/es y educadoras/es en sus establecimientos, aportan su visión local y contextualizada.

M

Modelo Híbrido: El modelo híbrido, se refiere a un programa educativo en el cual el estudiante realiza una parte del aprendizaje a distancia en formato virtual, y la otra parte se lleva a cabo en el aula donde puede tener acompañamiento del docente.

N

NAPSIS: Plataforma de gestión escolar desarrollada para escuelas, liceos y colegios de todo el país.

P

Pauta de Autoevaluación (Evaluación docente): En este instrumento docentes y educadores entregan su valoración acerca de sus prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula. Como herramienta de reflexión profesional, la Autoevaluación busca permitir la observación y el análisis de su propia práctica en base a criterios de los marcos vigentes.

Pixarron: Plataforma que consiste en un sistema de educación personalizada, basada en el uso

inteligente de la información, la cual permite a cada estudiante gestionar su propio aprendizaje y avanzar de acuerdo a su propio ritmo.

Plataforma Educa Witch: Plataforma con una propuesta metodológica para prevenir y detener la violencia escolar.

Portafolio Docente: (Evaluación docente): Permite que cada docente o educador/a reúna y presente evidencia que dé cuenta de su mejor práctica pedagógica, para que sea evaluada; docentes y educadores/as pueden mirar su quehacer pedagógico, y reflexionar sobre sus fortalezas y áreas de mejora.

Proretención: Es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario.

R

Rúbricas: Las rúbricas son instrumentos de evaluación que describen en qué consiste un desempeño, graduándolo en distintos niveles de logro.

Rutas de Aprendizaje: Diseño de herramienta curricular, la cual permite a cada estudiante el desarrollo de los contenidos curriculares vigentes.

S

Scratch: Se denomina al lenguaje de programación creado por el MIT (Massachusetts Institute of Technology) y diseñado para que toda persona pueda iniciarse en el mundo de la programación de forma gratuita.

Sostenedor: Se refiere al tipo de persona, natural o jurídica (institución), de la cual depende administrativamente un establecimiento educacional.





EQUIPO DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Carlos Aguilar Santana
Alfonso Valenzuela Moreno
Nicolás Cerda Tapia
Javiera Astudillo Buzeta
Cristobal Palma Quiroz
Luis Felipe Cabrera Villarroel
Pamela Cubillos Toro
Romina Fumey Abarzúa
Macarena Torres Erazo
José Gálvez Garay
Mariana Garrido Bajo
Elizabeth Núñez Valdés
Silvia Pino Manríquez
María José Varas Urbano
Fabiola Duque Herrera
Estefanía Trujillo Campos
Álvaro Osses Herrera

Sonia Moreno Aravena
Secretaría General CDS

Ivana González Mimica
Directora de Educación





DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Rodrigo Villa Pérez

Liceo Arturo Alessandri Palma

Maritza Amaro Soto

Liceo N°7 de Providencia

Makarennna Bustiman Sepúlveda

Liceo Carmela Carvajal

Ursula Saéz Morales

Colegio Mercedes Marín del Solar

Pablo Gallegos Rojas

Liceo José Victorino Lastarria

Maria Ximena Peña Contreras

Jardín Infantil El Aguilucho

Ximena Varela Letelier

Colegio El Vergel

Carolina Cáceres Pérez

Liceo Juan Pablo Duarte

Macarena Muñoz Toro

Liceo Tajamar

Claudia Gómez García

Colegio Providencia

Lucía Parra Castillo

Esc. Lenguaje Abelardo Iturriaga

Sonia Moreno Aravena

Secretaria General CDS

Ivana González Mimica

Directora de Educación

